



Universidad Nacional de Córdoba
Repositorio Digital Universitario
Biblioteca Oscar Garat
Facultad De Ciencias De La Comunicación

**IDENTIDADES LABORALES EN DISPUTA: ESTRATEGIAS NARRATIVAS DE LA
COOPERATIVA DE CARREROS Y RECICLADORES LA ESPERANZA LTDA. EN EL ESPACIO
PÚBLICO**

Mayra Alejandra Brusa

Maria Luciana Gonzalez Klappenbach

Claudia Soledad Varas

Cita sugerida del Trabajo Final:

Brusa, Mayra Alejandra; Gonzalez Klappenbach, Luciana; Varas, Claudia Soledad. (2019). "Identidades laborales en disputa: Estrategias Narrativas de la Cooperativa de Carreros y Recicladores La Esperanza Ltda. en el Espacio Público". Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita).
Disponible en Repositorio Digital Universitario

Licencia:

Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias de la Comunicación

**“IDENTIDADES LABORALES EN DISPUTA:
Estrategias Narrativas de la Cooperativa de
Carreros y Recicladores La Esperanza Ltda. en el
Espacio Público”**

Dirección:

GONZÁLEZ, Verónica Andrea

Co- dirección:

ABATEDAGA, Nidia Cristina

Autoras:

**BRUSA, Mayra Alejandra
GONZALEZ KLAPPENBACH, María Luciana
VARAS, Claudia Soledad**

AGRADECIMIENTOS

A la Cooperativa de Carreros y Recicladores “La Esperanza Ltda.”; y todxs sus asociadxs, quienes nos brindaron durante años su cariño, dedicación, su tiempo y voluntad SIEMPRE para poder llevar adelante este trabajo de investigación.

A nuestras familias, pilares de nuestra vida, que nos vieron llorar y reír; que estuvieron en la tormenta y serenos nos instaron a esperar la calma. Gracias por el amor incondicional de cada día.

A nuestrxs amadx hijxs, Cande, Elio y Nehuen, quienes relegaron muchas horas a nuestro lado, de juego y compañía, sólo para vernos cumplir este sueño.

A nuestros compañeros, Darío, Federico y Alejandro, arduos cebadores de mate, tribunales ficticios con oídos pacientes; quienes nunca nos soltaron la mano. Ellos forman parte de estas páginas casi tanto como nosotras.

A nuestrxs amigxs... amadx amigxs!... Gigantes como sólo lxs amigxs saben serlo, llenos de augurios de felicidad, abrazos, besos, y mundos compartidos.

A nuestra querida directora de tesis, Vero, quien cuando todo parecía derrumbarse, nos tendió la mano y nos hizo saber que más tarde o más temprano, el sol sale para todxs, siempre. A sus sonrisas, compañía, alegría, predisposición; a su exquisito arte culinario, mates, limonadas...

A nuestra maravillosa co-directora, Nidia, a quien encontramos en el recorrido de cada línea de este trabajo; una colega de igual a igual siempre, compañera y guía en nuestro camino personal y profesional.

A la querida Universidad Nacional de Córdoba, que nos brindó la posibilidad de acceder a la educación pública, laica y gratuita de excelente calidad. A nuestra amada Facultad de Ciencias de la Comunicación que tanto nos ha dado, en cuyas aulas y pasillos empezamos a creer en el poder y la responsabilidad que conlleva la vida profesional.

“Lo deseable, lo imaginable y lo pensable de la sociedad actual encuentra definición en la comunicación pública.

Por lo cual, ésta se convierte en el espacio de construcción de identidades colectivas a la manera de ‘verse, imaginarse y pensarse como’ ”

(Daniel H. Cabrera)

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
<u>CAPÍTULO 1: MARCO REFERENCIAL.</u>	5
1.1 Los antecedentes: El vínculo con la organización.....	7
1.2 Cooperativa “La Esperanza Ltda.”: Carreros/Recicladores y Colectivos de Relacionamento.....	7
1.3 Los otros en la disputa: El Estado y Fundación Sin Estribo.....	13
<u>CAPÍTULO 2</u>	
2.1 MARCO	
EPISTEMOLÓGICO	17
2.2 MARCO TEÓRICO	18
2.2.1 Comunicación.....	18
2.2.2 Identidad Laboral Narrativa.....	20
2.2.3 Disputa de Sentidos.....	25
2.3 MARCO METODOLÓGICO	30
<u>CAPÍTULO 3: ESTRATEGIAS NARRATIVAS DE LA COOPERATIVA DE CARREROS Y RECICLADORES LA ESPERANZA LTDA. EN EL ESPACIO PÚBLICO</u>	42
3.1 ORGANIZAR LA ESPERANZA: Conformación estratégica	42
3.2 CONSOLIDAR LA ESPERANZA: Estrategias territoriales y la solidaridad como identidad colectiva	57
3.3 “TRABAJAR EN CARRO NO ES DELITO”: Estrategias de legitimación y defensa de la identidad laboral	75
3.4 ESTRATEGIAS DE VISIBILIZACIÓN PÚBLICA. El servicio a la comunidad. De “trabajar en carro no es delito” a “somos servidores urbanos”.	93
<u>CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES</u>	109
BIBLIOGRAFÍA	116

RESUMEN

El presente trabajo final de grado está enmarcado en la Licenciatura en Comunicación Social, de la orientación en Investigación, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de Córdoba. Es el resultado del trabajo de campo realizado en y con la Cooperativa de Carreros y Recicladores “La Esperanza Ltda.” durante el período 2014-2017.

Esta tesina, espera analizar cómo los colectivos de trabajo excluidos del trabajo formal y de la legislación laboral vigente -como el caso de los trabajadores carreros-, irrumpen en el espacio público (EP) con sus autonarraciones, mediadas por los recursos y la tecnología a su disposición; y comprobar que en las estrategias de comunicación narrativas que la cooperativa planifica, elabora y pone en marcha, los trabajadores plasman sus autonarraciones para disputar sentidos en el EP. De esta manera, los asociados de La Esperanza pueden poner en tensión las identidades descalificadoras que les asignan otros actores que participan en las disputas, principalmente el Estado y la Fundación proteccionista de animales Sin Estribo; con la intención de reducir las diferencias entre las identidades heteroasignadas de estos otros, y las identidades autonarradas con las que la cooperativa procura ser reconocida.

Por último, este trabajo pretende demostrar que gracias a este doble trabajo de identificación-desidentificación, La Esperanza transita un proceso de constitución de nuevas identidades laborales narrativas, que cambian en función de la histórica necesidad y deseo de ser reconocidos como trabajadores, legitimar su labor y función social, generar empatía con la ciudadanía en general y con los vecinos de sus barrios en particular.

PALABRAS CLAVE

Identidades laborales. Narrativas. Estrategias. Comunicación. Colectivo. Disputa. Sentidos. Autonarraciones. Heteronarraciones. Espacio público. Trabajo. Trabajadores. Reconocimiento. Lucha. Organización. Procesos. Cooperativismo. Carreros. Solidaridad. Servidores urbanos. Visibilidad. Identificación.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo final de grado, enmarcado en la Licenciatura en Comunicación Social, con orientación en Investigación, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de Córdoba, es el resultado de un trabajo de campo realizado en y con la Cooperativa de Carreros y Recicladores “La Esperanza Ltda.” durante el período 2014-2017.

Nuestro trabajo, pretende constituirse como un aporte teórico-analítico que abone a una reflexión sobre cómo los colectivos de trabajo excluidos del trabajo formal y de la legislación laboral vigente -como el caso de los trabajadores carreros-, irrumpen en el espacio público (EP) con sus autonarraciones, mediadas por los recursos y la tecnología a su disposición.

Consideramos que el colectivo autogestionado La Esperanza, condensa en autonarraciones, estrategias comunicativas que construye para disputar sentidos, con la intención de reducir las diferencias entre las identidades heteroasignadas, y las identidades con las que procuran ser reconocidos. Es decir, los trabajadores, ejercen, en términos de Hannah Arendt (2009) su derecho a aparecer; deviniendo estas prácticas y narrativas en el (continuo) proceso de conformación de sus identidades laborales narrativas.

Por lo expuesto, el EP resulta, en términos de Voloshinov, Valentín (1976), una arena de luchas, donde los trabajadores de La Esperanza entran en tensión con quienes identificamos como los principales actores con los que discrepan, que son el Estado, y la Fundación proteccionista de animales Sin Estribo. Siendo estos ‘otros’ actores constructores de lo que denominamos heteronarraciones.

Con lo anterior, nos proponemos:

- Analizar e interpretar el proceso de construcción de las identidades laborales narrativas de la cooperativa “La Esperanza Ltda.”, mediante los sentidos disputados en el EP; considerando el período de tiempo 2014-2017.

Específicamente:

- Recuperar las estrategias y prácticas empleadas para generar autonarraciones, que construye La Esperanza en el EP, interpretando los modos de identificación que se proponen tener.

- Retomar las heteronarraciones con las que la cooperativa disputa sentidos en el espacio público tecnológicamente mediado (EPTM), para reconocer los sentidos atribuidos de los que desean des-identificarse.

- Interpretar las disputas de sentido entre la Esperanza y los *otros* actores institucionales, a la luz de las narrativas que ambos producen.

Para analizar lo expuesto, nos valemos de un corpus conformado por:

- Los datos primarios, que obtuvimos durante el período 2014-2017.
- Las autonarraciones de La Esperanza, obtenidas de las publicaciones de la página de Facebook, plataforma audiovisual propia y la página web que administra la Cooperativa.
- Las voces de los asociados obtenidas de segunda mano a través de medios de comunicación en sus plataformas digitales. De esta manera, fue posible recuperar información relevante para delimitar los principales actores institucionales con los que se disputan sentidos en el EP, ya que La Esperanza los incluye con frecuencia en sus narrativas.
- Las heteronarraciones del Estado y Sin Estribo disponibles en diferentes plataformas digitales, audiovisuales y periodísticas. Se exploraron, además, las redes sociales Institucionales de estos actores.

Tomamos como base teórica y guía para esta investigación a la *Comunicación* como herramienta fundamental para que los sujetos logren re-significarse; posibilita redes de intercambio de sentidos entre agentes sociales (en contextos determinados). Permite a su vez producir nuevos sentidos y con ello, re-significar aquellos que no representan los intereses de los carreros. En este sentido, cuando los sujetos generan sus propias narrativas y generan un intercambio social, conforman su identidad. Estas historias -narraciones- hablan más sobre cualquier individuo o colectivo que cualquier otra producción humana, pero sin ser efectivamente productos. Hannah Arendt (2009) diría que aunque todo el mundo comienza su vida insertándose en el mundo humano mediante la acción y el discurso, nadie es autor o productor de la historia de su propia vida.

la estructura del análisis se desarrolla en cuatro apartados que describen e interpretan críticamente las instancias estratégicas centrales:

En el primer apartado, “Organizar La Esperanza: Conformación estratégica”, abordamos el proceso de conformación de la Cooperativa de Carreros y Recicladores “La Esperanza Ltda.”, los antecedentes y objetivos que motorizaron la unión cooperativa.

En el segundo apartado, “Consolidar La Esperanza: Estrategias territoriales y la solidaridad como identidad colectiva”, recuperamos las modalidades en que la cooperativa se construye como un ser colectivo solidario y así dota de sentido a las acciones que desarrollan en el EU. Para ello abordamos tres modalidades: la construcción y sostenimiento de los salones/espacios socio-comunitarios; las jornadas de trabajo solidario; y, por último, el repudio y denuncia de actos de vulneración de derechos y/o violencia Institucional.

En el tercer apartado, recuperamos la estrategia de defensa pública sin precedentes para la organización: la campaña “Trabajar en Carro no es Delito” (TECNED). Cabe señalar que, al

hablar de EP, proponemos la distinción analítica entre uno tecnológicamente mediado (EPTM); y otro urbano (EU). A su vez, a este último lo subdividimos en uno barrial (EUB) y uno céntrico (EUC).

Esta forma de pensar la estructura del EU nos permitió dar cuenta de las acciones que se llevaron a cabo en los distintos espacios que conforman el EP, y analizar las estrategias específicas empleadas en cada caso. Este abordaje resultó de gran utilidad a la hora de interpretar, ya que la campaña de legitimación y defensa de la identidad laboral implicó diferentes estrategias narrativas, pensadas para ser aplicadas en cada ámbito que compone el EP, y reforzar la identidad carrera para resignificar los sentidos de su trabajo.

En el cuarto apartado, “El servicio a la comunidad: de ‘trabajar en carro no es delito’ a ‘somos servidores urbanos’. Estrategias de visibilización pública”, recorreremos definiciones y lecturas sociales respecto a la cuestión ambiental, lo referido a la problemática sobre tracción a sangre animal y la cuestión carrera, que devino en que los asociados de La Esperanza crean que ser reconocidos como trabajadores del ambiente o servidores urbanos conlleva una valoración social del tipo de trabajo más favorable para la cooperativa que *ser carrero*.

Por último, como conclusión, pretendemos que esta investigación constituya un aporte que abone a una reflexión sobre los procesos mediante los cuales los colectivos de trabajadores se reconocen como sujetos de palabra y acción, producen conocimiento y construyen estrategias con las que irrumpen en el EP para disputar sentidos, utilizando los recursos y la tecnología a su disposición. En este sentido, consideramos importante profundizar en líneas de investigación que apunten a analizar las condiciones de posibilidad de una incipiente contra-esfera pública, donde los colectivos que se encuentran en los márgenes, desarrollan estrategias para disputar la redistribución material y el reconocimiento identitario, valiéndose de las nuevas tecnologías y prácticas novedosas, que permiten poner en cuestión las narrativas hegemónicas.

CAPÍTULO 1

MARCO REFERENCIAL

“Frente a crisis profundas de las economías nacionales (...) quedó expuesta la capacidad de los sectores populares para articular respuestas solidarias que paliaran la crisis, en algunos casos, significaron el surgimiento o la consolidación de modalidades innovadoras de acción colectiva (...)” (CARDARELLI y ROSENFELD; 1998:77).

A mediados de la década del 90, Argentina atravesó un período de crisis debido a la aplicación del modelo económico impuesto por el Consenso de Washington, que produjo transformaciones económicas cuyos efectos se reflejaron en la pérdida del empleo, alcanzando los índices de pobreza más altos en el 2002¹.

Esto dio lugar a que se institucionalizaran nuevas formas asociativas de trabajo: empresas que debieron cerrar sus puertas fueron recuperadas por sus trabajadores y un gran crecimiento en el sector cooperativo de trabajo, nuevas cooperativas creadas a partir de los programas orientados a la creación de empleo y promoción del desarrollo local e inclusión social de los sectores marginados, fomentando la mejoría económica por medio de la autogestión laboral.

Este contexto y forma de organización autogestiva bajo la lógica del cooperativismo nucleó a trabajadores excluidos del sistema laboral formal, quienes ante la desigualdad económica, encontraron en esta modalidad de trabajo una alternativa para obtener el sustento económico necesario.

De lo establecido por la Ley de Cooperativas de Trabajo², se desprende que son empresas de propiedad colectiva y de gestión democrática, de socios-trabajadores que ofrecen su fuerza laboral para la producción y administración, busca garantizar que todos perciban remuneración por las actividades que realizan. Para que esto suceda, se basa en los Principios de la Alianza Cooperativa Internacional³ que abogan por un mejor funcionamiento y entendimiento colectivo, por ejemplo la responsabilidad, democracia en la participación y toma de decisiones, igualdad de derecho de los trabajadores, equidad y solidaridad mutua, entre otras.

“Así concebido, el trabajo no sólo nos provee lo necesario para vivir dignamente, sino también la posibilidad de reconocernos en nuestra identidad de trabajadores autogestionados, socios-propietarios colectivos de medios que nos permiten reproducir la vida y producirnos como personas” (ABATEDAGA, Nidia Cristina; 2013: 37).

Para categorizar analíticamente a las cooperativas de trabajo, Abatedaga, Nidia y Vaccaro, Natalia (2015), abordan los emergentes laborales autogestivos desde 2001, sus formas de

¹En octubre de ese año, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) reveló que un 57,5% de los argentinos vivían por debajo de la línea de pobreza, y un 27,5% eran indigentes. (Vinocur y Halperin, 2004).

²Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/18462/texact.htm>. Última consulta: 12/2018.

³Disponible en: <https://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>. Última consulta: 12/2018

gestión del trabajo y las identificaciones que detentan en tanto trabajadores. Las autoras distinguen “diferentes formas de propiedad de los medios de producción en estas organizaciones y distintas formas de apropiación de ingresos necesarios para reproducir la fuerza de trabajo de cada familia que integra el colectivo”.

En la clasificación propuesta por las autoras, ubican a la Cooperativa de Carreros y Recicladores “La Esperanza Ltda.” dentro de la categoría de “emprendimientos con propiedad privada e individual (de cada trabajador) de medios de producción: (...) Organizaciones con propiedad individual de los medios de producción y apropiación parcial de excedente estatal” (ABATEDAGA & VACCARO; 2015). Esta modalidad de trabajo y de distribución de los excedentes implica identificaciones colectivas que disputan en diferentes grados y profundidad los sentidos culturales dominantes acerca del trabajo.

Desde un punto de vista cultural, social y económico, la elección de trabajar de manera cooperativa, responde a una necesidad social de generar fuentes de trabajo, inmersa en vínculos solidarios y horizontales. El trabajo cooperativo supone la tenencia igualitaria de la propiedad de los medios de trabajo -siguiendo a Abatedaga y Vaccaro (2015)-, así como de derechos para participar de las decisiones sobre el trabajo colectivo, e implica la responsabilidad de gestionar su trabajo desde el inicio hasta el final, tanto la parte administrativa como productiva, para lograr un fin económico y centralmente social.

El surgimiento de La Esperanza tiene que ver con la crisis estructural y socioeconómica que viven algunos sectores vulnerados de la población, como son los barrios y villas donde viven los socios-trabajadores de la organización.

Las cooperativas de trabajo se inscriben en una Economía Social y Solidaria, que se presenta como propuesta y apuesta política, económica y social, que busca satisfacer las necesidades de los sujetos que encarnan la lucha, y no la búsqueda del lucro como principio exclusivo. De esta manera se busca “(...) generar y posibilitar otras relaciones sociales, otras relaciones con la naturaleza, otros modos de producción, otras opciones de vida en sociedad diversas del paradigma del capitalismo posesivo individualista” (CORAGGIO; 2008: 1).

Estas experiencias de Economía Social son variadas, y pueden ser denominadas de múltiples maneras, pero fundamentalmente se caracterizan por ser “fenómenos que corresponden, por un lado, a algo muy concreto: -instituciones formales, prácticas sociales-; y, por otro, a dimensiones abstractas, como proyectos, valores, percepciones, etc., que no corresponden a la economía y a las prácticas convencionales” (CATTANI; 2004: 25).

Nuestro interés por esta organización en particular responde a que creemos que “La Esperanza Ltda.”, además de ser una cooperativa de trabajo, es un colectivo que resiste a la discriminación y segregación social, a la exclusión laboral, y que históricamente lucha por su

reconocimiento como trabajadores legítimos; y que para ello, se vale de la comunicación y sus diferentes herramientas para narrarle al mundo quiénes son, así como para proyectar en el EP cómo quieren ser significados.

1.1 Los antecedentes: El vínculo con la organización

Nuestro contacto inicial con la cooperativa fue en 2014, a través de la propuesta de trabajo de la Cátedra de Planificación y Evaluación de Proyectos en Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en la Universidad Nacional de Córdoba, con la intención de investigar el funcionamiento del cooperativismo de trabajo en Córdoba con sus particularidades y especificidades, y contribuir desde nuestro rol de comunicadoras a mejorar los procesos comunicacionales de la organización.

En 2015, continuó nuestro trabajo de campo con La Esperanza Ltda., en calidad de ayudantes alumnas de la cátedra de Planificación, acompañando a un grupo de estudiantes que desarrollaba su trabajo anual en base a la cooperativa.

En 2016, sostuvimos el vínculo gracias a la aprobación de un Voluntariado Universitario, financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Durante ese año, bajo la modalidad de dictado de talleres en algunos espacios socio-comunitarios de la cooperativa, abordamos la producción y desarrollo de radios comunitarias/barriales.

Posteriormente, en el 2017 una de nosotras ingresó formalmente a trabajar en la organización, como miembro del área de comunicación.

A partir de nuestra intervención en estas instancias y espacios, pudimos recabar los datos primarios de la presente investigación.

1.2 Cooperativa “La Esperanza Ltda.”: Carreros/Recicladores y Colectivos de relacionamiento

En el año 2010 un grupo de 17 trabajadores, determinó desprenderse del colectivo de carreros del que formaban parte (la organización Carreros Unidos) por diferencias con su forma de administración colectiva y funcionamiento en general, y conformar “La Esperanza Ltda.” Esta organización nuclea alrededor de 700 familias carreras; entre ellos, hay 245 personas que son socios efectivos de la cooperativa; los demás, son beneficiarios-indirectos, quienes manifiestan su cercanía acompañando a la organización en las movilizaciones, como expresión de solidaridad y compromiso.

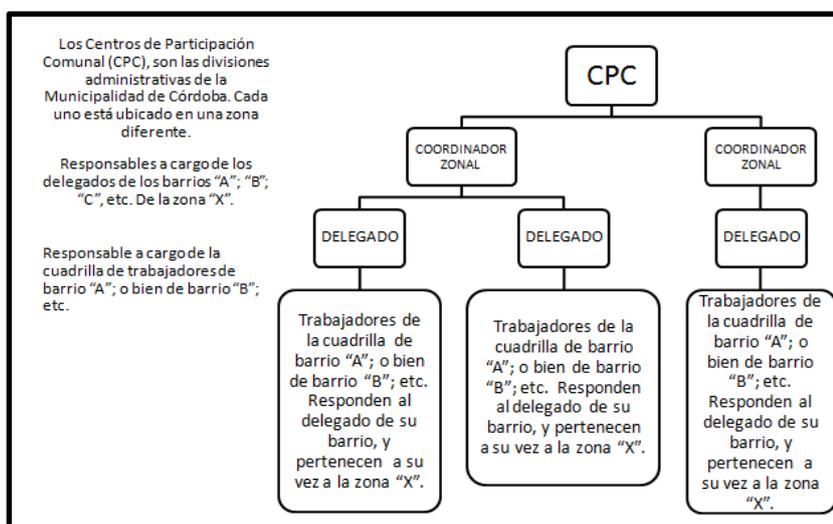
La Esperanza procura brindar una fuente laboral al trabajador carrero, para lograr que el sector se corra de los márgenes y de la informalidad laboral en que se encuentran hoy. Los trabajadores carreros, inmersos en esa realidad, utilizan el carro y caballo como herramienta

laboral para satisfacer las necesidades económicas del día a día y proveer el sustento diario a sus familias y hogares.

La estructura interna de La Esperanza

Existen alrededor de 3.000 familias que viven de su trabajo arriba del carro en la ciudad de Córdoba, La Esperanza es la cooperativa más grande de trabajadores del sector.

Cuenta con un presidente, un secretario, un tesorero, y dos vocales. Tiene además coordinadores zonales, a cargo de todos los barrios que se encuentran en su zona. Estos son -por



ende- responsables de los delegados de esos barrios. Cada coordinador responde ante los CPC por los delegados a su cargo; y cada delegado responde también a los CPC, por la cuadrilla de trabajadores bajo su responsabilidad.

Además, existe un cuerpo de trabajadores que se definen como el "área técnica" y el "área de administración". En un comienzo, estos actores pertenecían en su mayoría al Encuentro de Organizaciones (EO)⁴. Durante el primer cuatrimestre de 2017, La Esperanza se desvinculó del EO por diferencias insalvables con esa organización; y las áreas en las que trabajaban fueron reestructuradas, ingresando nuevos trabajadores a ellas⁵. La cooperativa está conformada por las siguientes áreas técnicas de trabajo:

⁴ La relación con el Encuentro de Organizaciones será desarrollada con más detalle en el apartado "1.2.6 Otros Actores/ Colectivos de Relacionamento".

⁵ En esa instancia/momento, una de nosotras comienza a trabajar en el área de comunicación de la organización.

Área legal	Área veterinaria	Área de carpintería	Área de alfabetización/ apoyo escolar
Área de comunicación	Área de gestión y ejecución de proyectos	Área de huertas	Área deporte y recreación
Área administrativa/ contable			

Espacios socio-comunitarios: *Los “Saloncitos”*

La cooperativa cuenta con 14 salones/espacios socio-comunitarios, ubicados en diferentes barrios que conforman la organización. A saber:

ESPACIO SOCIO-COMUNITARIO	BARRIO
CARITA DE ANGEL	SAN JORGE
ESTRELLITA DE ESPERANZA	LAS VIOLETAS
LOS ANGELITOS	ARGUELLO
LA MEJOR COPITA DE LECHE	YAPEYÚ
PILARES DE LA ESPERANZA	VILLA LOS GALPONES (ALTA CÓRDOBA)
ENRIQUITO	EL NYLON
MANITOS SOLIDARIAS	ANGELELLI II
LOS PITUFOS	JOSÉ I. DÍAZ 3RA SECCIÓN
EL MANA: SEMILLA DE ESPERANZA	EL KAIRO
RINCON DE SUEÑOS	VILLA LA LONJA
LA ESTRELLITA	LAS FLORES II
COMEDOR LA ESPERANZA	VILLA LA LONJA
PANCITA LLENA CORAZÓN CONTENTO	VILLA URQUIZA
MIS SOLES	ASENTAMIENTO RENAULT

En estos salones/espacios socio-comunitarios, tienen lugar las siguientes actividades:

- Copa de leche (merienda)
- Comedores comunitarios (cena)
- Talleres de Alfabetización para adultos
- Apoyo escolar para niños
- Talleres de carpintería
- Taller de radio comunitaria
- Talleres de oficios: panadería y peluquería
- Actividades deportivas: fútbol, básquet, zumba

Los salones comunitarios desarrollan anualmente estas actividades en función de la cantidad de gente que participa, y de los miembros de la organización que estén disponibles en cada caso para coordinarlas y desarrollarlas.

Los ‘saloncitos’ se construyeron y son financiados mensualmente por dos fuentes principales de ingreso:

- Un porcentaje del aporte mensual cooperativo que cada socio realiza⁶.
- Dinero que se le descuenta a los trabajadores por no asistir al lugar del trabajo⁷

Ambas fuentes de ingreso se traducen en diferentes beneficios para los barrios que componen La Esperanza. Sin embargo, la finalidad principal es sostener estos salones comunitarios, en su mayoría ubicados en la casa del delegado barrial, a excepción del salón de B° Villa Obispo Angelelli II, construido en otro lugar.

Los servicios que presta La Esperanza

La cooperativa realiza dos actividades laborales principales por las que perciben un ingreso fijo igualitario para todos los asociados; y otras actividades secundarias, con ingresos variables que perciben sólo aquellos asociados que las realizan. A saber:

Principales (ingresos fijos): Servicios que se enmarcan dentro del convenio laboral con la Municipalidad de Córdoba bajo la carátula de Servidores Urbanos o Trabajadores Del Ambiente. Este sistema de trabajo implica dos tareas centrales:

- Desmalezamiento y limpieza de espacios verdes. Para esta actividad, emplean herramientas materiales tales como moto guadañas, hachas, tijeras podadoras y bolsas de consorcio para los restos desechables. Los lugares donde se realiza esta labor son CPCs, baldíos, escuelas y plazas públicas.

- Limpieza y mantención de basurales a cielo abierto. En esta tarea, a los trabajadores se les asignan basurales a cielo abierto, es decir, lugares no autorizados para el descargo de basura, donde la ciudadanía deposita restos, tales como escombros, poda, y basura en general.

Día a día, se encuentran con una nueva cantidad de restos que desechados durante la madrugada, por lo que el trabajo se renueva diariamente.

Aquí, la principal herramienta laboral es el carro, en el cual se carga ese material desechado, recuperando lo reciclable para la venta, en la mayoría de los casos.

Es importante resaltar que, para lograr un ingreso digno, el trabajo en los carros se mantiene como complemento laboral a las becas de los trabajadores.

Secundarias (ingresos variables): Si bien como cooperativa se acompaña, colabora y fomenta estas actividades secundarias, no son generalizables a todos los asociados. Sólo algunos de ellos por interés individual las desarrollan, y por ello, perciben un ingreso económico extra.

⁶ Valor del aporte a Diciembre en 2018: \$300 (pesos argentinos trescientos)

⁷ Valor del aporte a Diciembre de 2018: \$500 (pesos argentinos quinientos).

- Tareas o “Changas” con los carros. Aquí podemos incluir la recolección individual de material que, o bien se vende en las plantas de reciclado, o bien reciclan ellos mismos dándole un nuevo uso (por ejemplo, construcción de cerco de las huertas comunitarias hecho con gomas de autos). También, contempla trabajos informales o “changas” que ofrecen los vecinos. Realización de herramientas e instrumentos de hierro. Se venden tanto dentro de la cooperativa, como al sector carrero externo. Entre ellas, podemos mencionar herrajes, discos, parrillas, planchas, entre otras.

- Cría doméstica de animales para el consumo familiar o venta. Muchos socios de la cooperativa, dentro del espacio disponible de sus propios hogares, crían animales para el consumo personal de sus familias, o consumo colectivo de la cooperativa (por ejemplo, en algunas reunión de delegados se carnea un cerdo criado por alguno de ellos); o bien, esas crías se venden a sujetos externos a la cooperativa para consumo doméstico. Además de la cría animales como cerdos, conejos, gallinas, comercializan sus derivados (maples/planchas de huevos, embutidos, cuero, etc.).

- Producción de arneses de cuero. Estos, también se venden tanto dentro de la cooperativa como para el sector carrero en general; en ferias barriales u organizadas por CTEP.

- “Roperitos comunitarios”; rifas; producción artesanal y venta de comestibles. Estas actividades se realizan en los salones comunitarios, con el propósito de auto-gestionarse un ingreso extra para su manutención. Cabe mencionar que, en promedio, los comedores brindan alimento a 100 niños, el servicio de cena con una frecuencia de 3 veces por semana , y 3 veces por semana la copa de leche.

Las Condiciones Laborales: Agentes de Riesgo

El trabajo que realizan los asociados de La Esperanza, en el marco del convenio municipal con cooperativas de servidores urbanos, debería estar enmarcado bajo la nómina de “Trabajadores Expuestos a Agentes de Riesgo”⁸, ya que en los lugares donde trabajan manipulan desechos de todo tipo sin protección alguna más que guantes, en el mejor de los casos. Por este motivo, persiste la lucha de la cooperativa por adecuar la retribución monetaria a esta condición, lograr que sea reconocida por el municipio, y conseguir los elementos que garanticen la seguridad de los trabajadores a la hora de cumplir con las tareas cotidianas.

⁸Los trabajadores de La Esperanza luchan por ser incluidos bajo esta nómina desde que se incorporaron a trabajar con la Municipalidad de Córdoba bajo el convenio de Servidores urbanos. La nómina está disponible en: https://www.gruposancorseguos.com/Formularios/403/relevamiento_de_trabajadores_expuestos_a_riesgo-formulario_e_instructivo_para_su_confeccion.pdf. Última fecha de consulta: 12/2018.

La legislación laboral vigente contempla que, si la labor se enmarca en la nómina *Agentes de Riesgo*, el pago por los servicios prestados debe ser mayor, por estar expuesto quien trabaja a condiciones perjudiciales para su salud. Sin embargo, la indumentaria y herramientas provistas por el municipio no brinda ningún tipo de seguridad al trabajador; y el monto de la beca que perciben los servidores urbanos, tampoco refleja esta condición.

La distribución territorial de La Esperanza Ltda.

La sede operativa de la cooperativa está ubicada en villa La Lonja, donde vive el presidente de la organización junto a su familia. Allí se realizan las reuniones de delegados que, aunque no poseen una periodicidad fija, son convocadas para tratar cuestiones puntuales.

A esas reuniones, asisten cada delegado de los más de 40 barrios, villas y asentamientos que conforman la cooperativa; cada uno expone los conflictos o novedades de sus barrios para que sean de conocimiento colectivo. No existe un número idéntico de trabajadores por barrio; algunas cuadrillas están conformadas por más trabajadores que otras⁹.

También en esta sede se realizan: la asamblea ordinaria anual, a la que asisten todos los asociados para conocer el balance/estado de cuentas del año; y el pago mensual a todos los trabajadores (en el marco del convenio de servidores urbanos). Cada delegado, el día correspondiente al pago, recibe del tesorero y los miembros del área de administración el dinero de toda la cuadrilla bajo su responsabilidad, y debe distribuirlo entre esos asociados.

A continuación, presentamos un cuadro con los barrios, villas y asentamientos que conforman “La Esperanza Ltda.”:

BARRIOS COOPERATIVA “LA ESPERANZA LIMITADA”							
Ciudad Parque Las Rosas	Ciudad Obispo Angelelli	Villa Hermana Sierra	Ciudad Juan Pablo II	Las Violetas	Ferrer	El Chingolo	Villa Los Quebrachitos
Villa Aspacia	Kairos	Argüello Lourdes	General Savio	Villa Urquiza	Villa Los Galpones	Guiñazú	Roque Arias
Villa La Tela	Ciudad Ampliación Cabildo	Villa Blas Pascal	Ciudad de Los Cuartetos	Estación Flores	Villa El Nylon	Zepa	Campo de la Rivera
San Roque	Villa La Vaquita	Silvano Funes	Quintas de San Jorge	Parque República	Hipólito Yrigoyen	Ciudad Sol Naciente	Zepa B
Las Flores II	Villa La Lonja	Villa Los Filtros	Pueyrredón	Asentamiento Renault	Ciudad Evita	Santa Isabel	Nuestro Hogar III
Villa Martinez	Suárez	Remedios de Escalada	General Mosconi	José Ignacio Díaz 3ra Sección	Villa La Lonja	Las Violetas	

⁹ Por mencionar sólo un ejemplo, la cuadrilla que se encarga de la limpieza del basural de Roque Arias (ubicado en barrio Las Flores II), está conformada por 3 trabajadores; mientras que en Villa La Lonja hay 29 asociados trabajando.

Colectivos de Relacionamento

- Encuentro de Organizaciones (EO). El equipo técnico y administrativo estuvo conformado por militantes de esta organización hasta comienzos de 2017. Luego de un conflicto entre la cooperativa y esa organización, La Esperanza Ltda. decidió colectivamente desvincularse laboralmente del EO. Sin embargo, esta organización aún colabora con mercadería para algunos de los espacios socio-comunitarios de la cooperativa; y por medio de ellos llegan a los barrios anualmente útiles escolares, guardapolvos, zapatillas y mochilas, en el marco de la marcha por *La Digna Educación*.

- Federación Argentina de Cartoneros Carreros y Recicladores (FACCyR) regional Córdoba, que nuclea a distintas organizaciones. El objetivo de la conformación de FACCyR Córdoba, fue acompañar la lucha del sector carrero y cartonero, brindar un marco de contención, interacción y diálogo entre los trabajadores que luchan por legitimarse dentro del ámbito laboral, y ayudar a todas las cooperativas cordobesas de trabajadores de la economía popular en su lucha por alcanzar la dignidad salarial, el reconocimiento como trabajadores, y lograr que se garanticen y respeten sus derechos. La FACCyR (y con ello, La Esperanza), se encuentra dentro de:

- Confederación de trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Está conformada por diversos movimientos sociales, entre ellos, FACCyR, el Movimiento Evita, Movimiento Campesino, EO, Movimiento Popular Patria Grande, La Poderosa, Movimiento Popular La Dignidad, Radio La Ranchada, y Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), entre otros. Nuclea a los trabajadores que se autodefinen como *excluidos* del sistema laboral, no contemplados por los grandes gremios de trabajo argentinos ni por la legislación laboral vigente. La Esperanza tiene vinculación directa con CTEP, sobre todo en lo que respecta a la solidaridad al momento de ocupar el espacio urbano (movilizaciones, por ejemplo).

Gracias al vínculo con estos supra-organismos (CTEP-FACCyR), la cooperativa mantiene vínculos directos además con carreros de otras ciudades, como Salta, Rosario, Neuquén, Buenos Aires, entre otras; intercambian encuentros charlas, talleres, mesas de trabajo, exposición de situaciones problemáticas, etc.

1.3 Los *otros* en la disputa: El Estado y Fundación Sin Estribo

EL ESTADO: Dos ángulos

Régimen Legal

Dentro de la legislación vigente, mencionamos aquí aquellas leyes/ordenanzas que se relacionan con el trabajo que realizan los carreros de la cooperativa. Nos resulta importante

resaltar que la vinculación trabajo carrero-legislación vigente es indirecta; ninguna hace referencia directa a la actividad laboral del sector¹⁰. Las principales leyes/ordenanzas son:

- *Ley n° 2.786*: “Ley Nacional de Protección de los Animales”; mayormente conocida como “*Ley Sarmiento*” (1891)
- *Ley Penal n° 14.346*: “Ampliación de la Ley Sarmiento (1954)
- *Ley n° 26.363*: “Ley Nacional de Tránsito”
- *Ley n° 8.560*: “Ley provincial de Tránsito”
- *Ordenanza Municipal n° 10125*: “Tránsito: Inscripción de Vehículos Tracción a Sangre”
- *Ley n° 8.431*: “Código de Faltas de la Provincia de Córdoba (1994)”; actualizado en 2007 a “*Ley n° 9.444*”; derogada en 2015. Se promulga la *Ley 10.326*, “Nuevo código de convivencia ciudadana de la Provincia de Córdoba”; vigente desde 04/2016.
- *Ordenanza Municipal n° 10.969*: “Código de Faltas de la Ciudad de Córdoba” (2005). Se derogada en 12/2015, y se aprueba el “Nuevo código de convivencia ciudadana de la Ciudad de Córdoba”, que entra en vigencia en 04/2016; Ordenanza n° 12.468.
- Numerosos *proyectos* que pugnan por la Prohibición de la Tracción a Sangre (TAS); desarrollados por ediles municipales, sancionados con fuerza de ordenanza pero nunca instrumentados ni aprobados. Entre los ediles podemos mencionar a Abelardo Losano, y Esteban Dómina quien, junto a la Fundación Sin Estribos, la Mesa de Proteccionistas y la Sala de Derecho Animal del Colegio de Abogados de Córdoba han presentado el mayor número de proyectos año tras año.

Políticas Públicas: Vínculo con el Estado y convenios

La Municipalidad de Córdoba

La Municipalidad de Córdoba es el principal ente público formal con el que se relaciona la cooperativa. El municipio estableció el convenio de trabajo con La Esperanza para el mantenimiento, limpieza y cuidados de espacios pactados diariamente entre cada CPC y las cuadrillas de trabajo que responden a éstos. Este vínculo laboral, resulta del convenio de trabajo por medio del que obtienen un ingreso fijo los socios-trabajadores; que se enmarca en el convenio de servidores urbanos, en el que participan además de La Esperanza otras 18 cooperativas de carreros y otros rubros de la Ciudad. El área responsable de este convenio es la “Subsecretaría de Desarrollo Social”.

¹⁰ Este dato será retomado en el análisis del presente trabajo final de grado en el apartado 3.3 “*TRABAJAR EN CARRO NO ES DELITO*”: Estrategias de legitimación y defensa de la identidad laboral.

Por los servicios que prestan, los trabajadores perciben \$7000 mensuales, de los cuales la cooperativa descuenta \$300 como “aporte cooperativo”¹¹. La Esperanza cuenta con 245 becas de trabajo otorgadas por el municipio.

El Gobierno de la Provincia de Córdoba

El gobierno provincial ha incluido a los salones comunitarios de la cooperativa en la lista de beneficiarios del Banco de Alimentos, brindando la posibilidad de comprar a costos mínimos productos de la canasta básica para el funcionamiento de las copas de leche y los comedores nocturnos que funcionan en algunos barrios que conforman La Esperanza. Además, garantiza módulos alimenticios por un monto de \$1500 mensuales para la compra de “frescos” (lácteos y carnes) a cada comedores.

Por otro lado, luego de una mesa de diálogo producto de una movilización frente al Pablo Pizzurno a mediados de 2017, se llegó a un acuerdo entre los representantes del Ministerio de Desarrollo Social y representantes de la cooperativa, en el que el gobierno provincial se comprometió a garantizar la ayuda económica necesaria para costear los gastos en salud de los trabajadores y sus familias que no puedan cubrirse desde el sistema de salud pública¹².

El Gobierno Nacional

Durante el año 2017, en el marco de la implementación de la Ley de Emergencia Social¹³, promulgada y reglamentada durante el año 2016, la cooperativa sumó 140 nuevos puestos de trabajo, que cobran un Salario Social Complementario (SSC) de \$6000 mensuales.

El Estado Nacional, como requisito para que las organizaciones perciban los SSC, exigió que estas diseñaran un *Proyecto socio-Productivo*, incluyendo información sobre:

- La unidad productiva responsable; en este caso, es La Esperanza Ltda.
- Rama laboral; la cooperativa se inscribe en una de las rama pre-establecida por el Estado, denominada *Construcción, Infraestructura Social y Mejoramiento Ambiental*.
- Actividad laboral; la cooperativa se enmarca en una de las actividades pre-establecidas por el Estado dentro de la rama ya mencionada, que se denomina *Limpieza en Villas, Barrios y Asentamientos*.

En este marco, los nuevos trabajadores realizan tareas semejantes a la del servidor urbano; sin embargo, la diferencia -y ventaja- reside en que, como el Estado Nacional no establece los lugares donde los trabajadores deben prestar servicio, La Esperanza acordó colectivamente

¹¹ Ese descuento, por otra parte, se emplea en diferentes beneficios para los socios; por ej. préstamos personales; adelantos de sueldos; ayudas solidarias con y sin devolución. También con ese dinero se financian las reuniones a las que participan todos los asociados, como la tradicional locreada en el marco de la celebración del día del trabajador, que se realiza todos los años el primero de mayo.

¹² Debemos mencionar que, dada la naturaleza del convenio de trabajo que la cooperativa mantiene con el municipio, no se les garantiza una cobertura médica como trabajadores.

¹³ Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/269491/norma.htm>. Última fecha de consulta: 12/2018.

que las tareas se realicen exclusivamente dentro de las villas, barrios y asentamientos que conforman la organización, donde el sistema de recolección de basura municipal no ingresa. De este modo, gracias a los SSC, la cooperativa brinda un beneficio extra para sus barrios.

FUNDACIÓN SIN ESTRIBO

“La Fundación ‘Sin Estribo’ tiene por objeto la defensa y protección de animales y en especial de equinos, concientizar a la comunidad sobre los animales”¹⁴; se propone lograr - apoyándose en el poder legislativo del Estado- la prohibición de la tracción a sangre en la ciudad de Córdoba, seguido por un efectivo y riguroso control de su cumplimiento.

La fundación ha presentado reiteradas denuncias en contra de carreros de diferentes barrios, valiéndose de la mencionada Ley Sarmiento y de otras leyes/ordenanzas ya mencionadas en *Régimen Legal*. Sumado a esto, la principal referente de Sin Estribo es abogada especialista en Derecho Animal, y responsable de ésta cátedra en la Universidad Nacional de Córdoba; por ello, año tras año su voz y opinión profesional es consultada sobre los aspectos técnico/legales que debería incluir una posible ley de prohibición de la tracción a sangre animal en Córdoba.

¹⁴ Disponible en https://www.facebook.com/pg/sin.est/about/?ref=page_internal . Última fecha de consulta: diciembre de 2018.

CAPÍTULO 2

2.1 MARCO EPISTEMOLÓGICO

Recorremos el presente trabajo final de grado a la luz de los aportes de la Teoría Crítica, perspectiva que caracteriza la realidad como “esencialmente conflictiva, caracterizada por la existencia de desigualdad social” (ABATEDAGA; 2008: 39).

Por esta razón emergen tensiones permanentes que determinan el orden social y sus transformaciones. De ahí que uno de los aportes más notorios de la Teoría Crítica sea la idea de conflicto:

“Se puede afirmar que los componentes principales del concepto de **conflicto** son el antagonismo y la tensión. Pero no con una significación peyorativa, sino que partiendo de la naturaleza conflictiva del orden social, enfatizan su **potencialidad transformadora y generadora**. Se toma como supuesto del funcionamiento social y como la real posibilidad de cambios que hace de motor de la historia” (ABATEDAGA; 2008. Negritas nuestras).

Esa oposición permanente es el motor de la historia y de la lucha de clases, donde los individuos, en función del lugar que ocupan en la escala social hegemónica, tienen acceso a determinados recursos o no.

Dentro del campo de la comunicación, hubo diversidad de desarrollos teóricos atendiendo distintos aspectos relacionados a la comunicación en el ámbito de los medios masivos y a la comunicación no mediada. Entre los aportes vinculados a los medios masivos, se encuentran los Estudios Culturales, procurando “recuperar la idea de clase social y analizar cómo los trabajadores re-significaban los mensajes de los medios, poniendo énfasis en los factores culturales, familiares y del trabajo, como centrales en este proceso de resignificación que realizaban” (ABATEDAGA; 2008). Resulta de especial interés para la construcción del marco teórico los aportes de Stuart Hall, quien se encuentra entre los autores más significativos de esta escuela.

En relación a la comunicación no mediada, con una preocupación en lo que se conoce como Comunicación Popular y Alternativa, centrada en la idea de horizontalidad, se encuentran algunas investigaciones Latinoamericanas, enfocadas en una utilización diferente de los Medios masivos. Esta corriente caracteriza a la Comunicación Alternativa como aquella donde los mensajes son producidos en forma artesanal, los flujos comunicacionales son horizontales tendientes a la socialización de la competencia comunicativa, lo que permite un amplio acceso a los sectores sociales postergados, quienes generalmente difunden mensajes proclives a la transformación social (DÍAZ BORDENAVE: 1985).

De estos estudios se desprende la propuesta de Comunicación Popular de Mario Kaplún (1987), tendiente a la liberación y transformación social, con el pueblo como generador,

protagonista activo; por lo tanto desde esta mirada se concibe a la comunicación como participativa y problematizadora, lo que conduce a una toma conciencia de las situaciones de opresión.

Entendiendo a la comunicación en estos sentidos, se inscribe y es el punto de partida para la elaboración del presente trabajo final de grado, donde se observa a sujetos trabajadores colectivizados, que toman conciencia de su situación y deciden organizarse para transformar las condición de vulnerabilidad social, laboral, económica y cultural en la que se encuentran, y mediante la comunicación construyen diversas estrategias que les permiten disputar los sentidos no deseados por la organización.

2.2 MARCO TEÓRICO

En el camino de la producción de sentidos, los sujetos se transforman en emirecs, porque no sólo emiten o perciben mensajes, sino que además son capaces de recibirlos de manera crítica y disputar las identidades hetero-asignadas por diversos actores.

Para esta producción de sentidos, los sujetos construyen estrategias en diferentes soportes con distintas herramientas, de esta manera logran resignificarse mediante la desidentificación primero, y asumiendo nuevas modalidades narrativas con las que disputan sentidos en el EP. Irrumpen así, logrando reconocerse a sí mismos como colectivo con determinadas características, distintas a otros, y distintas a las heteronarraciones con las que son nombrados; en el caso de La Esperanza, con un claro objetivo que es ser reconocidos de la manera esperada, gracias a la asociación de su actividad laboral con características valoradas socialmente como positivas.

Es por ello que entendemos la relevancia comunicacional de nuestra tesis, que pretende explorar estos sentidos construidos por los sujetos y las identidades atribuidas, para dar cuenta del proceso de construcción identitaria de la Cooperativa de Carreros y Recicladores La Esperanza Ltda. Identidades que se conforman dentro de ciertas condiciones socio-históricas y políticas, entre sujetos que experimentan la organización colectiva y la posibilidad de reaccionar ante determinadas situaciones como grupo.

2.2.1 Comunicación

Los sujetos tienen la capacidad de significar y de significarse, por lo que, mediante la comunicación, generan una red de intercambios de sentidos. La sociedad de la que forman parte les brinda herramientas con las que condicionan estructuralmente la transmisión de mensajes.

“Esta red discursiva está tejida por las prácticas productoras de sentido -que se manifiestan en discursos- de los agentes sociales (individuos, instituciones, empresas, etc.) que ocupan distintas posiciones -que implican capitales y poderes diferentes, puestos en juego en el intercambio- en el espacio social general y en los campos que forman parte del mismo” (BOITO & VON SPRECHER: 2010).

Al reconocer la diversidad de capitales y poderes, podemos exponer que se trata de una arena de negociaciones y luchas por el reconocimiento de los sentidos afines a sus intereses particulares. “El espacio social, como los campos particulares, es un espacio de competencia y lucha pacífica o violenta, en el cual quienes ocupan posiciones tratan de mantenerlas o mejorarlas” (BOITO & VON SPRECHER: 2010).

Como el contexto social y cultural está determinado históricamente, sus vínculos comunicacionales son dinámicos, remitiendo a un proceso cambiante, donde se presentan alianzas discursivas o tensiones en función de los intereses y necesidades de cada individuo. De esta manera van produciendo un sentido de la vida propio, aspecto estudiado por el pensamiento crítico latinoamericano, que supera la comunicación técnica y mediática para abordar el “el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación”, como expone Luis Ramiro Beltrán (2006: 65). Antonio Pasquali (1979) remarca esta condición de igualdad o reciprocidad, como “factor esencial de la convivencia y un elemento determinante de las formas que asume la sociabilidad del hombre”.

Entender así a la comunicación, de manera relacional, permite pensar a los sujetos en una red de interacciones constitutivas de subjetividades; la comunicación en esta instancia asume la función de identidad, que implica definirse como sujetos individuales o colectivos, definir a “otros” y crear, mantener o modificar la identidad individual o colectiva (ABATEDAGA: 2008).

Estrategias

En el camino de organización colectiva y construcción de identidades, los sujetos colectivizados generan estrategias para poder dar a conocer sus anhelos, así como trabajar para mejorar sus condiciones de vida: “estrategias de lucha elaboradas para confrontar y disputar en los escenarios de conflictos” (AVALLE, Gerardo; 2009: 209).

Esto permite re-posicionarse en el escenario social, y presentarse como un sujeto colectivo, con objetivos concretos, contrapuestos a determinados adversarios que obstaculizan su concreción, y Avalle (2009) agrega que:

“En esa exteriorización, el concepto de estrategia transmuta y recupera uno de los sentidos más tradicionales para las organizaciones en lucha, que es el de definir el escenario futuro, ausente aun, pero hacia el cual se apunta, y para lo cual es necesario diseñar un conjunto de movidas tácticas que encaminen hacia ese fin.”

Entonces la creación de estrategias se vuelve la principal forma de construcción del horizonte al que se apunta, en relación al presente que se vive, y a las injusticias a las que el colectivo se enfrenta cada día.

Las reivindicaciones por Justicia social, sientan bases en lo que Fraser (2008) denomina Redistribución, Reconocimiento y Participación. Para ella existen dos paradigmas, uno más abocado a la redistribución, y uno más actual, que responde a los movimientos sociales y su participación en el EP.

1. Paradigma de REDISTRIBUCIÓN: distribución más justa de los recursos y la riqueza. Las INJUSTICIAS son económicas, donde la “solución sería la redistribución económica”. La justicia social tiene que ver con abolir las diferencias e igualar a los actores.

2. Paradigma de RECONOCIMIENTO: un mundo que acepte las diferencias. Las INJUSTICIAS son culturales y simbólicas. Las luchas responden a la búsqueda de respeto, estima y prestigio que disfrutan en menor medida estos movimientos sociales minoritarios. La “solución sería el cambio cultural o simbólico”.

Para la autora, una real justicia social exige tanto la redistribución como el reconocimiento, ya que por separado ninguna es suficiente.

2.2.2 Identidad Laboral Narrativa

Al hablar de identidades laborales narrativas contemplamos distintas dimensiones que abordaremos a continuación.

Identidad/es

Para remitirnos a las identidades, es necesario tener en cuenta la polisemia con la que nos encontramos a la hora de exponer una definición concreta, que dé cuenta del carácter que adopta esta noción dentro de la presente investigación. Resulta conveniente acercarnos a diferentes propuestas teóricas. En primer lugar, encontramos la propuesta de Stuart Hall (2003) al respecto, para quien la identidad será:

“El punto de encuentro entre los discursos y prácticas que intentan interpelarnos’, hablarnos y ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares, y por el otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de decirse.”

El autor, desde un enfoque discursivo, plantea a la identificación como un proceso en constante construcción que no está determinado. Para el autor, las identidades son “construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos. Están sujetas a una historización radical, y en un constante proceso de cambio y transformación”.

A su vez, Stuart Hall (2003) plantea que las identidades se conforman con el otro, fijando límites simbólicos, dejando fuera lo que no es, cuando afirma:

“(…) Precisamente porque las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos, en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas. Por otra parte, emergen en el juego de modalidades específicas de poder y, por ello, son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida: una «identidad» en su significado tradicional (es decir, una mismidad omniabarcativa, inconsútil y sin diferenciación interna)”.

En esta misma dirección, tomamos a Hans-Georg Gadamer (1998: 186) quien sugiere que el lenguaje ‘vive’ pese a los conformismos y a los sentidos normativos en los que se desenvuelve la sociedad. Siempre pueden nacer nuevas situaciones y nuevos modos enunciativos que son producto de modificaciones de nuestras vidas y experiencias.

Entonces, el lenguaje puede pensarse como algo común entre sujetos, no obstante, afirma el autor, se originan nuevos impulsos para ‘la transformación’ de este elemento común.

A pesar de ser mucho más abarcativa y compleja de lo que se puede trabajar en este trabajo final de grado, esta reflexión resulta significativa para dimensionar que los sujetos, a través de sus narrativas y sus prácticas, son capaces de generar cambios en las identificaciones que generan sobre ellos otros sujetos de la sociedad (esos otros de los que habla Hall).

Siguiendo a Abatedaga (2012: 18), las identidades se conciben aquí como las prácticas de diferenciación y marcación de un “nosotros” respecto de un “otros” caracterizadas por ser relacionales, dado que establecen órdenes dialécticamente constituidos por dos componentes, uno de interioridad- pertenencia y uno de exterioridad- exclusión. A la vez, son procesuales, como expresa Restrepo (2007: 25), están históricamente situadas, condensando, construyendo y recreando experiencias e imaginarios colectivos.

Por lo antes expuesto, resulta conveniente trazar algunos conceptos sobre otra de las dimensiones significativas que da cuenta de esta constitución identitaria atravesada por lo social, fuertemente influenciada por la pertenencia a los grupos, a roles asignados y a determinadas normativas institucionales.

Identidad colectiva/Acción colectiva: Nuevos movimientos sociales

Las identidades son conformadas desde la interacción y en procesos de alteridad. En este sentido, las identidades colectivas se construyen de relaciones que establecen diferenciaciones o demarcaciones entre un “otro” externo y un “nosotros”. Lo que les permite construir un poder en torno a la organización colectiva, habilitándolos a participar y aparecer como agentes en el EP.

Abatedaga (2012: 19) afirma que la idea de identidad colectiva refiere a la definición de pertenencia a un grupo y a los límites y actividades que desarrolla, como resultado del acuerdo entre los miembros a través del cual construyen un sentido del “nosotros” que con frecuencia permanece implícito.

“El ‘nosotros’ tiende a prevalecer frente al ‘sí mismo’ en la construcción de las identidades asalariadas en dos situaciones: allí donde la precariedad laboral se instala, y en los casos en que la vida de las personas se estructura fuertemente alrededor del trabajo.”

Para La Serna (2010), en el seno de las organizaciones se van forjando las identidades, siguiendo las motivaciones del grupo:

“En unos casos, como producto de procesos colectivos (...) los cuales han permitido en la práctica avanzar sobre modos de relacionamiento y funcionamiento horizontales y equitativos. En otros casos, las identidades son producto de reconstituciones personales (...), o de caminos individuales que llevan a los sujetos a integrarse en espacios que contengan sus inquietudes y aspiraciones.” (2010: 17).

Lo que caracteriza a los nuevos movimientos sociales es su capacidad de volverse conscientes respecto a la reflexividad que supone la construcción de identidades. Melucci propone que la identidad es un proceso que implica la disputa sobre la reinterpretación de las normas, la creación de nuevos significados y un desafío a la construcción social de los límites establecidos.

Ahora bien, cuando nos referimos a la identidad colectiva, lo que debemos reflexionar - siguiendo con lo propuesto por el autor- es cómo los actores sociales llegan a formar parte de una colectividad, a reconocerse a sí mismos como parte de esta, y de la misma manera, cómo consiguen la permanencia dentro de ella.

La acción colectiva es el resultado del proceso de combinar tres cosas: los propósitos de los actores sociales, los recursos que se encuentran en el campo de acción (utilizados para llevar a cabo esos propósitos), y los límites que se les presentan a los actores. La coherencia de estos elementos, puede entenderse como la unidad del sistema de acción (colectivo). Así, con la finalidad de llevar adelante acciones colectivas, los actores buscan crear esta unidad.

“La Identidad Colectiva sería, entonces, una identificación interactiva y compartida-producida por individuos o grupos, y que se refiere a las orientaciones de la acción y al campo de oportunidades en el cual tiene lugar la acción” (CHIHU AMPARAN & LÓPEZ GALLEGOS; 2007: 87).

Merece especial atención, a nuestro criterio, la idea de “compartida-producida”, porque permite dar cuenta de que las identificaciones sólo tienen relevancia, a los fines de nuestro análisis, en tanto que son compartidas por todo el colectivo en cuestión, y el hecho de que sean producidas por los miembros de la organización.

En el mismo sentido, Hannah Arendt (2009: 11) expone que la acción nunca es posible en aislamiento; estar aislado es lo mismo que carecer de la capacidad de actuar. Señala que la acción y el discurso necesitan la presencia de otros.

Siguiendo esta línea, Melucci expone que los sujetos en tanto puedan involucrarse con otros actores, producen acción colectiva.

En este sentido, los nuevos movimientos sociales no apuntan al sistema político, sino que construyen identidad para actuar sobre sí mismos (producirse a sí mismos), y para actuar sobre la sociedad (producir sociedad) (CHIHU AMPARAN & LÓPEZ GALLEGOS; 2007: 89). Ahora bien, ¿Por qué podríamos emparentar a la Cooperativa la Esperanza a un nuevo movimiento social?. Entendemos que el fenómeno cordobés de cooperativas de servidores urbanos, del que forma parte la organización, con sus características y luchas, condiciona y performa una manera sui generis para el sector laboral de posicionarse frente al Estado, así como frente a la sociedad en su conjunto. Nos permite, a nuestro criterio, relacionarlo con la noción de expuesta por Melucci:

“(…) **los movimientos sociales** son sistemas de acción en el sentido de que cuentan con estructuras: la unidad y continuidad de la acción no serían posibles sin la integración e interdependencia de individuos y grupos, a pesar de la desestructuración aparente de estos fenómenos sociales. Pero los movimientos son **sistemas de acción** en el sentido de que **sus estructuras son construidas por objetivos, creencias, decisiones e intercambios**, todos ellos operando en un campo sistémico. Una **identidad colectiva** no es sino una **definición compartida** del campo de oportunidades y constricciones ofrecidas a la acción colectiva. ‘Compartida’ quiere decir **construida y negociada** mediante procesos continuos de ‘activación’ de relaciones sociales que conectan a los actores” (1999: 36) (negritas nuestras).

Identidades laborales

Siguiendo con las ideas mencionadas en relación a la identidad, es necesario vincular estas nociones a las prácticas que estos colectivos llevan adelante, donde se forja la subjetividad colectiva en la cotidianeidad y de tal forma que las identificaciones se van moviendo entre “la identidad aprendida en posiciones de trabajadores asalariados y la de trabajadores autónomos colectivos” (ABATEDAGA; 2012: 19). Con lo anterior, la autora afirma que las identidades de socios-trabajadores-cooperativos se configuran en gran medida durante el proceso de trabajo, “a partir de las interacciones ideológicas- discursivas que protagonizan, mientras desarrollan las prácticas laborales, y en los procesos que afrontan conjuntamente tendientes a lograr una identidad colectiva acorde a la posición que ocupan” (ABATEDAGA: 2012).

De esta forma, podemos observar que en este proceso aparece la idea de conformación de identidad a partir de la interacción y mediando procesos de alteridad, y que en las identidades colectivas, atravesadas por relaciones laborales esto se sostiene de igual manera:

“En la naturaleza del laborar radica que los hombres se junten en forma de grupo de labor, donde cualquier número de individuos «laboran juntos como si fueran uno», y en este sentido la contigüidad puede impregnar el laborar de manera más íntima que cualquier otra actividad. Pero esta «naturaleza colectiva de la labor», lejos de establecer una reconocible, identificable realidad para cada miembro del grupo de labor, requiere por el contrario la verdadera pérdida de todo conocimiento de individualidad e identidad; por esta razón todos esos «valores» que derivan del laborar, más allá de su obvia función en el proceso de la vida, son enteramente «sociales» y esencialmente no diferentes del placer adicional derivado de comer y beber en compañía.” (ARENDDT, Hannah; 2009: 235)

Así es como entendemos que los sujetos generan representaciones de sus contextos y prácticas significativas, utilizando normas y reglas sociales, y dando a relucir su subjetividad (LA SERNA: 2010).

Identidades narrativas

La noción de identidades narrativas, propuesta por Hannah Arendt, ampliamente desarrollada en *La Condición Humana*, nos aporta algunos elementos que la autora piensa como constitutivos de las identidades personales y plurales:

“Mediante la acción y el discurso, los hombres muestran quiénes son, revelan activamente su única y personal **identidad** y hacen su **aparición** en el mundo humano, mientras que su identidad física se presenta bajo la forma única del cuerpo y el sonido de la voz, sin necesidad de ninguna actividad propia” (ARENDDT; 2009: 203).

Esta afirmación ubica a la acción y la palabra, como dos dimensiones imprescindibles por medio de las cuales las personas nos revelamos y hacemos nuestra aparición en el mundo.

Arendt (2009) postula que la esfera de los asuntos humanos está formada por una trama de relaciones humanas que existe dondequiera que las personas vivan juntas. De esta manera, palabra y acción, están siempre dentro de la trama de relaciones y pueden estar sujetas a consecuencias:

“Debido a esta ya existente trama de relaciones humanas, con sus innumerables y conflictivas voluntades e intenciones, la acción siempre realiza su propósito; pero también se debe a este medio, en el que sólo la acción es real, el hecho de que «produce» historias con o sin intención de manera tan natural como la fabricación produce cosas tangibles” (ARENDDT: 2009).

De esta manera, estas historias, estas narraciones hablan más sobre cualquier individuo o colectivo que cualquier otra producción humana, pero sin ser efectivamente productos.

“Aunque todo el mundo comienza su vida insertándose en el mundo humano mediante la acción y el discurso, nadie es autor o productor de la historia de su propia vida. Dicho con otras palabras, las historias, resultados de la acción y el discurso, revelan un agente, pero este agente no es autor o productor. Alguien la comenzó y es su protagonista en el doble sentido de la palabra, o sea, su actor y paciente, pero nadie es su autor.” (ARENDDT: 2009).

En el caso de nuestra tesina de grado, las subjetividades colectivas forjadas por los socios trabajadores de La Esperanza, transitan procesos de identificación, a partir de la reflexión sobre sus condiciones de vida y contexto que los ubica como pacientes en un lugar de vulnerabilidad. Definen un “quiénes somos” con el que proponen ser identificados, se

constituyen así como actores de las condiciones de reconocimiento. De esta forma, La Esperanza irrumpe en el EP como protagonista en sus luchas y resistencia como agente colectivo, mediante la construcción de nuevas modalidades narrativas.

2.2.4 Disputa de sentidos

Las estrategias de las organizaciones para disputar sentidos en el espacio público, se manifiestan en acciones concretas, así como también en narraciones propias acerca de los hechos. Para esta producción de sentidos, utilizan las herramientas que tienen a disposición en el medio y de manera interactiva con otros sujetos, conforman los modos de comunicación de la comunidad, así como también una subjetivación colectiva que facilita la reafirmación identitaria.

En esta disputa se genera una lucha de poderes, donde entran en juego distintas estrategias de comunicación. Encontramos que los sectores minoritarios tienden a construir narrativas propias que les permite discutir las significaciones impuestas/asignadas (o heteronarraciones) por el Estado en los medios de comunicación dominantes. Como diría Washington Uranga, “(...) todo el espacio de las prácticas sociales están atravesadas siempre por luchas de poder en función de las cuales se ponen en juego estrategias y dispositivos de comunicación” (2007: 3). Siguiendo las ideas de KAPLÚN, M., decimos que para que haya disputa, la comunicación debe ser bidireccional o multidireccional, donde los sujetos sean comunicadores activos en el proceso de la emisión y recepción de los mensajes. Esta disputa abre el camino para la “(...) interacción dialéctica entre las personas y su realidad, del desarrollo de sus capacidades intelectuales y de su conciencia social” (1998: 19).

A su vez, la interacción y la identificación con ciertos discursos genera una sensación de pertenencia hacia una comunidad, que se concibe como la posibilidad de recuperarse o reconstruirse para nutrir relaciones más allá de un mero estar con el otro (como se cita en SADRINAS, Diego; 2010: 4). La comunidad se vuelve un recurso necesario a la hora de enfrentar las desigualdades sociales y el orden natural de dominación en el que están insertos. Y es en ella donde se dan las prácticas sociales de enunciación, que brindan explicaciones acerca de los eventos que el sujeto enunciador considera que son relevantes. Se elaboran con los recursos culturales o convenciones que encuentran a disposición en una sociedad. Esto es lo que las vuelve creíbles en su contexto. Con el uso, las convenciones mutan.

Decimos que la organización elabora estrategias para hacer frente a injusticias sociales sentidas por los sujetos y para generar las condiciones en pos de alcanzar su horizonte deseado. El colectivo que se piensa y logra concretar sus objetivos refuerza su identidad grupal, y genera nuevas estrategias ante los nuevos obstáculos que se les presentan, como por

ejemplo la disputa que llevan adelante en el EP para posicionarse como cooperativa de trabajadores en el imaginario social.

Los individuos utilizan las herramientas que les brinda la sociedad de la que forman parte para poder elaborar sus narrativas, y pueden ser considerados de manera legítima por el resto de los individuos:

“Las **significaciones imaginarias sociales** también mantienen y justifican un orden social. Es lo que se conoce como los problemas de la **legitimación, integración y consenso de una sociedad**. Legitimación entendida como explicación, fuente de sentido y plausibilidad subjetiva; esto es, las significaciones sociales muestran, contrastan y ocultan, a la vez, una realidad social” (CABRERA; 2004: 3).

Entonces son estas significaciones las que permiten la adaptación de los individuos al orden social que habitan, y que pueden cuestionar y reformar, siguiendo sus esperanzas o utopías (imaginarios). De esta manera se produce una adaptación-creación de las normativas de comunicación de una comuna.

Espacio Público

La disputa de sentidos implica una aparición en el espacio visible, tanto en el plano discursivo como en el de las acciones, por lo general se utilizan las formas técnicas dominantes. Por ello coincidimos con Caletti (2001) en que el espacio de lo público, resulta clave para el análisis de las conexiones entre los procesos de comunicación y los procesos políticos que allí se gestan.

Lo público, desde su origen, se asocia a la visibilidad universal, donde los habitantes “se presentan, se reconocen y confrontan abiertamente por medio de la palabra y la acción” (CALETTI; 2001: 46). Allí se habilita, por medio de la irrupción en la esfera de ‘aparición’, una disputa por la legitimidad, a través de lo que entendemos como una acción pública y plural, que efectiviza el ejercicio del derecho a un lugar y a la pertenencia y, por tanto, el medio por el que se presupone el espacio de la apariencia y existencia.

“(…) algunas formas de **presencia en el espacio público** que desarrollan los **trabajadores colectivos autogestionados-solidarios**, podrían estar formando parte, de un modo incipiente, de lo que Negt & Kluge (1993) definen como esfera pública proletaria o contra-esferas, entendida como un ‘contra concepto’ que disputa con las nociones hegemónicas, provistas por medios masivos dominantes y por el Estado; y estas disputas podrían tener efectos económicos concretos en las organizaciones analizadas” (ABATEDAGA: 2012).

Esta visibilidad pública es lo que posibilita la autoconciencia y autorepresentación, porque allí se construyen las condiciones para la reflexividad social, y se da lugar a la construcción de su propia vida cotidiana.

El Espacio Público Tecnológicamente Mediado

Reconocemos, en el contexto actual, que la arena de lucha por excelencia es el espacio público tecnológicamente mediado (EPTM), considerado el ámbito donde se dan las disputas de sentido entre las heteronarraciones producidas por los medios masivos y el Estado, que asignan identidades descalificadoras, y muchas veces proponen un reconocimiento social degradado (ABATEDAGA: 2012) y entre las autonarraciones que la organización construye, teniendo en cuenta las posibilidades tecnológicas que se encuentran a su alcance.

Esto es por la relevancia que toman las nuevas tecnologías, que ya no solo transportan mensajes sino que generan una “racionalidad productora y organizadora del sentido de la sociedad” (MATA, María Cristina; 1999: 84).

Por lo tanto, es allí donde se muestra la tensión entre la modelación del EP que realizan los medios de comunicación, quienes marcan la agenda de los asuntos o personalidades relevantes y por tanto determinan qué o quién tiene existencia pública, y si es positiva o negativa, y la palabra a veces invisibilizada de ciertos actores que carecen del poder mediático y que buscan controvertir las identidades que se les atribuyen.

“(…)se evidencia la tesis -desde el punto de vista social-, concebir el **espacio público**, como lugares que adquieren significados como consecuencia de su utilización, de la circulación y los patrones de movilidad de los individuos y los grupos sociales, no obstante, se reconoce al mismo tiempo, la consecuencia de la interacción de las nuevas tecnologías de la información y los procesos de cambios sociales, sobre la forma urbana y el espacio público” (BENCOMO, Carolina; 2011: 7. Negritas nuestras.).

Espacio Urbano

El espacio urbano (EU) adquiere para el presente trabajo una crucial relevancia, si consideramos que

“(…) se observa que **la ciudad se mueve, se transforma, habla, cambia** y se configura a través de un escenario de lenguaje, de sueños, imágenes y variadas escrituras (...) la ciudad es la imagen de un mundo, el mundo de una imagen, que **lenta y colectivamente se va construyendo y volviendo a construir constantemente**, un entretejer ininterrumpido” (MIRANDA OSPINO, Emérito Alberto; 2014: 45. Negritas Nuestras.)

Entendemos que el EU no evoca necesariamente a un espacio físico susceptible de ser delimitado, sino que es el ámbito público donde confluyen las costumbres, culturas, y en definitiva, accionar de los sujetos individuales o colectivos.

“(…) en el sentido de uso e interiorización de los espacios y sus respectivas vivencias: ‘su destino es representar tan sólo límites evocativos o metafóricos, aquellos de un territorio que no admite puntos precisos de corte por **su expresión de sentimientos colectivos o de profunda subjetividad social** (...)’ (MIRANDA OSPINO; 2014: 45. Negritas nuestras.).¹⁵

¹⁵ MIRANDA OSPINO recupera esta noción de SILVA, Armando (2000: 46), quien “concebe los croquis generales en América Latina en el sentido urbano que se extiende por el mundo y que va más allá meramente de las ciudades.”

En este sentido, nuestra propuesta de espacio (público) urbano, encuentra su correlato en la noción de croquis urbano propuesta por Emérito Alberto MIRANDA OSPINO, quien expone:

“(...) ‘croquis urbanos’, que no son otros que los mapas afectivos donde uno se encuentran con otros, ya sea porque se comparte un interés, un oficio o hasta un tema. Y estos mapas ya no son físicos, sino psicosociales: los croquis no se ven, se sienten.(...) los croquis desmarcan (...) no lo que se me impone –como frontera-, sino lo que me impongo –como deseo (...) los croquis pertenecen a los ciudadanos; entonces, un estudio de imaginarios fundados en las percepciones ciudadanas lo es de los croquis colectivos(...)”(MIRANDA OSPINO:2014).

Es por ello que el sentimiento de pertenencia a un colectivo trasciende a los límites geográficos de la ciudad y se constituyen en una red de lazos subjetivos.

Contra-Públicos.

Como mencionamos anteriormente, La Esperanza se presenta en el EP disputando las nociones con las que no se sienten identificados, buscando hacer públicas sus demandas y posicionarse como actores relevantes. Sin embargo, uno de los problemas que aparecen cuando las demandas sociales se canalizan por los medios es que se someten a la lógica mercantil-mediática, es decir, que para poder disputar los sentidos con estos otros actores en el EPTM, La Esperanza debe adoptar las formas de producción y canales existentes, así como las ‘formas’ lingüísticas de producción de información conocidas y aceptadas por la sociedad.

“Estos condicionamientos técnicos, mercantiles y políticos sin dudas dificultan la discusión pública en los medios. El debate racional, ya sea en la versión habermasiana, abierto a todos (los propietarios), o en la versión de Fraser, donde se explicitan las desigualdades y se juegan los modos de distinción y de participación, difícilmente es posible de trasladar a los medios” (BARBOZA, Romina Andrea; 2015: 74).

La visibilidad mediática, en términos de Bourdieu, es un capital simbólico que permite a los públicos subalternos disputar el poder; poder de decidir, que no tienen los públicos débiles. Este poder puede, junto a otras acciones de lucha, “alterar las relaciones de poder existentes en pos de ganar representatividad” (BARBOZA: 2015).

Contra-Esfera Pública y Experiencia colectiva de lucha

Pensamos a La Esperanza como una organización social del sector popular. En este sentido, NEGTE y KLUGE (2015), entienden lo popular como un lugar de resistencia. La capacidad de resistencia en tanto agencia (ARENDETT: 2009), de estos sectores populares organizados se manifiesta en el fenómeno que los autores denominan “contra esfera pública”.

“[La contra- esfera pública] ofrece formas de solidaridad y reciprocidad que se basan en una **experiencia colectiva** de marginación y expropiación, pero estas formas son, inevitablemente, experiencias mediatizadas y no en las relaciones cara a cara, y están sujetas a negociación y a conflictos discursivos. Sin dudas, el lenguaje de la comunidad proporciona una poderosa matriz de **identificación**, y por lo tanto puede funcionar como una fuerza movilizadora de la política de **transformación** (...) La admisión de luchas discursivas en el proceso de los grupos subalternos es, después de todo, la condición de posibilidad de distintos contra-públicos a superponerse y formar

alianzas(...) Fraser habla de la necesidad de espacios adicionales , más comprensivos, en los que los miembros de distintos pero más limitados **públicos puedan hablar entre ellos** a través de las diversas líneas culturales” (NEGT & KLUGE: 1993).

Considerar la trayectoria de la Cooperativa en términos colectivos resulta fundamental para poder dar cuenta de las posiciones contrahegemónicas con las que se presenta.

Ahora bien, la forma de ‘contar’ las experiencias adopta en el EPTM, la forma de una interacción dialéctica que posee tres elementos, siguiendo a Negt y Kluge (1993):

“la experiencia de la re-producción bajo el capitalismo (...), el bloqueo sistemático de aquella experiencia como horizonte de pleno derecho, es decir, de la separación de las experiencias subjetivas respecto de las redes de expresión y representación públicos; y, como respuesta a ese bloqueo, **resistencias y estrategias imaginativas** basadas en la experiencia de la producción alienada; protestas (...)”.

Esta forma que adopta la interacción en el proceso de contar las experiencias colectivas de lucha, en el caso de La Esperanza, supone la construcción de estrategias narrativas “imaginativas” como mencionan los autores. En este sentido la presente tesina pretende analizar las estrategias narrativas y modalidades auto-referenciales que La Esperanza como colectivo en lucha y resistencia, planificó, elaboró y puso en práctica para ser identificados/reconocidos socialmente como ellos desean. A la vez que, recuperamos las heteronarraciones que circulan en el EPTM que proponen una identidad degradante de la Cooperativa. Con ello, analizamos las identidades laborales de la cooperativa mediante sus autonarraciones; para abordar -por último- las disputas por los sentidos específicos de los que La Esperanza desea des-identificarse.

2.3 MARCO METODOLÓGICO

“Tal como lo plantea Gloria Pérez Serrano (1994), el sentido del análisis de datos en la investigación cualitativa consiste en reducir, categorizar, clarificar, sintetizar y comparar información con el fin de obtener una visión lo más completa posible de la realidad objeto de estudio.”(EMANUELLI & EGIDOS; 2012: 203).

PRIMEROS MOMENTOS: El acercamiento a “La Esperanza Ltda.”

En el marco del cursado de “Planificación y Evaluación de Proyectos en Comunicación Social”¹⁶, en 2014 realizamos un diagnóstico de situación de la Cooperativa de Carreros y Recicladores La Esperanza, con especial foco en los aspectos relativos a lo comunicacional de la organización.

En aquella primera intervención, procuramos arribar a una lectura conjunta con los asociados de la cooperativa respecto a cuáles eran los problemas centrales de comunicación que enfrentaban, y cuáles las posibles metodologías a emplear para revertir esa situación.

Pudimos reconocer que la principal área problemática estaba vinculada al imaginario social negativo asociado al trabajo del carrero, lo que motivó este trabajo final de grado.

El trabajo de campo

En 2014, trabajamos bajo la propuesta teórica- metodológica de la Investigación Acción Participativa (IAP), que nos permitió interactuar con los miembros de la cooperativa, intercambiar saberes y experiencias, y reflexionar colectivamente sobre las problemáticas de la organización.

La IAP es una metodología de trabajo latinoamericana abordada -entre otros- por Orlando Fals Borda, luego ampliada por Maritza Montero, que procura problematizar y analizar la realidad, diferenciándose de los métodos de investigación tradicionales, donde el investigador adopta un rol de observador de su objeto de estudio.

“La IAP tiene una orientación a la transformación social, así como un carácter crítico, dialógico, reflexivo, político, fortalecedor de la sociedad civil y democrático; además es colectiva, participativa y, en su desarrollo latinoamericano (...) se la utiliza para problematizar (...)” (MONTERO; 2006: 160).

La autora postula que algunas de las características específicas de la IAP “(...) puede lograr que la investigación que se está desarrollando sea participativa y activa (...)”, lo que nos acerca a su carácter educativo, asumiendo que la educación, no debe considerarse unidireccionalmente, sino como un proceso inacabado de interacción entre agentes internos y externos, donde el conocimiento producido, que es de un tercer tipo,

¹⁶Materia que corresponde al 4to año de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en la orientación Investigación y Planeamiento en Comunicación Social, en la Universidad Nacional de Córdoba. Las directoras el presente trabajo final de grado forman parte de esta cátedra; junto a ellas conformamos el equipo de investigación *Emergentes Laborales II. Praxis comunicativa y resistencias en los bordes de organizaciones y redes de autogestión laboral.*

es útil para ambos agentes. “Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso aprendemos siempre”(FREIRE;1999: 141).

Para transformar su situación, los sujetos necesitan comprenderla, problematizar aquello que se presenta como ‘dado’ desde el sentido común. Sin estas prácticas de libertad (FOUCAULT: 2005), el acto mismo de cuestionar las bases, lo más profundo de aquello que se le presenta como natural, sin la capacidad de desnaturalizar su entorno más inmediato, los sujetos jamás podrán cambiar su realidad social.

Método Etnográfico: nuestro registro de campo

“El método etnográfico consiste en (...) meter los pies en el barro, a fin de entender como vive y piensa, siente y cree un grupo humano. Para lograrlo, el etnógrafo deberá (...)sostener un contacto prolongado con ellos (...) ¿El secreto? Mantener un delicado equilibrio entre observar y participar” (GUBER: 2011).

Para el registro etnográfico específico utilizamos distintas herramientas:

- Notas de campo/Diario de campo

Tomadas por cada una de nosotras, para luego entrecruzar la información que cada una describió en base a sus percepciones, sensaciones y anotaciones explicativas

En estos escritos sistematizamos las observaciones y apreciaciones registradas.

- Captura fotográfica; de primera y segunda mano, en ambientes naturales.
- Filmaciones, de primera y de segunda mano.
- Interacción constante con asociados mediante audios de whatsapp.¹⁷
- Entrevistas a diversos asociados de La Esperanza, de primera y de segunda mano.

Como premisa, nos propusimos realizar todas las entrevistas posibles, a los fines de obtener un caudal de información que, por saturación, nos permitiera decantar en los puntos centrales a considerar/rescatar. Aplicamos un formato de preguntas abiertas, a modo de guía práctica, a la espera de que las preguntas surgieran gracias a la última respuesta que nos brindaran los entrevistados.

Gracias a esta metodología, hemos tomado esas entrevistas para aplicar la técnica de muestreo conocida como bola de nieve, que “(...) consiste en escoger las unidades muestrales a partir de las referencias que aportan los sujetos, unidades de observación, a los que ya se ha accedido. Es de utilidad cuando no hay un marco de muestreo conocido cuando no se conoce totalmente la población” (EMANUELLI & EGIDOS; 2009: 174).

El hecho de que La Esperanza cuente con 245 asociados, dificulta poder conocer e interactuar con todos, aún habiendo participado en ambientes naturales de reunión. Por ello, esta técnica resultó de vital importancia para realizar luego entrevistas con informantes clave.

¹⁷ Resulta importante destacar que son audios considerando que, durante una entrevista, nos informaron que los datos que la cooperativa maneja arrojan como resultado que 7 de cada 10 asociados no saben leer ni escribir.

Realizamos un total de 50 entrevistas, distribuidas entre: delegados, representantes del área técnica y administrativa, y por último, representantes de los salones/espacios comunitarios. Para definir quiénes serían los entrevistados, iniciamos por los cargos principales de la organización (presidente, secretarios, vocales), y a partir de ese punto nos valimos de la mencionada técnica por “bola de nieve” para definir otros entrevistados.

Delimitación del Corpus

“Cuando trabajamos con textos en general (...) y debemos seleccionar una porción o subgrupo de la totalidad de estos textos porque no podemos trabajar con todos, decimos que estamos seleccionando un ‘corpus’ ” (EMANUELLI & EGIDOS: 2009).

Los colectivos auto-gestionados plasman en sus autonarraciones estrategias comunicativas que construyen para disputar sentidos en el EP, con la intención de reducir las diferencias entre las identidades heteroasignadas o atribuidas y las identidades sentidas autonarradas que producen para des-identificarse de aquellas, y con las que procuran ser reconocidos en el EP.

Bajo esta premisa de investigación (y habiendo finalizado nuestro trabajo con la cátedra de Planificación), tomamos como material de análisis un corpus conformado por algunas de las producciones narrativas que circulan en diversas plataformas digitales tanto de La Esperanza autonarrándose, como las que otros actores producen respecto a la organización, durante el período 2014/2017.

Para el análisis de este trabajo, con el caudal de información recuperado de los soportes digitales establecimos una distinción analítica del espacio público entre uno tecnológicamente mediado; y otro urbano.

Cuando hablamos de EPTM, incluimos allí:

- Las autonarraciones de la Esperanza en las plataformas y soportes tecnológicos digitales que administra, notas/entrevistas realizadas a diferentes asociados de la cooperativa, disponibles en medios de comunicación con edición digital y plataformas audiovisuales (YouTube, Vimeo, etc.).
- Las heteronarraciones construidas por el Estado y Sin Estribo que circulan tanto en algunos medios de comunicación digitales como en las plataformas digitales que estos actores administran.

En el EU distinguimos:

- Las prácticas llevadas a cabo por la cooperativa tanto en los espacios urbanos barriales (EUB) que la conforman.
- El espacio urbano céntrico (EUC), donde ‘las calles’ resultan escenario de disputa y espacio de vinculación con otros actores colectivos (ej.: FACCyR y CTEP).

Recuperar las Autonarraciones: El “¿Quiénes somos?”

En una primer instancia, recuperamos las autonarraciones de La Esperanza. Para comenzar con esta tarea, recurrimos entre otras cosas a la técnica de Impresiones de la comunidad porque “(...) permite integrar la información obtenida de fuentes oficiales y la información obtenida de los miembros de la comunidad” (PINEAULT & DAVELUY: 1995); y constó de varias etapas que mencionaremos a continuación.

Entrevista con informantes clave¹⁸; para esta etapa, el diálogo con diferentes asociados fue indispensable, ya que de eso nos valimos para obtener información concreta sobre determinados aspectos internos de la cooperativa.

“Lo más probable es que tratemos de indagar con informantes claves, con características relacionadas con que: tengan conocimiento porque hayan sido protagonistas(...), tengan memoria de los hechos(...), puedan y quieran brindar la información.” (EMANUELLI & EGIDOS: 2012).

Participación en ámbitos “naturales” de la cooperativa; con el objetivo de delinear conceptos comunes, reconocer los modos de identificación atribuidos y deseados, definir problemas sentidos por la organización, etc., presenciamos los ámbitos de reunión naturales de la organización, entre ellos participamos en: asambleas anuales; reuniones de delegados; días de pago; jornadas solidarias de trabajo con vecinos, manifestaciones; eventos en los espacios socio-comunitarios (saloncitos); etc.

Recupero de la voz de distintos asociados de La Esperanza que circulan en algunos de medios de comunicación (versión digital), y videos en la plataforma YouTube; como segunda instancia, para re-construir las autonarraciones que La Esperanza planifica, elabora y emplea mediante estrategias para ser identificados del modo que desean.

En esta parte del corpus incluimos a los medios de comunicación (en su versión digital) que encontramos mencionados en las publicaciones del Facebook que administra la cooperativa; donde se replican los medios que han tenido mayor incidencia en sus producciones discursivas.

Los medios de comunicación en versión digital desde los cuales retomamos la voz de los asociados de La Esperanza¹⁹ fueron:

- La Voz del Interior (http://www.lavoz.com.ar/edicion_digital). Las notas de este medio pueden aparecer referenciadas como: “LVdI. DD/MM/AAAA”.
- Canal 12 (<http://eldoce.tv/>). Las notas de este medio pueden aparecer referenciadas como: “EL12TV. DD/MM/AAAA”.

¹⁸ De aquí en más, las referencias a las entrevistas pueden aparecer como: Entrevista N° “X”; MM/AAAA).

¹⁹ Y, posteriormente, de esos mismos medios de comunicación será recuperada parte de las heteronarraciones que producen en torno a La Esperanza los otros actores ya mencionados.

- Cba24N (<http://www.cba24n.com.ar/>). Las notas de este medio pueden aparecer referenciadas como: “CBA24N. DD/MM/AAAA)
- CONTRAHEGEMONIAWEB (<http://contrahegemoniaweb.com.ar/>). Las notas de este medio pueden aparecer referenciadas como: “CHW. DD/MM/AAAA”.
- Diario Día a Día (www.diaadia.com.ar) Las notas de este medio pueden aparecer referenciadas como: “DaD; DD/MM/AAAA”.
- Marcha de la Gorra (<http://marchadelagorra.org/>). Las notas de este medio pueden aparecer referenciadas como: “MDLG.org. DD/MM/AAAA”.
- Universidad Abierta en YouTube.
- Malaprendidxs en el EO, en YouTube.
- Informes y noticias Córdoba (www.informeynoticiascordoba.com.ar)
- Vía País/ Córdoba. (<https://viapais.com.ar/cordoba/>). Las notas de este medio pueden aparecer referenciadas como: “VIACBA. DD/MM/AAAA”.

Publicaciones del Facebook²⁰, plataforma audiovisual propia y la página web de La Esperanza. En diálogo con diferentes asociados, nos comentaron que durante un corto período de tiempo se sostuvo activa la Página Web de la cooperativa, ya que consideran que el Facebook es el soporte predilecto para la exposición de los contenidos, punto de vista de la cooperativa y autonarración por diversos motivos.

Por ello, si bien el contenido de la web se retomó como soporte de cuestiones específicas, nuestra principal fuente de obtención de narrativas propias de la organización provino del Facebook que La Esperanza administra. De estos canales de comunicación, recuperamos la siguiente información:

- Facebook (<https://es-la.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/>): Total de publicaciones realizadas en el Facebook que administra la organización: 308

Si bien partimos del total de publicaciones en el período 2014-2017; cada unidad de análisis – o conjunto de unidades – fue cuidadosa e intencionalmente seleccionada por sus posibilidades de ofrecer información profunda y detallada sobre los asuntos de interés para la investigación.

AÑO	PUBLICACIONES		
	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TOTALES
2014	0	40	40
2015	91	81	172
2016	48	26	74
2017	22	0	22
TOTAL	161	147	308

“(…) lo decisivo aquí no es el tamaño de la muestra, sino la riqueza de los datos provistos por los participantes, y las habilidades de observación y análisis del investigador”(MARTINEZ SALGADO; 2006: 617).

²⁰De aquí en más, cuando se haga referencia al Facebook que La Esperanza administra, puede aparecer la siguiente referencia: “FBK La Esperanza: DD/MM/AAAA)”

De allí se desprende que hayamos utilizado el procedimiento que se conoce como muestreo selectivo, de juicio o intencional. El interés fundamental en nuestro trabajo no tiene que ver con la medición, sino con la descripción y comprensión de los fenómenos y los procesos sociales que involucran a La Esperanza en toda su complejidad. “En el muestreo teórico, en cambio, las unidades o situaciones a incorporar se eligen a partir del conocimiento teórico que se va construyendo sobre la marcha, con la información que va emergiendo a lo largo del estudio” (MARTINEZ SALGADO: 2006).

Muchas de las preguntas que nos planteamos giraron en torno al significado que aquellos fenómenos y procesos tuvieron para los sujetos que los protagonizan. Por eso, fue de primordial importancia considerar el lugar que los participantes ocupan dentro del contexto social, cultural e histórico del que forman parte. Decisiones que en un diseño de muestreo probabilístico serían consideradas como fuentes de sesgo, en una indagación cualitativa como la nuestra resultan una vía para garantizar el rigor de la aproximación. “La indagación cualitativa, en cambio, elige las unidades de estudio con otro propósito: lograr un conocimiento intensivo, profundo y detallado de y sobre los casos en los que tiene lugar el fenómeno de interés (...)” (MARTINEZ SALGADO: 2006).

De todo lo expuesto se desprende que, si bien se considera el total de publicaciones realizadas en la red social Facebook que La Esperanza administra, sólo conforman parte de la muestra aquellas que resultan más representativas de las cuestiones que deseamos analizar, y -por saturación- sólo una parte de ellas se plasman en el análisis de esta investigación para ejemplificar lo expuesto.

- Facebook: Total de publicaciones en la que aparecen los actores que identificamos como los más relevantes para la producción de autonarraciones, y con quienes entablan públicamente las disputas de sentidos.

En el cuadro que observamos a continuación, se presentan las columnas “acuerda” y “desacuerda”, que representan cuando las publicaciones de La Esperanza incluyen en su narrativa al actor en cuestión para resaltar algo con lo que se está de acuerdo; o bien para refutar el punto de vista del actor, no estando de acuerdo con éste.

AÑO	SIN ESTRIBO			ESTADO			POLICÍA (aparato estatal)		
	total menciones	acuerda	desacuerda	total menciones	acuerda	desacuerda	total menciones	acuerda	desacuerda
2014	8	0	8	13	0	13	4	0	4
2015	4	0	4	42	4	38	26	0	26
2016	3	0	3	24	1	23	5	0	5
2017	3	0	3	6	1	5	1	0	1
AÑO	VECINOS			FACCYR			CTEP		
	total menciones	acuerda	desacuerda	total menciones	acuerda	desacuerda	total menciones	acuerda	desacuerda
2014	3	3	0	0	0	0	0	0	0
2015	23	23	0	0	0	0	8	8	0
2016	16	16	0	4	4	0	6	6	0
2017	1	1	0	5	5	0	6	6	0

(Datos generados en base a la información obtenida del Facebook que administra La Esperanza, durante el período 2014-2017)

Si bien otros actores aparecen en las narrativas de La Esperanza, en este punto nos parece relevante traer a colación exclusivamente a aquellos actores que inciden de alguna manera con el modo en que desean, o no desean, ser identificados (quienes producen las heteronarraciones con que desean des-identificarse).

- Plataforma web audiovisual Vimeo de La Esperanza (<https://vimeo.com/laesperanza>)

De la que se tomaron en cuenta los 4 videos allí elaborados y subidos por la organización. El contenido narrado en los videos, contribuyó a nuestra propuesta de análisis respecto a cómo se autonarran los sujetos hacia el afuera de la organización.

- Página web de La Esperanza (www.laesperanza.org.ar/)

Esta página, nos sirvió para echar luz respecto a las temáticas de central importancia respecto a las que La Esperanza se pronuncia (autonarra) como institución.

Si bien desde 2015 los contenidos de la web no han sido actualizados por la organización, resulta interesante remarcar algunas situaciones respecto a las que allí se pronuncian. Por ejemplo, dentro de los apartados de la página se narran bajo titulares como “NOSOTROS”; “SALUD ANIMAL”; “RECICLADO”; “COMUNIDAD”; etc.

Todo el contenido incluido dentro del menú de la web constituyen una primera aproximación a cómo desean ser identificados en el EP; y por ello, merecen ser recuperados y considerados en este trabajo de investigación.

Recuperar las Heteronarraciones: El “¿Quiénes son?”

Recuperamos las heteronarraciones construidas por actores relevantes para este trabajo final de grado. La cooperativa ha disputado históricamente sus identidades laborales con *otros* actores que los narran e identifican públicamente de modos que, para sus asociados, no

respetar sus construcciones identitarias ni forma de vida. Entre estos actores, pudimos identificar a la Fundación proteccionista de animales Sin Estribo, y al Estado, como los más relevantes en las acciones colectivas (MELUCCI; 1999) que la organización elabora para disputar los sentidos no deseados con que aparecen en el imaginario social, y motorizan la construcción de autonarraciones a tal efecto.

El Estado

El Estado “(...) establece reglas de juego a partir de las cuales los actores de la sociedad civil organizan sus prácticas y elaboran una identidad pública dentro de la cual son reconocidos” (ABATEDAGA; 2012). Detenta la fuerza de sanción de leyes y ordenanzas que contemplan y normativizan el trabajo de las cooperativas, o bien puede invisibilizarlas. En este sentido, es el responsable de (posibles) modificaciones en los contenidos legales que inciden directa o indirectamente en el trabajo carrero²¹.

- Las publicaciones en la red social Facebook oficial de la Municipalidad de Córdoba²². Tomamos en consideración sólo aquellas en las que encontramos mención directa a La Esperanza, o bien de manera indirecta al hablar de “los carreros”, así como aquellas publicaciones que refieren a los servidores urbanos.

- Videos de la plataforma digital YouTube en los que la voz de diferentes ediles fue consultada para aclarar algún tema que hiciera referencia a La Esperanza, a los carreros/cuestión carrera en la ciudad, y a los servidores urbanos.

- Portal Institucional oficial de la Municipalidad de Córdoba²³.

- Twitter oficial que administran representantes del municipio²⁴.

Sin Estribo

Este actor fue mencionado en repetidas oportunidades por asociados de La Esperanza en las entrevistas realizadas, como así también en numerosas publicaciones en el Facebook que administra la cooperativa destinadas a responder (disputar) alguna denuncia pública recibida por la Fundación. Esto nos lleva a marcarlo como uno de los actores centrales.

Para el recupero de la heteronarración de la Sin Estribo tomamos en consideración:

- Las producciones narrativas en la red social Facebook que administra Sin Estribo²⁵. Específicamente, aquellas en las que se refieren directamente a La Esperanza, o bien de manera indirecta hablando de “los carreros” en general.

²¹ Un ejemplo de esto es el artículo n° 228 en la propuesta de Código de Convivencia de 2014, que proponía multar al vecino que contratase al trabajador carrero. La polémica que despertó en el sector carrero dio origen a la campaña “Trabajar en carro no es delito”.

²² Disponible en https://www.facebook.com/MuniCba/?ref=br_rs

²³ Disponible en <https://www.cordoba.gob.ar/>

²⁴ Disponible en <https://twitter.com/municba?lang=es>

- Videos de la plataforma digital YouTube en los que la voz de diferentes miembros de la Fundación proteccionista de animales fueron consultadas para aclarar algún tema que hacía referencia directa a La Esperanza, o bien en forma indirecta para hablar de “los carreros”.

Los otros en los medios de comunicación digitales

La voz de los actores antes mencionados se obtuvo, además, de segunda mano al indagar en diferentes medios de comunicación cordobeses que han considerado el punto de vista y opinión de miembros tanto de Sin Estribo como de la Municipalidad de Córdoba para hablar sobre la cuestión carrera en general, y sobre La Esperanza en particular.

Hemos tomado en consideración específicamente aquellos medios de comunicación que encontramos replicados en las producciones narrativas del Facebook que administra la cooperativa. Esto nos dio como resultado el recupero registro audiovisual disponible en internet de los siguientes medios de comunicación:

- La Voz del Interior en su edición digital de noticias (http://www.lavoz.com.ar/edicion_digital). Las notas de este medio pueden aparecer referenciadas como: “LVdI; DD/MM/AAAA”.

- Canal 12 de Córdoba (<http://eldoce.tv/>) en general. Las notas de este medio pueden aparecer referenciadas como: “EL12TV. DD/MM/AAAA”.

Dentro de éste el programa EL SHOW DE LA MAÑANA (<https://eldoce.tv/tags/el-show-de-la-manana>) en particular. Las notas de este medio pueden aparecer referenciadas como: “ElShow. DD/MM/AAAA”.

- Cba24N (<http://www.cba24n.com.ar/>). Las notas de este medio pueden aparecer referenciadas como: “CBA24N. DD/MM/AAAA”.

La Disputa de Sentidos: Ordenar las narrativas

Luego de recolectar una cantidad significativa de información extraída de las publicaciones que La Esperanza realizó en la página de Facebook que administra, procedimos a ordenar su contenido para delimitar aquellos puntos específicos que generan las disputas y motorizan las autonarraciones propuestas por los sujetos con el objetivo de desidentificarse de las heteronarraciones con las que no tienen acuerdo.

A partir de las publicaciones se elaboró una ficha de contenido que, por *saturación*, nos llevó a determinar que éstos giraban alrededor de algunas temáticas centrales. A saber:

- Narrativas cuyo contenido aborda lo institucional.

²⁵Disponible en <https://www.facebook.com/sin.est/>. De aquí en más las publicaciones que realiza la Fundación en el Facebook que administra pueden aparecer referenciadas como: FBK Sin Estribo; DD/MM/AAAA.

- Narrativas que se relacionan con el carácter solidario de la organización. Manifestaciones vinculadas a la violencia institucional, donde incluimos todas las narrativas que repudian y denuncian el accionar estatal/policial que la organización considera indebido (ya sea que afecte a integrantes de la organización o a otro ciudadano con quien se solidarizan). Las publicaciones sobre el trabajo territorial y de construcción barrial, donde se enfatiza en la labor ciudadana solidaria de los servidores urbanos, y se reafirma el vínculo entre los barrios y la organización; y por último, encuentros o jornadas solidarias intensivas para reforzar el valor solidario y de compromiso social.
- Las que refieren a la forma que adopta su trabajo y a los modos de obtención de ingresos, abordando los aspectos ligados a la problemática relacionada con la tracción a sangre animal (T.A.S.), donde se incluyen todas las publicaciones referidas a la defensa de su identidad laboral; acerca de convenios laborales y cuestiones legales relacionadas a la forma de trabajo de la organización, sobre los distintos acuerdos formales que se mantienen con el Estado. Asimismo, las legislaciones que repercuten en el trabajo de la cooperativa y publicaciones que refieren al abastecimiento de la organización por sus propios medios, con especial énfasis en la autonomía del servicio que prestan los servidores urbanos, como así también las que hablan de las políticas sobre el reciclado, donde incluimos tanto las descripciones que realiza la organización en torno al rol del Estado en lo relativo a este punto, como las políticas internas que La Esperanza desarrolla.

Lo expuesto se presenta unificado en la siguiente tabla de datos:

(Datos generados en base a la información obtenida del Facebook que administra La Esperanza, durante el período 2014-2017)

TEMÁTICAS CENTRALES EN LAS NARRATIVAS / AÑO	INS-TITUCIO-NAL	LO TERRITORIAL Y SOLIDARIO			FORMAS DE TRABAJO Y MODOS DE OBTENCIÓN DE INGRESOS			
		CONS-TRUC-CIÓN BARRIAL	ENCUEN-TROS/ JORNADAS	VIOLENCIA INSTITUCIO-NAL	TRACCION A SANGRE ANIMAL (T.A.S.)	CONVENIOS/ LEGAL	AUTO-ABASTECIMIENTO	RECICLADO
2014	8	1	2	6	15	11	7	2
2015	34	5	18	30	54	14	7	1
2016	32	-	-	7	6	34	1	3
2017	3	3	5	2	2	3	3	1
TOTAL	77	9	25	45	77	62	18	7

En base a la observación y sistematización de los datos obtenidos, posterior al análisis de éstos, y a los fines prácticos del presente trabajo final de grado, recortamos del total de narraciones con las que La Esperanza disputa sentidos, las que resultan más significativas, y que merecen ser consideradas para el análisis del proceso de constitución de las identidades laborales narrativas que transitó la cooperativa en el periodo 2014-2017. De esta forma, al sistematizar la información obtenida de FBK La Esperanza, pudimos definir cuáles aspectos de las narrativas de la organización son relevantes a la hora de su constitución subjetiva. Surgen así cuatro instancias de análisis donde delineamos las estrategias comunicacionales más significativas que La Esperanza construyó y puso en práctica:

- ORGANIZAR LA ESPERANZA: Conformación estratégica.
- CONSOLIDAR LA ESPERANZA: Estrategias territoriales y la solidaridad como identidad colectiva.
- “*TRABAJAR EN CARRO NO ES DELITO*”: Estrategias de legitimación y defensa de la identidad laboral.
- EL SERVICIO A LA COMUNIDAD: de “trabajar en carro *no es delito*” a “*somos servidores urbanos*”. Estrategias de visibilización pública.

La propuesta analítica

Dentro de cada una de los cuatro tipos de narraciones centrales con las que La Esperanza disputa sentidos mencionadas, procuramos hacer un recorrido por:

- Las autonarraciones de La Esperanza. .
- Las heteronarraciones de los actores centrales con los que se entabla la disputa.

Para lograr esto, recurrimos a la propuesta metodológica de Ferrero, Sofía; González, Verónica; y Vega Karl, Analía (2007), también presente en Abatedaga, Nidia y Jeffery, William (2017).

Consideramos los procedimientos propuestos por las autoras:

- Procedimiento de *pasivización*: el sujeto discursivo (es decir, quien narra) privilegia el objeto y desplaza al sujeto de la atención focal a un segundo plano. Este proceso será denominado en el análisis de este trabajo como *no-agencia*.
- Procedimiento de *desvalorización de la acción*: el sujeto discursivo (quien narra) le quita agencia, prestigio o consideración a la acción de los sujetos. Para ello realiza una evaluación negativa de la acción, apelando a recursos narrativos como la ironía.
- Procedimiento de *nominalización*: quien narra prescinde del actor y del verbo, el cual se sustantiviza. Este procedimiento resulta muy importante para atender al

desplazamiento o la supresión de la agencia de los actores, al reemplazar la atribución de acciones tanto por un sustantivo como por un adjetivo que cumpla la misma función.

- Procedimiento de *tematización*: quien narra altera el orden lógico de la oración desplazando al sujeto por un objeto. Se emplea para desproveer o quitar agencia a los sujetos, colocando en primer lugar la atención sobre algún objeto. (GONZÁLEZ & otros; 2007: 44)

Y por último, consideramos en los diferentes apartados del análisis aquello vinculado a las estrategias puestas en marcha:

- La disputa de sentidos específica que despierta la temática en cuestión: donde entrecruzamos lo desarrollado en las autonarraciones y en las heteronarraciones, para poder determinar los focos de la disputa en cada temática específica. Aquí, se ponen en juego cuestiones novedosas, como la consideración relacional entre lo dicho y lo no-dicho.
- Nuestra mirada al respecto: donde proponemos una lectura de cierre y nos preguntamos cuál es el rol de la comunicación en la planificación y atendiendo a la puesta en práctica de estrategias narrativas para disputar con otros los sentidos con los que están en desacuerdo; y donde intentamos reflexionar y conceptualizar la experiencia respecto de la relevancia de las herramientas de comunicación y recursos tecnológicos a disposición que se emplean en esta doble tarea de La Esperanza de identificarse/desidentificarse.

CAPÍTULO 3:

ESTRATEGIAS NARRATIVAS DE LA COOPERATIVA DE CARREROS Y RECICLADORES LA *ESPERANZA* LTDA. EN EL ESPACIO PÚBLICO

3.1 ORGANIZAR LA *ESPERANZA*: Conformación estratégica.

“Somos los y las de abajo. Somos **trabajadores precarizados**. Muy precarizados. Los compañeros carreros abrumadoramente vivimos en villas miserias o en barrios-ciudades (ese terrorífico **invento para el control** social que inventaron los de arriba)” (FBK La Esperanza. 13/02/2015. Negritas nuestras).

En un contexto de hostigamiento social por su actividad laboral, diversos carreros han considerado que el cooperativismo de trabajo es la forma de organización que más herramientas les brinda para poder generar condiciones de trabajo dignas.

Quienes conformaron la Cooperativa de Carreros La Esperanza, provienen de una experiencia anterior, el Movimiento de Carreros Unidos de Córdoba, con el que tuvieron diferencias irreconciliables que llevaron a la desvinculación. Entre ellas, la no redistribución de recursos entre asociados, poco interés por la calidad de vida de los trabajadores y por mejorar las condiciones laborales.

Para los primeros miembros de La Esperanza, el presidente de aquella otra organización realizaba un manejo fraudulento de los fondos y de las becas que les pagaba el municipio. Al respecto, un miembro de la cooperativa dijo:

“[El presidente de Carreros Unidos] Es un **delincuente muy inteligente**, un delincuente que usó a los carreros para llenarse los bolsillos él (...) organizó a los carreros para robar, (...) el carrero para él era negocio (...) Aparte se hizo un galponazo en la casa, cambió la casa, cambió el auto cuántas veces (...) explotó a la gente (...) cuando los **carreros se dieron cuenta que los estaba estafando se le fueron todos**” (Entrevista N° 23. 05/2014. Negritas Nuestras).

Por otro lado, esos primeros asociados se reconocían mutuamente en un contexto social de marginación, exclusión y pobreza; así como dentro de ese imaginario social negativo asociado al trabajo en el carro. Estos puntos de encuentro, sentaron las bases para la construcción de un *nosotros colectivo* entre estos trabajadores; con base en el trabajo carrero:

“[Al presidente de La Esperanza] se le muere el nieto por una enfermedad evitable. Purrucó no quería que se murieran más pibes como su nieto por causas evitables, por causas así, entonces que se le había ocurrido qué es **lo que podía hacer como era carrero era organizarse con los carreros**, que si le dábamos una mano (...) plantearle a esa gente conocida la **necesidad de organizarse**” (Entrevista N° 24 a y b; 06/2014. Negritas y subrayado nuestro).

Situaciones como la que encontramos en esta entrevista, resultaron en la decisión colectiva de desprenderse de aquella cooperativa e iniciar un proyecto nuevo; a los fines de sostener valores cooperativos como la autonomía, la solidaridad y las relaciones horizontales entre los

socio-trabajadores, y de enfrentarse a las adversidades que resultan de vivir en los márgenes de la ciudad.

En la búsqueda por mejorar las condiciones de vida de sus asociados, dar a conocer su versión respecto a las labores que realizan, de plasmar sus autonarraciones, y de este modo, aparecer en el EP reconocidos socialmente como trabajadores, La Esperanza utilizó diferentes soportes de comunicación en función de sus intereses y recursos a disposición.

Abordaremos aquí las motivaciones que dieron lugar a la conformación de la cooperativa, recorriendo la toma de decisiones interna respecto a lo comunicacional, y a los soportes digitales y herramientas tecnológicas que La Esperanza ha empleado para autonarrarse; y la relación entre las disputas existentes y las modificaciones en torno a cómo se conciben como sujetos de palabra en los procesos de comunicación que los llevan a visibilizarse en el EP. También, recuperaremos las estrategias y prácticas empleadas para lograr ser identificados en como trabajadores cooperativos autogestionados, diferenciándose de diversas identidades heteroasignadas que no referencian las identidades laborales que la cooperativa propone.

La Comunicación: *Nuevos desafíos*

Conformar una nueva cooperativa de carreros responde a la necesidad de darse a conocer y así disputar los sentidos hegemónicos (CHIHU AMPARÁN & LÓPEZ GALLEGOS; 2007: 152) negativos que circulan en el imaginario social respecto a la tracción a sangre, así como también lograr una mejoría en sus condiciones laborales.

Mientras La Esperanza se afianzaba institucionalmente hacia adentro, lo comunicacional en términos estratégicos no parecía ser un aspecto a planificar. Pero los nuevos desafíos que surgieron en la cooperativa incipiente, tornaron fundamental esta área de trabajo para hacer frente a las heteronarraciones de las que procuraban des-identificarse. Para abordar los aspectos comunicacionales en la organización, la cooperativa experimentó el uso de distintos soportes. Algunos, se emplearon para la circulación de la información interna, favoreciendo que cada barrio pudiera generar sus propios contenidos y, a la vez, conocer las actividades y problemáticas de otros barrios. Otros, se emplearon para la comunicación externa, con contenidos que demostraran la relevancia de su trabajo, dirigido a un público general.

Administrar soportes digitales para la comunicación externa, posibilitó y facilitó la exposición de su propia narrativa y visión sobre el trabajo carrero; sobre el Estado y su fuerza policial; y sobre la fundación proteccionista de animales Sin Estribo.

Comunicación Externa: soportes y herramientas tecnológicas a disposición

La red social Facebook

Uno de los principales soportes digitales utilizados por La Esperanza para exponer en el EPTM sus autonarraciones y disputar las heteronarraciones de otros actores, fue y sigue siendo la red social Facebook. La cooperativa abrió por primera vez un perfil propio en 2013, que por no cumplir con las bases y condiciones²⁶, fue dado de baja a comienzos de 2014. En junio de ese mismo año, la cooperativa abrió una nueva cuenta, pero esta vez como página oficial para evitar que se repita lo sucedido. Según nos explicaron los miembros del área de comunicación, nunca pudieron recuperar el contenido de ese primer perfil:

“(…)‘La Negra’ debe entrar en 2013, si no me equivoco, y ahí es cuando se abre ese **primer Facebook**, pero me parece que era perfil personal, cuando Facebook pide que ‘migremos’ de perfil personal a página, me parece que ahí hay algo y **se pierden como todas las publicaciones y cosas que habían habido en Facebook y se abre la nueva página** que es la que está ahora funcionando” (SIC) (Entrevista N° 1. 03/2018. Negritas nuestras.)

Esta nueva página oficial tuvo un desarrollo mayor en los contenidos, así como publicaciones e interacción constante con los lectores. Esto implicó un trabajo colectivo para generar esos contenidos, y la toma de decisiones concretas en términos de comunicación, por ejemplo, que este soporte digital no lo administrara una sola persona. Esto responde, además, a un contexto temporal específico de necesidad de aprovechar todos los canales herramientas y soportes disponibles para exponer una situación legal desfavorable, vinculada a la deslegitimación social del trabajo en carro, que resultó un hito de la organización: la campaña “Trabajar en Carro No Es Delito”²⁷. Siguiendo a Barboza (2015: 69), quien recupera la teoría expuesta por Fraser, podemos decir que La Esperanza, con esta campaña se posicionó como un contra-público, en tanto buscó disputar su lugar de exclusión en el EP.



Sobre TECNED, una ex-miembro del área de comunicación hacía la siguiente reflexión:

“(…) era una época como que había mucha actividad en la Coope, mucha movilización, muchas asambleas todos los meses, comunicación tenía mucho trabajo (...) toda la Campaña de Trabajar En Carro No Es Delito, por ejemplo, **la pensamos desde comunicación y estuvimos trabajando bastante** (...)” (Entrevista N° 1. 03/2018. Negritas nuestras)

Con el correr del tiempo, Facebook se constituyó como una de las herramientas estratégicas más utilizada por la cooperativa para plasmar sus lógicas, sentires y deseos. Uno

²⁶ En la reglamentación de Facebook dice que no se pueden usar perfiles personales con nombres de empresas.

²⁷ TECNED, como abreviamos la campaña, será abordada con mayor detalle en el apartado 3.3 ESTRATEGIAS DE LEGITIMACIÓN Y DEFENSA DE LA IDENTIDAD LABORAL: “TRABAJAR EN CARRO NO ES DELITO”

de los motivos que identificamos fue su económico acceso y la variedad de formatos que pueden ser empleados en esta red social.

Resaltamos aquí un cambio importante; lo publicado en este soporte digital, resultaron de acuerdos colectivos durante las reuniones de delegados, atendiendo a cuestiones específicas como la temática y contenido general. Por iniciativa conjunta entre delegados y los miembros del área de comunicación, estos últimos operativizaban las publicaciones.

La Página Web

Durante el año 2015 La Esperanza incorporó un nuevo soporte digital, la página web, que si bien aún hoy existe, no se han actualizado los contenidos desde que se creó. Contar con una



página oficial responde más a una formalidad que a una estrategia concreta para disputar los sentidos. En diálogo con los integrantes del área de comunicación, nos expresaron que, además de lo expuesto, su actualización suponía un costo adicional (pago anual para la licencia), y que su

administración requería conocimientos específicos y avanzados que dificultaba que los asociados participaran de esta tarea, quedando exclusivamente en manos del equipo técnico.

Se apuntaba a un público mínimamente escolarizado, ya que el contenido general era escrito, y lo iconográfico era un anexo, que se presentaba a modo de complemento de cada solapa/entrada disponible. El principal destinatario de los contenidos era el público que buscara acceder a un conocimiento general de la organización, más a modo de presentación institucional.

Comunicación Interna: *Los recursos disponibles*

La aplicación *Whatsapp*

De manera interna, utilizan la aplicación Whatsapp en los teléfonos celulares, contando los delegados además con una línea corporativa sostenida económicamente con el aporte mensual de los asociados. El grupo de whatsapp "*Delegadxs La Esperanza*" aún funciona, en él participan todos los delegados de la cooperativa, algunos miembros del área de administración, otros del área técnica, y toda el área de comunicación. En este grupo, repasan lo dialogado en reunión de delegados, se notifican las cuestiones cotidianas (por ejemplo, si alguien no se va a presentar a trabajar por enfermedad), y tratan de resolver los conflictos más operativos, con el objetivo de que las reuniones de delegados sirvan para tratar temas centrales y estratégicos.

Teniendo en cuenta que siete de cada diez asociados no saben leer ni escribir, resultó ser la herramienta más apropiada para que circule la información entre ellos.

Boletín Informativo: *El barrio en papel*

“(…) y en marzo de 2014 yo entro a laburar comunicación interna porque la necesidad que había era que **los barrios no estaban como comunicados, no se sabía lo que hacía cada uno, como que no había espacios de encuentros** así de todos los socios de la coope, entonces querían que hubiese un boletín de distribución interna, entonces yo entro con esa tarea, de generar el boletín. Tenía que llegarme a los diferentes espacios, a los diferentes barrios (...) participar en las distintas actividades, y sacar un boletín (...)” (Entrevista N° 1. 03/2018) (Negritas nuestras).

En junio de 2014 se produjo por primera vez un boletín informativo de distribución interna; “EL BOLETÍN DE LA COOPE”, con el objetivo principal de que se constituyera como herramienta para dar a conocer entre los asociados las actividades que tenían lugar en los diferentes barrios que conforman La Esperanza.



Se produjeron 3 boletines en total, el último en Abril del 2015. La iniciativa no prosperó porque, como explicamos en el caso de la web, el elevado porcentaje de analfabetismo que presenta La Esperanza dificulta desarrollo de soportes cuyo contenido sea principalmente escrito.

Por lo expuesto, cuando se establecieron con regularidad las reuniones semanales de delegados (que desarrollaremos a continuación), esta herramienta dejó de utilizarse, teniendo en cuenta que no cumplía con su objetivo original, y que la periodicidad de los encuentros de delegados hacía que no fuera necesario difundir las actividades barriales por medio de un boletín.

Las asambleas: *El emblema de lo colectivo*

En nuestro primer contacto con La Esperanza, observamos que no había reuniones sistemáticas de discusión, sino asambleas anuales donde se presentaban balances de la cooperativa. Lo comunicacional resultaba unidireccional, encabezado por el presidente de la cooperativa, quien dirigía y llevaba adelante la asamblea.

Tras una necesidad manifiesta de fortalecer el vínculo comunicacional entre cada barrio y su delegado, así como también generar mayor representación de los barrios en las asambleas, se estableció un día de reunión semanal para llevar adelante discusiones más colectivas y apostar al fortalecimiento y crecimiento de la cooperativa.

En este espacio de reunión, desarrollado en Villa la Lonja donde vive el presidente de la organización, participaban el presidente de La Esperanza, el tesorero, secretarios, vocales,

coordinadores zonales y los delegados, uno por cada barrio que conforma la cooperativa, y allí se tomaban las decisiones sobre las acciones que realizaba la Cooperativa, por lo tanto resultaban el espacio propicio para el diálogo e intercambio de experiencias y saberes entre los asociados.

AUTONARRACIONES: Somos La Esperanza

“Nosotros apostamos a generar puestos de trabajo, y a combatir la persecución que desde el Estado se hace en contra de los carreros” (CHW. 13/09/2015).

Luego de emprender la construcción de un espacio cooperativo que les permitiera desidentificarse de las identidades atribuidas a la cooperativa preexistente, con la que no coincidían ideológicamente, comenzaron un proceso de autonarración, donde pudieron exponer cómo se reconocen a sí mismos.

“Comenzó así, juntándonos con los amigos del barrio a conversar y a estar sin laburo no, de decir **qué podemos hacer**, qué podemos inventar. Aparte había como un descampado atrás, unos basurales de mugre, y cada vez la mugre se nos venía más encima (...) Un día empezamos a hablar para ver qué podíamos hacer, por lo menos pedir machete para ir a limpiar el campo donde vivíamos nosotros. Entonces tomamos la decisión de **invitar a la gente y organizarnos y salir a la calle.**” (Entrevista N°23 a. 05/2014. Negritas nuestras).

La conformación de la Cooperativa de Carreros y Recicladores La Esperanza Ltda. como organización de carácter formal ocurrió en 2010. Sus 17 miembros iniciales, se reconocían e identificaban mutuamente en su trabajo, así como en su condición socio-económica. “(...) Es una organización que se construye muy desde las necesidades cotidianas y desde la resistencia frente a un sistema que los excluye (...)” (SIC) (Entrevista N° 24 b; 06/2014).

Se organizaron para tratar de hacer frente a las injusticias sociales y comenzaron a movilizarse por los barrios de la ciudad de Córdoba convocando a otros carreros, que al igual que ellos estaban cansados de falsas promesas y maltrato social.

“(...) conversábamos entre los delegados **qué es lo que era bueno para los compañeros** y salíamos a proponérselo y a invitarles a una reunión a que nos juntemos todos para salir a la lucha (...) también fue un laburo invitarlos, hacerles creer, porque **la gente pobre ya está cansada de que vayan y entren y les mientan**, les prometían miles de cosas y no te cumplen después.” (Entrevista N° 23 a; 05/2014. Negritas nuestras).

La consolidación como cooperativa puede pensarse, además, como una primer estrategia para presentarse en el espacio urbano y acceder a los recursos del Estado Municipal. Esto se debe a dos cuestiones: en primer lugar, estar organizados en cooperativas es la precondition que la Municipalidad de Córdoba les impuso a quienes pretendían formar parte de los convenios de trabajo como servidores urbanos, y otros en los que La Esperanza no

participaba. Ningún sujeto individual se incluye en esos convenios, sólo organizaciones formales con los papeles al día, en el marco de la legislación del cooperativismo de trabajo²⁸.

La Municipalidad se presenta en un doble rol: por un lado facilita los convenios laborales, y por el otro no posibilita la creación de proyectos de trabajo a largo plazo para que los carreros adquieran los beneficios del trabajo formal.

Una segunda estrategia es el tejido de redes con otros actores semejantes: La Esperanza como un colectivo de trabajadores organizados, tomó contacto con otras cooperativas de la rama carrera y recicladora, en sus inicios trabajando junto al Encuentro de Organizaciones, y actualmente dentro de la Federación de Carreros Cartoneros y Recicladores, perteneciente a la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular. Como sostienen Chihu Amparán y López Gallegos (2007), estas redes y relaciones con otras organizaciones afines les permiten tener una producción simbólica propia y darle sentido a sus experiencias. Al encontrarse en la lucha con otros actores, reafirman sus narraciones y logran posicionarse con mayor fuerza en el EP, lo que genera la posibilidad de obtener recursos estatales, producto de la lucha colectiva.

En más de una ocasión, los asociados de La Esperanza nos expresaron que, tanto en el EPTM como en el EU, se sienten discriminados por diferentes sectores sociales, como Sin Estribo, el Estado y su fuerza policial, entre otros. Veamos algunos ejemplos de cómo un asociado percibía a algunos de estos actores:

EJEMPLO 1: “(...) La **policía es un abuso total**, porque la policía es más ladrón que un ladrón. (...) te quitan la moto con papeles, es un negocio, te quitan el caballo que es de uno, yo tengo libreta azul, libreta gris, **tengo todo en orden, pero así tenga en orden, también te lo quitan**, porque para ellos es un negocio” (SIC) (Entrevista N° 23 a ; 05/2014. Negritas nuestras).

EJEMPLO 2: “(...) La juntada de firmas para prohibir la tracción a sangre responde mucho más a otros **intereses políticos, ideológicos y culturales** que a una búsqueda de defensa de los animales (...) Acá lo que está activándose (...) son **históricas formas de racismo, y persecución contra/sobre los sectores empobrecidos de nuestra sociedad** (...) personas que se conmueven más con el trabajo realizado por un caballo que , que con un caso de gatillo fácil, o de pobreza extrema, o de constante y permanente **violación de derechos y dignidad humana** por parte del Estado (...) personas contra las que estas ‘animalistas’ accionan” (*Informes y Noticias Córdoba*. 01/09/2013. Negritas nuestras).

En estos relatos daban cuenta de la persecución a la que están expuestos los carreros, por la policía, por el Estado y por un sector de la sociedad. Inmersos en un sistema que los excluye históricamente, tanto por su labor carrera como por su situación de marginación, luchan para poder trabajar y generar ingresos para subsistir.

En el primer ejemplo vemos la irregularidad que se presenta cuando les quitan los caballos, lo que supone además que los carreros se queden sin su principal herramienta de trabajo, además de dar cuenta de la impunidad con la que actúan las fuerzas policiales. En el segundo

²⁸ Ley N° 20337 “Ley de Cooperativas”.

ejemplo, daban cuenta de la división socio-cultural y la vulnerabilidad social a la que están expuestos cotidianamente. Le ponen nombre a las injusticias que padecen, para darle más fuerza a su reclamo, utilizan expresiones como “racismo”, “persecución”.

“(…) La Esperanza no es solo una cooperativa de trabajo, es un espacio donde **nos podemos organizar** desde nuestra humanidad, compromiso, solidaridad y compañerismo para luchar por una **mejor calidad de vida para todos**, en especial para quienes menos tienen.”(FBK La Esperanza; 01/04/2015. Negritas nuestras).

Bajo este lema, los carreros de La Esperanza se organizaron autogestivamente para garantizar una mejora en su calidad de vida, al considerar que no contaban con medidas políticas que ayuden a salir de su situación de pobreza, y que las instituciones sociales hacían oídos sordos a sus reclamos.

Somos trabajadores

Al aumentar la organización, las intervenciones en las Asambleas por parte de los miembros de la cooperativa, aumentaron. En este mismo camino, los trabajadores de La Esperanza empezaron a auto-percibirse como trabajadores, y a querer enfrentar las heteronarraciones con valoraciones negativas respecto a su identidad que encontraban en el EP:

“(…) el respeto hacia un trabajador lo vulneran todo el tiempo, en la **denigración que nos hacen de no calificarnos como trabajadores**, sino como delincuentes, ya **sobra y basta para sentir que es una descalificación total**” (UNIVERSIDAD ABIERTA en YouTube. 05/08/2017. Negritas Nuestras).



Al sentirse descalificados, como parte de una decisión colectiva, emplearon narrativas para visibilizar su trabajo en el EP, a la espera de que la sociedad comprenda que la labor que ellos realizan es tan importante como cualquier otra. Además, dar cuenta de que prestan un servicio que nadie presta, ni siquiera el servicio formal de recolección de residuos.

Generaron sus propias narrativas sobre cómo quieren ser percibidos, que luego circularon utilizando los diversos soportes tecnológicos abordados al inicio de este apartado. De esta manera buscaban dar a conocer su historia, demostrar que lo que otros instalan en el imaginario social, resulta muy distinto desde su perspectiva. Encontramos que muchas de esas narraciones ponen el foco en mostrar las actividades que llevan adelante para suplir las faltas de apoyo estatal y social:

“el objetivo es poder **generar algo propio** porque **no tenemos ayuda del Estado**, no nos ha dado respuesta de ninguna forma entonces pensamos que lo mejor sería trabajar nosotros internamente para garantizarles la salud del animal, el estado. Poder ver sí en el futuro podemos generar una

alimentación nosotros con recursos propios, por eso esta inquietud, esta ansiedad por que participen todos los carreros...el gobierno no nos tiene en cuenta y no nos va a tener, y **si no generamos algo nosotros, está todo mal y va a seguir estando todo mal.**" (SIC) (Malaprendidxs en el EO, en YouTube. 04/06/2011 Negritas nuestras).

Vemos cómo la necesidad de autogestionar recursos para mantener a sus animales, tan importantes para ellos como es importante subsistir, o incluso generar condiciones para una vida digna, los motoriza para organizarse e invitar a todos los carreros a participar y tener un rol activo en la generación de su propio futuro.

HETERONARRACIONES: *Los carreros en la mira.*

"Está bien, yo entiendo a las personas estas que ellos quieren a los animales, todo lo demás, ahora a mí me gustaría también que aprendieran a querer a las personas. Porque **para querer a los animales ya los queremos nosotros.**" (UNIVERSIDAD ABIERTA en YouTube. 06/2014. Negritas nuestras).

Cotidianamente, los carreros de la ciudad de Córdoba están expuestos a las críticas sociales, que encuentran en algunas publicaciones en algunos medios de comunicación, donde diferentes actores denuncian públicamente su desacuerdo con el trabajo en carros tirados por caballos. Estas denuncias pueden derivar en la quita de caballos, dejándolos sin su herramienta de trabajo, cercenando la posibilidad de generar ingresos para mantener a sus familias, a la vez que influyen en cómo los actores son reconocidos socialmente.

En torno la figura del carrero, encontramos una construcción social que generaliza la idea de que los carreros no cuidan a sus animales, y con esto desprestigia su actividad. Las denuncias de la protectora de animales Sin Estribos apuntan a la crítica del trabajo con animales, la explotación de niños, la violación de leyes, etc.:

"ESTOS SON LOS 'LABURANTES' los que reclaman subsidios y becas, (...) **BASTA DE PRIVILEGIOS, BASTA DE MANTENER VIVILLOS,** el PURURU ANDRADA QUE TRABAJE... ahora resulta que este "dirigente" de los pobres, tiene caballos de carrera, cuadreras obviamente... todo ilegal. LOS CIUDADANOS DE CÓRDOBA, LOS GILES QUE CUMPLIMOS LAS LEYES, LOS QUE PAGAMOS IMPUESTOS, **LOS QUE VIVIMOS CON PRINCIPIOS EXIGIMOS QUE ESTO SE TERMINE.** que la plata del Estado sea para generar políticas de trabajo no de "revolucionarios", de miserables que con ese '**discursito lastimero**' impresionan a incautos y desprevenidos." (SIC) (FBK Sin Estribo. 26/06/2017. Negritas nuestras).

Con esta manera de *nominalizarlos*, generan un antagonismo entre los trabajadores de los sectores populares, a quienes tratan de "vivillos", "revolucionarios"; y entre quienes Sin Estribos considera personas de "principios" que pagan impuestos y cumplen leyes. En las narrativas, predominan los calificativos negativos que entendemos, siguiendo a GONZÁLEZ & otros (2007), como *desvalorización de su acción*, y que minimizan las narrativas y pedidos de La Esperanza.

Los vecinos también vehiculizan sus denuncias a través de los medios, planteando que el problema de los basurales es responsabilidad de los carreros, y que la municipalidad cumple con la limpieza de los lugares:

“he visto limpiar, y a los dos minutos, venía el carro y tiraba la basura, eso es una falta de educación también...yo los he visto a los carreros, de quedar limpio y a los diez minutos quedar todo sucio de vuelta..tendrían que poner a alguien que controle, o no se, mediante un llamado a la policía apenas ven el carrero... **si les decis algo te tratan muy mal**” (ElShow en YouTube. 30/05/2018. Negritas nuestras).

Los califican como personas violentas, creando el imaginario de que son personas con las que no es posible relacionarse, además de que le atribuyen la limpieza a la Municipalidad, cuando en realidad los encargados de la limpieza de los basurales son los trabajadores carreros, que el gobierno emplea para realizar esas tareas, bajo la carátula de servidores urbanos.

En los medios se ven otras voces, como la de las proteccionistas, por ejemplo, en la nota periodística publicada en la plataforma digital CBA24N, en ocasión de una manifestación que realizaron el 27 de mayo de 2014 frente al Palacio 6 de Julio contra de la tracción a sangre²⁹, realizaron acusaciones de maltrato animal y explotación del caballo:

"Nada justifica hoy la explotación absurda de caballos y el **privilegio** que constituye para **ciertos sectores el poder transitar sin ningún tipo de control** ni garantías, dañando a terceros y a sí mismos, por el **solo argumento de invocar una situación de necesidad económica** (...)" (Cba24n. 27/05/2014. Negritas nuestras.)

Entendemos que al referirse a los carreros como privilegiados de ciertos sectores, y no nombrarlos como trabajadores, invisibilizan la actividad carrera como trabajo, además de deslegitimar sus falencias: al decir “por el solo argumento de invocar una situación de necesidad económica”, sugieren que la necesidad no es real o no justifica la tracción a sangre para sostener sus familias.

Podemos ver que los actores que cuestionan la labor carrera, construyen distintas estrategias para heteronarrar identidades con cargas valorativas negativas sobre los carreros. El caso más significativo es que la protectora de animales *focalizó* su discurso en el trabajo con animales, la explotación de niños, la violación de leyes, etc, *desvalorizando* la necesidad de trabajo que tienen las personas de los barrios, que por sus condiciones sociales no tienen otra alternativa más que salir a buscar trabajo informal con un carro. En la mayoría de los casos, se trata de una labor aprendida en cada familia durante generaciones.

²⁹ Tracción se define como el acto y la consecuencia de tirar de una cosa con el objetivo de desplazarla o de conseguir que se mueva. En este sentido, se habla de tracción animal o de **tracción a sangre** al uso de un animal para arrastrar un carro, un arado u otro dispositivo. (<https://definicion.de/traccion/>)

El carrero o el caballo

En las publicaciones mediáticas, encontramos que las heteronarraciones que refieren a los carreros, suelen focalizar sus narrativas en torno al animal y sus condiciones de vida, dejando de lado las necesidades sociales y humanas que tienen los trabajadores, incluso desacreditando sus luchas. Esto coloca en primer lugar al caballo, por sobre las familias que viven del trabajo con el carro.

Los actores que venimos presentando, y que plantean desacuerdos con la cooperativa, desconocen su labor como tal. Además, remiten de manera recurrente al carro, invisibilizando las motivaciones que llevan a los carreros a llevar adelante esa tarea, sin posibilidad de acceder a otras formas de trabajo.

LAS DISPUTAS: modos de identificación laboral

Los intercambios de sentidos que se dan en el EP entre los distintos actores que lo habitan, van construyendo la red discursiva de una sociedad. Como venimos abordando, existen autonarraciones del colectivo carrero, que pretenden neutralizar aquellas heteronarraciones con las que no se sienten identificados.

En estas estrategias de comunicación, los sujetos construyen sus identidades en una “puesta en escena en la vida social” (URANGA; 2007: 10), donde se va construyendo el orden social. De esta manera, como afirman Boito y Von Sprecher (2010), se legitiman herramientas, saberes y nociones dentro de ese orden, por lo que “diferentes actores propondrán sus propios sentidos de ese orden, que competirán entre sí para convertirse en hegemónicos”.

En el camino de la conformación de La Esperanza, entablaron una disputa para lograr diferenciarse de la cooperativa Movimiento de Carreros Unidos, y apostar a una nueva organización en la que se sintieran contenidos, como trabajadores y como personas.

“El emprendimiento cooperativista que hasta el momento funcionaba en la ciudad **intentando agrupar al sector carrero**, operaba con una lógica capitalista y de explotación de sus socios, **espíritu opuesto** al que se encuentra en los **barrios y en las villas**” (WEB La Esperanza: www.laesperanza.org.ar/somos. 2015. Negritas y subrayado nuestro).

La cita anterior nos permite observar las diferencias marcadas con las lógicas de trabajo de Carreros Unidos, al tiempo que pudieron acentuar su identidad cooperativa y solidaria.

Conformar La Esperanza, lograr que los carreros de diferentes barrios de la ciudad de Córdoba confiaran en este proyecto incipiente resultó ser algo muy complejo. A pesar de esto, los sujetos pudieron entender que para poder revertir su situación dependían de este primer paso que era la organización:

“(…) o desde los años que tengo, empecé a los 14 años arriba del carro, siempre con promesas de :vení vamos a cortar, vamos a marchar. **Siempre con el cuento de la organización** de: che, que mañana van a salir diez puestos y te vamos a dar laburo... **En cambio acá nosotros no le estamos prometiéndolo a los carreros:** sí, mañana van a tener cien fuentes de trabajo...ojalá que salgan esas cien fuentes de trabajo, **pero necesitamos estar organizados...**que sea una lucha constante, organizarse bien como cooperativa y como carreros y como compañeros que somos” (SIC) (Malaprendixs en el EO, en YouTube. 04/0672011. Negrita y subrayado nuestro).

Notamos en el primer diagnóstico que realizamos con la cooperativa, la necesidad de los asociados de La Esperanza de hacer pública una identidad positiva de la Cooperativa, ya sea de su labor en tanto carreros como de sus herramientas de trabajo³⁰. Los sujetos expresaron el deseo de que sus reclamos fueran visibilizados, y de incluir a la cooperativa en la agenda mediática local.

“(…) Estaría mortal que nos conozcan, **mostrar qué hacemos** en la Cooperativa de verdad, y que dejen de **criminalizarnos a los pobres (...)**”³¹ (SIC) (Negritas Nuestras).

Esto responde a una necesidad de *aparecer*, como conceptualiza Hannah Arendt (2009), y proponer modos de identificación laboral con los que sí se sintieran representados.

Esta participación activa, fue entendida por el cuerpo de delegados entrevistado, como una posibilidad de oponerse y de alguna manera neutralizar las identificaciones que otros actores les atribuían de manera arbitraria, como una forma de responder a los constantes comunicados elaborados por la Fundación proteccionista de animales Sin Estribo.

En las reuniones de delegados este tipo de publicaciones en el EPTM, realizadas por las proteccionistas, provocaron discusión y debate ocupando prácticamente todo el encuentro. Quedaba manifiesta la necesidad de responder a las expresiones públicas de la Fundación Sin Estribo y desidentificarse de las descripciones que proponían sobre La Esperanza.

“(…) Son todos **chamullos** de las viejas que **nos tienen de punto** y nos dan, nos dan, nos dan, y nos dan (...)” (SIC) (Entrevista N°4 Negritas Nuestras).

Hubo una decisión de autonarrarse en el EPTM, para disputar los dichos que los asociados entendían que eran tendenciosos, engañosos, falsos. En varias publicaciones, La Esperanza se expresó abiertamente en repudio a las palabras que otros actores empleaban para hacer referencia a la cooperativa.

Utilizando los canales y soportes de comunicación que administra, La Esperanza posteo en su Facebook notas que contenían narrativas de sí mismos para disputar esos sentidos con que fueron nominados, como los contenidos expuestos en las redes sociales de Sin Estribo, con los que no se sienten identificados.

Veamos un ejemplo sobre cómo decide pronunciarse la cooperativa, en el Facebook que administra:

³⁰ Ver en Marco Referencial “Formas de Trabajo”.

³¹ Recuperado de Diario de campo personal de este equipo de investigación. Año 2014.

“Nosotros sabemos qué sucede con **los caballos**, vivimos con ellos, **son parte de nuestra vida** (...) son nuestros compañeros (...) nos preguntamos si estas personas que dicen proteger derechos, son realmente tan justas. Estamos alarmados por sus palabras y acciones tan llenas de odio, de desprecio, de autoritarismo. Somos muy conscientes de que **se busca prohibir que la pobreza se muestre**, que ande por las calles, que trabaje todos los días. Y más aún, **cuando la pobreza se organiza para obtener los derechos que le son negados**. La pobreza es una realidad, y persiguiéndola, criminalizándola, odiándola y aún queriendo ocultarla, no se acaba.” (CBA24N. 27/05/2014. Negritas y subrayado nuestro).³²

El presidente de la cooperativa también difunde los ideales de La Esperanza cuando lo entrevistan medios populares. Por ejemplo, en una entrevista realizada por el periodista Mariano Pacheco, se le consultó sobre la estigmatización que vivían, y sobre el proyecto de la Fundación Sin Estribo para quitar los caballos del centro de la ciudad. Dijo al respecto:

“(...) La pelea que tenemos desde hace años es que no se nos coloque en ese lugar de maltratadores. **Nosotros respetamos y cuidamos a los caballos**. ¡Hasta han dicho que nos comemos a los animales! (...) Después salen algunos diciendo que en la cooperativa hay militantes (...) Lo que pasa es que **hay gente que quiere que los pobres peliemos solos**. No quieren que se nos acerquen intelectuales, o gente, que pueda tener algún conocimiento. No quieren que se difunda lo que hacemos (...) Arman e **instalan discusiones con mentiras** (...)”³³ (SIC)

Los sujetos entrevistados sostuvieron que los medios masivos de comunicación vehiculizan la exposición en el EPTM de buena parte de los imaginarios sociales con los que La Esperanza no se identifica:

“(...) dicen lo que quieren de nosotros (...) bah, dicen lo que les conviene mejor dicho, ¿no?(...) los medios **no muestran la verdad del carrero**, (...) lo único que les importa es **decir ‘giladas’ sobre nosotros** (...)” (Entrevista N°23a; 05/2014. Negritas nuestras)

Estos medios son el lugar donde se congregan diversos discursos; Quienes los construyen, presentan diferentes grados de injerencia en lo que finalmente se presenta a la sociedad, como la realidad en sí misma (GONZÁLEZ & otros; 2007).

Puede observarse que los asociados de La Esperanza sienten que lo que ellos viven cotidianamente no se muestra en los medios de comunicación; los perciben como sesgados a la hora de exhibir información sobre la cooperativa dado que su voz no tiene lugar en los contenidos de esos medios. Disputan por un lugar en ese espacio de alcance masivo, para poder ser escuchados y desidentificarse de acciones de carga social negativa, asociadas al maltrato animal, irregular manejo de fondos, etc.

Podemos decir que las nociones hegemónicas acerca de la cooperativa que circulan en la esfera pública, provistas por medios de comunicación masivos, no se corresponden con la imagen de sí misma que La Esperanza desea hacer visible en el EPTM. Los medios desestiman las urgencias que atraviesan los sectores marginalizados, desvalorizando sus reclamos y luchas, a la vez que reproducen y privilegian las narrativas de *otros* actores..

³² El medio Cba24n reproduce el comunicado de prensa de La Esperanza, del que se extrae este fragmento.

³³ Palabras profanas. 06/11/2013. Negritas Nuestras.

“‘La Esperanza’ no es solo el nombre de la Cooperativa de Carreros y Recicladores que agrupa a casi mil personas que habitan en algunas de las barriadas más populares (y populosas) de Córdoba, sino también la insignia, la marca de identidad, una contraseña que ha comenzado a otorgar dignidad a esas familias (...)” (CHW. 13/09/2015).

En resumen, la cooperativa surgió como un proyecto de trabajo independiente y autogestivo, en un ambiente de condiciones desfavorables, en pos de poder luchar por sus derechos y ser reconocidos como trabajadores. En ese camino, lograron desvincularse de lógicas poco solidarias para generar un espacio de contención y compromiso con el prójimo.

Esta nueva organización, significó para el colectivo la oportunidad de reconocer el derecho de todos los asociados a tener voz y voto en las definiciones sobre el trabajo.

“En nuestro horizonte ideológico se encuentra el trabajo sin patrón, la autonomía y la autogestión; la solidaridad como sustento entre compañeros, como propósito extensivo a la comunidad y **como valor fundamental**; la resistencia conjunta ante la adversidad; la lucha desde los barrios y la **construcción de un poder realmente popular**.” (Www.laesperanza.org.ar/somos. 2015. Negritas y subrayado nuestro.)

Una de los principales motivaciones para conformar su propio espacio cooperativo fue disputar el imaginario social negativo que re-producían los medios de comunicación, también la lucha por ser reconocidos como trabajadores, y generar nuevos puestos de trabajo, en el trayecto de construir una vida más digna.

La esperanza buscó su lugar en el EP, disputando concepciones sobre su trabajo y su forma de vida con otros actores sociales, gracias a que pudieron organizarse y formar lazos y redes con otros trabajadores del sector. Resultó la estrategia primordial en la lucha por la obtención de derechos que le son negados, así como en la disputa por desidentificarse de las nociones hegemónicas con las que son vinculados, como “vagos”, “vivillos”, “subsidiados”.

Con la utilización de soportes tecnológicos, propusieron modos de identificación deseados, proponiendo narrativas que implican aquello que quieren decir de sí mismos, cómo quieren ser nombrados. Para ello, adecuaron las nuevas plataformas y soportes de comunicación disponibles, en función de sus necesidades, intereses y recursos concretos con los que contaban, desestimando el uso de aquellas que no consideran que cumplan con estos criterios.

Esto devino en cambios en sus identidades laborales, ahora vinculadas al cooperativismo, a ser miembros de un espacio organizado donde su palabra era respetada, donde la búsqueda por resolver necesidades básicas de los carreros era el objetivo principal.

En ese proceso, tomó relevancia la comunicación, el rol que debía ocupar en las reivindicaciones de la organización, ya no de manera secundaria, sino como un área específica

con un cuerpo de trabajo, que pudiera llevar adelante las definiciones tomadas en el conjunto de la asamblea.

“(…) **después de meses de campaña, el Concejo Deliberante oyó nuestro reclamo** junto al de otros sectores, y el de gran parte de la sociedad; así llegamos a un acuerdo y hoy podemos continuar **trabajando**, continuar **creciendo**, **continuar este intento organizado de dejar la pobreza, de ser incluidos dignamente**, de ser simplemente vecinos, peleándola día a día como **ustedes, que nos acompañaron** con su apoyo a lo largo de **esta lucha** (…)” (FBK La Esperanza; 15/12/2015. Negrita y subrayado nuestro).

El avance en la administración de soportes digitales de comunicación diversos, posibilitó la exposición de sus propias narrativas, la lucha por que su voz sea escuchada y logre tener un espacio en los medios masivos de comunicación, donde priman las voces que deslegitiman su actividad laboral carrera.

Una vez organizados como cooperativa, comenzaron un proceso de consolidación identitaria, donde desplegaron estrategias vinculadas a su trabajo territorial, mostrándose como trabajadores solidarios, para desidentificarse de aquellos sentidos atribuidos por otros actores, que le imprimen una carga negativa a sus acciones, punto que abordaremos en el apartado siguiente.

3.2 CONSOLIDAR LA ESPERANZA: Estrategias territoriales y la solidaridad como identidad colectiva

“(…) Como padres también nos organizamos para contener a nuestros hijos, con educación, copas de leche, murgas y trabajos para alejar nuestra juventud de las adicciones. También acompañamos al enfermo, a la familia de un compañero fallecido, a quien detienen injustamente, y salimos a la calle a reclamar derechos cuando éstos se ven atropellados (…)” (www.laesperanza.org.ar/somos. 2015).

En el presente apartado recuperamos las modalidades en que La Esperanza se construye como un ser colectivo solidario y así emerger con una singularidad que dota de sentido a las acciones que en tanto Cooperativa, desarrollan en el espacio urbano. Para ello abordamos tres modalidades, a saber: la construcción y sostenimiento de los Salones socio-comunitarios, las Jornadas de Trabajo Solidario y el tejido de lazos de solidaridad que repudian y denuncian actos de vulneración de derechos y/o violencia Institucional.

Aparecer autonarrados como trabajadores solidarios es el resultado de estrategias construidas con el fin de disputar los sentidos que circulan en el EPTM, considerado éste una *arena de luchas*, entre las desidentificaciones que propone el colectivo de La Esperanza y de las heteronarraciones de la Fundación Sin Estribo y el Estado, reproducidas en los medios masivos de comunicación. Esas heteronarraciones, en muchas oportunidades, asignan a los carreros identidades con valoraciones descalificantes, y proponen un reconocimiento social degradado.

Ahora bien, ¿qué entiende La Esperanza por solidaridad? ¿Qué narrativas se emplean para construir ese ser colectivo solidario?

Junto a la réplica de una nota de La Voz del Interior del 29/08/2016, La Esperanza describió la solidaridad colectiva que sus asociados tuvieron con una familia que atravesaba una “extrema situación de mendicidad”. En sus palabras:

“El último principio cooperativo nos habla del ‘compromiso con la comunidad’. Un principio que intentamos reflejar cada día en La Esperanza, **haciendo de la solidaridad una forma de vida**” (FBK La Esperanza. 29/08/2016. Negritas nuestras).

Así expresaban cómo conciben lo solidario relacionado a lo colectivo, al compromiso y como “una forma de vida”. Como ya mencionamos y puede leerse en el cita-fragmento anterior, una de las apuestas sociales en términos de ser solidarios de la Cooperativa La Esperanza es destinar la mayor parte del aporte mensual³⁴ de los asociados al fortalecimiento y sostén de sus espacios socio-comunitarios o saloncitos, como la organización los llama.

³⁴Recordemos, tal como se abordó en apartado anterior, que los espacios colectivos de la Cooperativa, se construyen y financian a través de dos fuentes de ingreso. Una es el aporte mensual que cada socio realiza obligatoriamente a la organización (a diciembre de 2018, \$300), y otra es el dinero que se le descuenta a los trabajadores por inasistencia laboral.

Entre los objetivos principales que motorizaron la construcción de 14 espacios, ubicamos el deseo de poder brindar respuesta a necesidades alimentarias, sociales y culturales insatisfechas de los vecinos de los barrios en que viven los asociados que conforman la cooperativa.

Así, encontramos, en primer lugar, que parte del proceso de autonarración recuperado del Facebook de la organización en el período de tiempo seleccionado para el presente trabajo, se destina a mostrar la existencia de estos salones socio-comunitarios, cómo es su funcionamiento, solicitar donaciones para redistribuir entre los 14 espacios, y difundir las numerosas actividades que allí se desarrollan. Ya que, hacer visibles estas acciones solidarias, constituye una estrategia creada para disputar los sentidos con valoración negativa que les son atribuidos a su identidad carrera en el EP.

Otra manera en la que La Esperanza elige aparecer en el EP como trabajadores comprometidos - solidarios, es mediante acciones frente a situaciones de vulnerabilidad en las que otras personas se encuentran, ya sean vecinos, trabajadores semejantes o ciudadano en condiciones sociales desfavorables. Las acciones que realiza el colectivo se orientan a brindar una respuesta, ayudando, demandando solución y/o trabajando para revertir esa condición, ejemplo de esto son la construcción o reparación de viviendas y diversos trabajos durante Jornadas de Trabajo Solidario que se realizaron y realizan en distintos ámbitos urbanos barriales, como así también en espacios más alejados de sus territorios habituales, es el caso de las acciones solidarias frente a las inundaciones que afectó a las Sierras Chicas en el verano de 2015.

Una tercer modalidad en la que observamos la “*solidaridad*” narrada en las redes que la cooperativa maneja, es mediante los lazos de solidaridad que teje La Esperanza, sea pidiendo apoyo para sí o para terceros, se trata de intervenciones en el EPTM donde se manifiestan repudios y denuncias relacionadas en gran medida a la violencia institucional. Se observó, en este sentido, que la Marcha de la Gorra³⁵ fue un espacio más, entre otros, al que se acercó la cooperativa en instancia de la campaña *Trabajar en Carro No Es Delito*.

AUTONARRAR LA SOLIDARIDAD

“La Esperanza no es solo una cooperativa de trabajo, es un espacio donde nos podemos organizar desde nuestra humanidad, compromiso, solidaridad y compañerismo para luchar por una mejor calidad de vida para todos, en especial para quienes menos tienen” (FBK La Esperanza. 01/04/2015).

³⁵ Al citar fragmentos de publicaciones de su página oficial, puede aparecer como “MDLG.org. DD/MM/AAAA”. Así lo encontraremos también en la bibliografía.

En líneas anteriores afirmamos que en sus narraciones, la Cooperativa pone en relieve determinadas acciones, como un modo de hacerse presentes como agentes transformadores. Así, las actividades y eventos realizados en pos del bienestar de los propios asociados, su entorno y demás integrantes de la sociedad son acciones referidas en el EPTM como partes constitutivas de su “forma de vida” colectiva.

Espacios socio-comunitarios: *Los “Saloncitos”*

En el año 2015, al inaugurar la página web de la organización, se destinó espacio para dar a conocer los 4 salones comunitarios que hasta el momento estaban funcionando, siendo el de Villa La Lonja el más antiguo, creado en 2005, pero que recién en el año 2010 comenzó a recibir aportes de la recientemente constituida Cooperativa La Esperanza:

“La Cooperativa La Esperanza colabora con varios salones comunitarios repartidos por los barrios de Córdoba, principalmente en Villa Urquiza, Villa La Lonja, Las Flores II y Barrio Ciudad Ob. Angelelli.”(www.laesperanza.org.ar/comunidad. 2015).

Acompañando esta presentación, se incluyó una propuesta para interpelar a la ciudadanía buscando la colaboración con la construcción y sostenimiento de los salones:

“Son muchas las maneras en que podés ayudarnos. Acercándote a nuestra Cooperativa, y sumando tu voluntad, tus ganas, trayendo tus ideas, tus saberes, colaborando desde tu profesión, desde tu trabajo, desde tu solidaridad. Ayudar en el quehacer cotidiano, en los comedores, en los diferentes talleres, en la organización. Las puertas están abiertas a todos (...)” (www.laesperanza.org.ar/ayudanos. 2015).

La construcción de los saloncitos, su mantenimiento y las actividades que en ellos se realiza es una forma de acción que realiza la cooperativa en el espacio urbano al que denominamos barrial (EUB); mientras que en el EPTM, a través de los soportes y redes que administra la cooperativa, se realiza la presentación de estos salones socio-comunitarios para contribuir a la visibilidad pública del colectivo en sus territorios mostrando la labor cotidiana que lleva adelante como Cooperativa, atendiendo las necesidades de su comunidad.

Con este “mostrarse” en el espacio público, logran resignificar(se) transitando un proceso de desidentificación al proponer nuevas modalidades narrativas con las que disputan sentidos. De esta manera, las estrategias comunicacionales construidas a tal fin, aportan tanto al reconocimiento social del colectivo de trabajadores, como a la construcción de una nueva caracterización de su identidad laboral.

En el año 2014 se comenzó con la construcción y mejoras del saloncito de Villa Obispo Angelelli II, quedando este hecho expuesto en los soportes y redes que administra la cooperativa como *Jornada de Trabajo Solidario*. Este tipo de actividades se realizaron con frecuencia. Y, además se buscó con cada jornada interpelar a la comunidad pidiendo acompañamiento y colaboración.

En la web propia de la Cooperativa La Esperanza, en el espacio destinado a la presentación de los salones comunitarios, sobre el salón construido en B° Ciudad Obispo

Angelelli II se refería lo siguiente:



“Con el tiempo, de a poquito, se fueron sumando más actividades al salón: apoyo escolar para los chicos, alfabetización para los grandes, festejo del día del niño.(...) Actualmente, las mujeres carreras de Barrio Ciudad Angelelli II cocinan para 80 familias, 3 veces por semana y sueñan con poder brindarle una copa de leche a los 20 niños que asisten al apoyo escolar.” (www.laesperanza.org.ar/comunidad ..2015).

Durante el año 2014, en este barrio del sur cordobés sucedieron algunos episodios que fueron señalados como hechos de persecución y represión policial, a la vez que los habitantes de este territorio denunciaban la ausencia del Estado en relación a las demandas de solución de necesidades básicas como el abastecimiento de agua. El 27 de octubre de 2014 se hacían eco del comunicado que en ese sentido publicaban las y los vecinos de Barrio Villa Obispo Angelelli II:

“(...) Hace ya 5 días que en Barrio Angelelli 2 estamos sin agua. Con las altas temperaturas de estos días, niños y grandes están sufriendo, es gravísimo que por pertenecer a la periferia de la ciudad y ser pobres, la vida de montones de familias corra riesgo.

Una vez más tenemos que salir a la calle para exigir lo que por derecho vital nos corresponde: el agua.

Nos mata la policía por negros, nos ignoran los gobiernos por pobres, nos matan en los hospitales por no tener obra social, nos violentan a diario de mil maneras. No podemos permitir que también nos maten de sed y de calor, que nos impidan alimentarnos e higienizarnos, y que nos obliguen a caminar kilómetros para conseguir una gota de agua (...) encima nos tienen a oscuras sin alumbrado público (...)” (SIC) (FBK La Esperanza. 27/10/2014. Negritas nuestras).

Así, la serie de acontecimientos en torno a la construcción y puesta en marcha de diversas actividades propias del saloncito de Villa Obispo Angelelli II, resultaron de importancia para comenzar a identificar a posteriori las estrategias comunicacionales relacionadas al *ser solidarios*, debido a que aquí confluyen tres de los aspectos vinculados a la búsqueda de identificarse positivamente en el espacio público tanto urbano céntrico y barrial, como en el tecnológicamente mediado: el compromiso con la comunidad que suponen los saloncitos, las diversas acciones para acudir donde el Estado se ausenta y las manifestaciones de denuncia, repudio y solidaridad frente a hechos de violencia institucional.

Durante dos años se construyeron la mayoría de los salones sociocomunitarios que existen en la actualidad en los barrios donde viven los asociados de La Esperanza. En ellos tienen lugar diferentes actividades: alfabetización, apoyo escolar, talleres de oficios, huerta comunitaria, entre otras. La actividad más convocante es la copa de leche y comedor.

“A LA ESPERANZA LA ARMAMOS ENTRE TODXS

Estamos muy contentxs de comunicarles que 3 nuevos salones comunitarios se encuentran en sus etapas finales de construcción en barrio San Jorge, Villa La Tela y Argüello.

Agradecemos el empuje de los delegados de la Cooperativa (...) y de todxs lxs vecinxs de esos barrios que de una u otra forma se encuentran colaborando con ganas de tener un lugar común donde realizar actividades conjuntas: talleres de alfabetización, de carpintería, copas de leche y apoyo escolar son algunas de las actividades que se proyectan para los salones.

Para que estos salones continúen surgiendo en cada barrio, convirtiéndose en **espacios de soluciones barriales a problemas estructurales, respuestas ahí donde el Estado no llega o no quiere llegar**, lugares en donde encontrar herramientas para la vida y alimento para la panza; para que todo esto se siga multiplicando necesitamos de tu apoyo.” (SIC) (FBK La Esperanza. 17/03/2016. Negritas nuestras).



En este recorte vemos plasmada una modalidad narrativa con la que se presenta la labor realizada en el EPB como cooperativa comprometida con su comunidad, como un colectivo de trabajadores que propicia la generación de estos espacios comunes que implican soluciones inmediatas a diversas problemáticas, identificándose como agentes presentes ahí donde el Estado no da respuestas.

“El Espacio Taller Comunitario La Esperanza, salón fruto del esfuerzo de los compañeros de Barrio San Jorge, viene siendo el albergue de hermosas jornadas de carpintería y alfabetización. El Salón de Villa La Tela está en su última etapa de construcción y muchos otros están buscando recursos para erigirse y/o reformarse” (FBK La Esperanza. 11/04/2016).

En el tiempo que recorre el presente trabajo final de grado, se observaron numerosos ejemplos de esta modalidad que adoptan a la hora de autonarrar las acciones con que proponen identificar a la Cooperativa en el EP, y que resultan de especial interés dado que son estrategias comunicacionales deliberadas, compartidas y producidas por el colectivo.

Jornadas de Trabajo solidario

“Ante el desamparo de los cordobeces, los de abajo **nos unimos para llevar solidaridad**” (SIC) (FBK La Esperanza; 16/02/2015. Negritas nuestras).

La Esperanza desea mostrar su solidaridad tanto entre sus asociados como con diferentes miembros de la comunidad. Una estrategia para ser identificados de esta manera, según vimos en el apartado anterior, es mediante el sostenimiento de un área de comunicación; utilizando los medios a su alcance y las redes sociales que administran, y realizando publicaciones donde exponen sus acciones en el espacio urbano barrial y comunidad en general.

“Ayer continuamos con nuestra segunda jornada de limpieza y desmalezamiento en Villa Aspacia. Estos servicios, en plazas y escuelas de Córdoba, como también la construcción y reparación de hogares de personas en situación de emergencia y la colaboración con damnificados, son **bastiones de esta Cooperativa**” (FBK La Esperanza. 07/03/2015. Negritas nuestras).

Las narraciones sobre actos de solidaridad para con la ciudadanía que se exhibe en las redes sociales que La Esperanza administra, responden a una propuesta de visibilización como organización comprometida con el compañero trabajador, con los vecinos, y propone el

trabajo colectivo como solución a los carencias que atraviesan quienes viven en territorios de infraestructura precaria y bajo condiciones de vulnerabilidad.

Jornadas narradas

En ocasión de recibir herramientas por parte de la Municipalidad de Córdoba, en el marco del convenio de Servidores Urbanos, la Cooperativa publicó:

“(...) En especial, en las **jornadas de trabajo solidario**, hemos llevado nuestras propias herramientas y si bien **hemos ayudado, podría haber sido mucha más la ayuda** si hubiésemos tenido más herramientas como ahora. **De aquí en adelante, nuestro trabajo y aporte a la sociedad crecerá (...)**” (FBK La Esperanza. 13/03/2015. Negritas nuestras.).

En este párrafo se pone en evidencia la estrategia que establece un vínculo entre el trabajo de La Esperanza, mediante logros obtenidos por la "lucha y demostración de capacidad de trabajo y organización", con un crecimiento directamente proporcional del aporte que pudiera recibir la sociedad.

Esta publicación como estrategia visibiliza más de un aspecto; por un lado, expone algunas de las tareas que llevan adelante, vinculadas narrativamente a las jornadas de trabajo solidario: "desmalezado, recolección y limpieza en barrios, calles, plazas, baldíos y basurales"(SIC), en este sentido se observa una de las frases que concluye el posteo: "¡Que viva la solidaridad y la cultura del trabajo!" y que es utilizada en otras publicaciones con contenido similar. Por otro lado, es posible observar la tensión que existe entre la Cooperativa y la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba. En este caso, la Cooperativa expone al municipio como un actor que al retrasar el otorgamiento de herramientas de trabajo, imposibilitó que las acciones solidarias se desarrollaran de la manera en que la Cooperativa deseaba.

Son habituales, además, las publicaciones que muestran las acciones realizadas, la invitación a participar y los resultados de las Jornadas de Trabajo Solidario.

“Hace dos semanas, pedíamos por este medio donaciones para una familia de barrio Mafekin, que había perdido su vivienda a causa de las intensas lluvias (...) pudimos levantar nuevamente la casa. [trabajando] **arduamente y en solidaridad con los vecinos afectados.**” (FBK La Esperanza. 27/02/2016. Negritas nuestras.).

Estas narrativas aportan a construirse como sujetos políticos, agentes de transformación con utilidad social, y buscan evidenciar con las publicaciones los resultados positivos de cada jornada. Como habíamos afirmado anteriormente, La Esperanza propone en sus narrativas una construcción identitaria identificada con acciones que en la sociedad son valorados positivamente, esto constituye una de las modalidades que aporta a la disputa de sentidos propuestos por identidades degradantes que les son asignadas por los actores que venimos mencionando.

Repudio y Denuncia

La Esperanza ha destinado buena parte de su esfuerzo comunicacional para manifestar su repudio, denunciar casos de violencia institucional por parte de la policía cordobesa³⁶ y a mostrarse en desacuerdo con el accionar de esta fuerza de seguridad.

Del análisis de las narraciones de la Cooperativa, se logró observar que la idea de solidaridad aparece en casos donde La Esperanza se pronuncia sobre algún hecho de persecución, hostigamiento, detención arbitraria, criminalización vinculado al accionar estatal. Estas manifestaciones se dan tanto en los casos donde se ven afectados como colectivo, como en acontecimientos que involucran a terceros. Algunas de las frases que acompañan a este tipo de publicaciones son: “*¡Que viva la solidaridad y la unión en las luchas!*”, “*¡Solidaridad con lxs que luchan!*”, “*¡Si tocan a unx nos tocan a todxs!*”, etc.

Si bien estas narraciones podemos caracterizarlas y ubicarlas como disputa de sentido, encontramos que ellas aportan a la autoidentificación como vulnerados y violentados.

“¡Si tocan a unx nos tocan a todxs!”

Como dijimos anteriormente, observamos que aparece lo solidario expresado cuando la violencia recae en sus propios asociados, familiares y/vecinos:

“URGENTE: Pedimos apoyo y difusión. En este momento se encuentra detenido un compañero carrero en la comisaría n° 19. Tanto los abogados de la cooperativa como otros carreros se encuentran allí exigiendo la libertad del compañero y la restitución de su carro (...) BASTA DE PERSEGUIR Y JUDICIALIZAR LA POBREZA!” (FBK LaEsperanza. 16/12/2014).

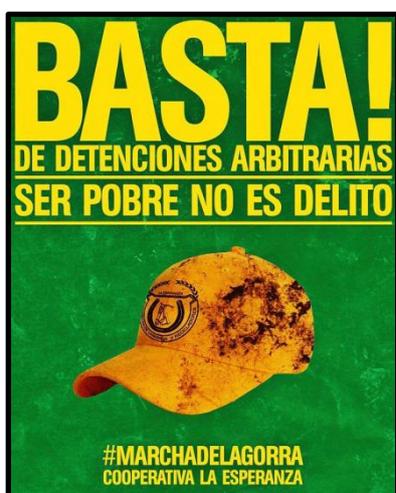
Así mismo, la Cooperativa se expresó solidariamente frente a lo que consideró avasallamientos del Estado hacia otros actores o sectores de sociales:

“Desde la Cooperativa La Esperanza repudiamos la detención de Milagro Sala y exigimos su libertad. Consideramos de enorme gravedad que se criminalice la protesta de quienes reclaman algo justo y que se persiga a referentes y militantes de organizaciones sociales y políticas. Esta es una clara muestra de lo que el gobierno nacional y muchos gobiernos provinciales comenzarán a hacer: perseguir aún más y con fuertes penas a quienes luchamos por una vida mas digna y un mundo más justo. **Es por esto, que reforzamos la solidaridad, si tocan a una o a uno, nos tocan a todos.** ¡Libertad a Milagro Sala ya! ¡Basta de criminalizar la protesta! ¡Que los gobiernos dejen de perseguir a los que luchamos!” (SIC) (FBK La Esperanza. 18/01/2016. Negritas y subrayado nuestro).

Para concluir esta publicación La Esperanza utilizó la frase “¡Si tocan a una o a uno, nos tocan a todos!”, que luego resulta recurrente en otras publicaciones en su página de Facebook, utilizándola, con distintas variantes, como cierre de pronunciamientos cuando se trata de hechos que involucran a *otrxs* externos a la organización.

³⁶ De las publicaciones realizadas en Facebook por la cooperativa, 308 en el período que va desde 2014 a 2017, 37 de ellas refieren a la Policía de Córdoba, haciendo mención a lo que el colectivo considera un mal-accionar relacionado a *detenciones arbitrarias y abuso de poder*; aparecen, además, calificativos del tipo: “*injusto*”, “*violentos*”, etc

Otro ejemplo de lo encontrado en el relevamiento de la página institucional que administra la Cooperativa en Facebook, con explícitas manifestaciones de repudio y denuncia explícitamente sobre el accionar policial, violento hacia la organización y con terceros. Es una publicación de la que recuperamos un fragmento que muestra cómo los asociados trabajadores de La Esperanza caracterizan al accionar policial, y cómo se entienden a sí mismos frente a estas situaciones conflictivas:



“Otra vez, la policía abusando de su poder a punta de pistola y golpes.

En el día de ayer, la policía de la provincia cometió nuevamente un acto de **violencia y abuso de autoridad y poder**. En el barrio José Ignacio Díaz 3era Sección, la policía detuvo a un padre y a su hijo en un automóvil que acababa de estacionarse fuera de su domicilio. La razón del operativo fue un supuesto control de rutina, **procediendo de manera violenta y sin razón** que justifique el procedimiento. Las personas **atacadas por la policía** en el día de ayer, son parte de esta cooperativa, que **con solidaridad e indignación, nos pronunciamos ante esta situación aberrante**. (...) La policía sigue impune. ¡Basta de criminalizar la pobreza! ¡Basta de perseguir a los trabajadores y a sus familias! (FBK La Esperanza. 18/11/2016. Negritas nuestras).

En estas manifestaciones puede observarse la denuncia de los atropellos de los que son objeto y el carácter de perseguidos, violentados, reprimidos que adoptan en sus narrativas. De la misma manera encontramos que existe una modalidad narrativa que vincula a la resistencia mediante la solidaridad con la idea de lucha, unión y organización:

“¡Los compañeros han sido liberados! Agradecemos a todas las personas que se han solidarizado ante la injusta detención de los compañeros. Ellos se encuentran bien y están ahora con sus familias.

No permitiremos que los de arriba nos sigan persiguiendo y reprimiendo. Seguimos resistiendo a fuerza de lucha y organización. ¡Que viva la solidaridad y la unión en las luchas! ¡Basta de criminalizar a los trabajadores y a los pobres! ¡Basta de este estado policial! ¡No al Código de Faltas!” (FBK La Esperanza. 23/09/2015. Negritas Nuestras).

HETERONARRACIONES: Qué dicen de nosotros

La problemática de las identificaciones públicas afecta al colectivo de trabajadores carreros, quienes pretenden reivindicaciones redistributivas que, siguiendo a Fraser (2006), entendemos asociadas a las reivindicaciones de justicia social en las políticas de reconocimiento.

Para dar cuenta de los sentidos hegemónicos frente a los cuales La Esperanza se organiza, delibera y pone en marcha acciones comunicativas, observamos y analizamos de qué manera aparecen en la escena pública actores antagónicos a la cooperativa, que manifiestan su desacuerdo con la utilización del caballo como herramientas de trabajo en la zonas urbanas.

Éstos constituyen algunas de las heteronarraciones que proponen una identificación pública, donde no existe un reconocimiento acorde al funcionamiento de sus lógicas solidarias colectivas.

El principal actor de peso con el que disputan en el EPTM la lectura y visión del trabajo carrero, es la Fundación “Sin Estribo”.

“Estos son los violentos”

En la nota periodística, anteriormente analizada, publicada en la plataforma digital CBA24N, en ocasión de una manifestación de la Fundación Sin Estribo frente a la Municipalidad de Córdoba, en contra de la tracción a sangre, la organización proteccionista expresaba:

"Nada justifica hoy la **explotación absurda** de caballos y el **privilegio** que constituye para ciertos sectores el poder transitar sin ningún tipo de control ni garantías, dañando a terceros y a sí mismos, por el solo argumento de **invocar una situación de necesidad** económica (...)" (CBA24N. 06/07/2014. Negritas y subrayado nuestro).

La asignación de una identidad degradada y con valoraciones negativas, se puede observar en el párrafo anterior, donde atribuyen a los carreros la *explotación absurda de caballos*, pero que además los colocan como agentes de acciones que dañan “a terceros y a sí mismos”. Sin Estribo hace *foco* en el orden, la legalidad apelando a lo punitivo, evitando hablar de la situación de vulnerabilidad social del sector carrero.

Son diversas las modalidades que utilizan para manifestarse desde la Fundación Proteccionista. Según las expresiones sean dirigidas a un medio masivo de comunicación, si es en una protesta en el EPU, o si lo hacen en su página de Facebook, se pueden observar distintos niveles de confrontación.

Para hablar de la Cooperativa, como vimos anteriormente, la Fundación en los medios de comunicación se refieren a *explotación de caballos*, mientras que en las redes sociales que administra Sin Estribo, hablan además de *reventar caballos*. Tal vez pueda sonar una diferencia sutil, pero sumado a que para referirse a la explotación utilizan la palabra *reventar*, que connota más violencia, se incorporan otras acusaciones: *explotar niños, robar, romper, violar las leyes*, entre otras acciones descalificantes atribuidas a los carreros, que no sólo los ubican en la posición de maltratadores de animales. Veamos un ejemplo de cómo hablaban en 2017 de La Esperanza en particular:

“ESTOS SON (...) los que revientan caballos, los que rompen los bienes de la gente, los que andan con caballos robados, los que explotan los niños en el carros, los que pueden pasar semáforos en rojo, los que pueden manejar alcoholizados,... estos son los que jamás conocieron límites a todos los delitos que cometen, por el verso eterno del "yo soy pobre"... hay miles de pobres, hay miles que trabajan por salarios miserables, hay miles de albañiles, docentes, empleados y profesionales que viven con 2 mangos.. y no por eso salen a romper, a robar, a

explotar ni violar leyes de toda índole.” (SIC) (FBK Sin Estribo. 26/06/2017. Negritas y Subrayado Nuestro.).

Este es un ejemplo que acumula varios aspectos de lo que venimos mencionando como valoraciones negativas, todas éstas en una misma publicación; este tipo de expresiones resultaban cotidianas pero vertidas como comentarios desde cuentas particulares de miembros o de personas afines a Sin Estribo, sin embargo en este caso es en la misma página de la Fundación.

Por esta razón, estas publicaciones revisten de importancia dado su carácter de manifestaciones presuntamente deliberadas provenientes de un espacio institucional.

Sin Estribo ubica a La Esperanza como *agente* que realiza acciones condenadas por la sociedad, diferenciándolos de *otros*: “miles de pobres”, “miles que trabajan por salarios miserables”, etc., que no realizan las acciones delictivas que les adjudican a este colectivo de carreros. Este tipo de expresiones, sumadas al intento de la Municipalidad de Córdoba, por criminalizar el trabajo del sector carrero, fueron leídas en su momento por el colectivo de La Esperanza, como ataques que al valorar negativamente sus identidades implican, una afectación en sus ingresos, por no ser reconocidos socialmente de manera positiva.

Por este motivo los asociados decidieron construir narrativas que circulen en el EPTM sobre las acciones solidarias que como colectivo llevan adelante. Esta modalidad narrativa constituye una posibilidad de quitar del imaginario público la idea de violentos, delincuentes, ligada a su actividad como carreros, identidad atribuida, entre otros, por la Fundación Sin Estribo, que asignan a los carreros identidades degradadas, criminalizadas, vinculadas a la delincuencia y a la violación de leyes.

Estrategias de consolidación identitaria y visibilización pública

El colectivo de trabajadores carreros presenta la necesidad de transformar las condiciones del reconocimiento de su actividad, necesitan des-identificarse de prejuicios y estereotipos derivados de actos discriminatorios y, despegarse de las consecuencias derivadas de otros tipos de descalificaciones materializadas en el espacio público urbano y tecnológicamente mediado.

Con este objetivo, construyen estrategias comunicativas para disputar sentidos, donde ponen de manifiesto diversas acciones de lucha, resistencia y resignificación identitaria en otros ámbitos públicos, urbanos y barriales.

En este sentido toman relevancia las estrategias de visibilidad pública directamente relacionando los espacios socio- comunitarios con la idea de *solidaridad colectiva*.

“Los Saloncitos” en La Disputa

Ya en 2014, en nuestros primeros acercamientos a La Esperanza, recibimos expresiones que hacían explícita la necesidad del colectivo de carreros de hacer pública una identidad positiva de la Cooperativa.

Como expusimos anteriormente, los asociados manifestaron en distintas oportunidades tanto el deseo de hacer visibles sus demandas en la agenda mediática local, como la necesidad de difundir las actividades que desarrollan como Cooperativa. Esto responde, en términos de Arendt (2009) a la necesidad de *aparecer*, y esta “aparición” constituye una irrupción en el EP, donde los sujetos construyen modalidades narrativas que proponen identificaciones laborales con las que sí consideran estar ubicados.

Esta participación activa del colectivo fue entendida como la posibilidad de neutralización de identificaciones que actores como la Fundación proteccionista de animales Sin Estribo, les atribuían de manera descalificante.

Por esta razón, es que en los espacios de toma de decisiones, como son las reuniones de delegados, comenzaron a delinearse los acuerdos sobre las modalidades de aparición, compartieron la idea de hacer visibles de manera sistemática las diversas actividades que se llevan adelante y que son una forma de contribuir al bienestar social.

En este punto, recordamos que para nuestro análisis es de relevancia tener en cuenta la dimensión colectiva de la construcción de las estrategias, que es uno de los aspectos más importantes de la configuración de subjetividades que posibilitan la construcción de identificaciones públicas favorables a su reconocimiento social como Cooperativa.

“Nosotros hacemos, ¿ustedes, qué hacen?”

Como modalidad narrativa para la identificación pública positiva, encontramos en 2014 la realización de una campaña solidaria con el propósito de recibir donaciones de alimentos no perecederos, con el fin de abastecer de mercadería a los comedores que sostiene La Esperanza. En esa oportunidad, la cooperativa aprovechó para difundir el trabajo cotidiano que realizan en sus espacios socio-comunitarios, tanto en el lugar donde se recibía la mercadería -Peña Trashumante-, como en su propio Facebook.

En este mismo sentido, abundan los ejemplos, en las redes que administra la organización, sobre estrategias diseñadas para acercar la labor que lleva a cabo la Cooperativa en sus barrios al resto de la sociedad. Las



publicaciones al respecto, incluían la invitación a cooperar para dar continuidad a estas actividades:

“(…) También desde la distancia **podés colaborar** donando herramientas de trabajo, maquinaria, material de construcción y mobiliario para los salones comunitarios de los barrios y/o la planta de reciclado, insumos veterinarios, etc., o bien aportando dinero **para que continuemos desarrollando y mejorando esta organización**, que es **mejorar la calidad de vida de cientos de familias y animales**.

Desde ya lo agradecemos y te invitamos a acercarte para que **veas el destino de tus donaciones**.”
(www.laesperanza.org.ar/ayudanos. 2015. Negritas y subrayado nuestro).

Se observa en el párrafo precedente, la incorporación de *animales* como otros que se verían beneficiados por el desarrollo y las mejoras que impulsa la organización. Corresponde a una estrategia para visibilizar públicamente el trabajo realizado en materia de atención de la salud de los caballos, ante las acusaciones recibidas por parte de Sin Estribo sobre maltrato animal.

Una estrategia comunicacional recurrente en las redes sociales que la organización administra, es presentar una relación mediada por las acciones de solidaridad, entre los espacios socio-comunitarios, los barrios que conforman La Esperanza, y sus asociados en general, constituyendo a los sujetos colectivizados como *agentes de transformación política*. El fragmento anterior propone una relación directa entre el desarrollo y mejora de la organización con la mejoría de “cientos de familias y animales”.

En el marco de esta estrategia, pudimos identificar una recurrente autonarración de sí mismos en tanto generadores de eventos y espacios de encuentro donde predomina la apuesta por la solidaridad y la búsqueda del compromiso de la sociedad.

En este sentido encontramos autonarraciones que visibilizan la confrontación que se mantiene tanto con el Estado como con la Fundación Sin Estribo, mientras que se ponen de manifiesto cuáles son las acciones que aportan como carreros en esa construcción de un *Ser Solidario Colectivo*; un ejemplo de esto es la publicación del 13 de febrero de 2015, en la página de Facebook que administra La Esperanza, en el marco de la movilización por *La Digna Educación* en la que participaron:

Y no solo hacemos algo para que nuestros niños puedan estudiar, pues para eso primero se debe tener la panza llena. Estamos sosteniendo comedores nocturnos en varios de los barrios en los que está la Cooperativa, esos son trabajados por mujeres, hombres, niños y niñas, por todos los que entendemos lo que es el dolor de la panza cuando está llena de hambre. Ni siquiera en eso han aportado las personas que tanto juzgan lo que hacemos. Se ve que realmente, los niños y las niñas no les importan.

Nosotros sabemos que la vida se piensa para ya porque pensarla para mañana es bastante tarde. Los niños, su alimentación, su oportunidad de educación, su aprendizaje de dignidad en esta realidad tan dura que les tocó, es urgente. Los niños son sujetos de derecho, y como tales deben tener la oportunidad de entender su realidad y poder incidir sobre ella.

Nosotros hacemos mucho, todos los días para brindarles un mejor presente. ¿Ustedes qué hacen? Sepan, como ya lo hemos dicho muchas veces, que siempre estamos abiertos y dispuestos al diálogo, a los aportes, al trabajo conjunto, a la construcción de un mundo mejor.

#TrabajarEnCarroNoEsDelito

Como podemos observar existe una intención marcada de apartarse de un lugar de *pasivización o no -agencia*, para ocuparse de construir una visibilidad pública como sujetos de transformación, hacedores de un mundo mejor. Esta construcción facilita el reconocimiento, por parte del Estado y por los demás sujetos sociales, de identidades solidarias- colectivas consistentes entre lo que son en sus prácticas laborales y aquellas con las que se autoperciben y reconocen o procuran ser reconocidos.

Las identidades atribuidas en el EPTM de las que La Esperanza busca desidentificarse, poseen características negativas relacionadas con el trabajo/actividades que desarrollan en el espacio urbano (EU).

Para el Estado ausente, el trabajo solidario.

Con estrategias concretas en el EPTM, como se explicó, La Esperanza desea aparecer en el EU referenciada como organización que se preocupa y ocupa del bienestar de los vecinos de sus barrios. Un ejemplo de esto, son las numerosas ocasiones en las que destinan jornadas de trabajo completas a revertir -dentro de lo posible- las condiciones adversas en las que viven muchos cordobeses en las villas, barrios y asentamientos que forman parte de la organización.

Utilizando la tecnología a su disposición, el colectivo de La Esperanza Ltda. visibiliza las acciones que a diario realizan, resaltando aquellas actividades ligadas a lo solidario; encontramos frases como “MIENTRAS LUCHAMOS POR SEGUIR TRABAJANDO, REALIZAMOS JORNADAS SOLIDARIAS” (SIC) (FBK La Esperanza. 08/03/2015).

El día 20 de mayo de 2015 se publica en la página de Facebook que administran:

“¡Seguimos trabajando! Además de las jornadas semanales en las zonas de 4 CPC de la ciudad, ayudamos en otros barrios a cuidarlos y dejarlos limpios y seguros para todos (...)
Es un alegría poder aportar a mejorar nuestra ciudad, a fuerza de trabajo y compromiso. **Quienes quieran seguir negándolo, que sigan cerrando los ojos. Nosotros trabajamos todos los días por un mundo mejor, una ciudad más limpia y una vida más digna para todos.** ¡Que viva la cultura del trabajo! ¡Que viva la solidaridad con los barrios de Córdoba! ¡Que viva esta Cooperativa que no para de crecer!” (FBK La Esperanza; 20/05/2015. Negritas Nuestras).

En este fragmento se puede observar que existe una confrontación con un *otro* que niega las labores solidarias “a fuerza de trabajo y compromiso” que realiza La Esperanza. Se pone en relieve la palabra *trabajo* vinculada nuevamente a la idea de *Solidaridad con* los barrios como forma de aportar a la vida digna de todos.

No solo las acciones con las que apareció la Cooperativa en el EPU se realizaron con el semejante más próximo, sino que además se involucraron en problemáticas más distantes en el espacio, que los movilizó a buscar soluciones; como fueron los casos de inundaciones en el verano de 2015 en las Sierras Chicas:



“Ante la enorme **ausencia del Estado** en los problemas que se han originado en las Sierras Chicas, los y las vecinas de la zona se encuentran en difíciles situaciones, ayudándose entre ellos mismos. (...) **Ante el desamparo** de los cordobeses, **los de abajo nos unimos para llevar solidaridad**. ¡Quedan todos invitados!” (FBK La Esperanza; 18/02/2015. Negritas Nuestras).

El actor Estado apareció en esta publicación como el agente causante del desamparo y de las condiciones difíciles que atravesaban las personas en las Sierras Chicas, mientras que “los de abajo”, entre quienes se cuentan los asociados de la Cooperativa, se construyeron en esta modalidad narrativa, como agentes que aportaron la solución a los problemas ocasionados por la ausencia de aquel.

El día 19 de febrero de 2015 mediante el uso de la red social Facebook, continuaron apelando a la solidaridad, mostrando las imágenes de la jornada realizada en Unquillo donde construyeron un puente peatonal con los árboles caídos, e invitando a participar a todos de la jornada en B° Progreso y B° San José: “Invitamos a todos y todas a sumar solidaridad!” repetían una vez más.

El Estado y los violentados. Repudio y denuncia organizada

Estratégicamente la organización expone, con diversos recursos a los que accede, lo que entienden como su condición de sector vulnerado, al ser criminalizados, injustamente tratados por quienes abusan de poder. De allí que la fuerza policial representa un actor con el que la relación es y siempre ha sido conflictiva.

“El pasado 18 de Noviembre de 2015 merodeamos a pleno en el centro cordobés, formando parte de la 9na Marcha de la Gorra, junto a multitudes de personas y numerosos colectivos que continúan reclamando la derogación del código de faltas de una vez por todas y el cese de la **arbitrariedad policial**. Seguimos **poniéndole la alegría** y el pecho a este **estado policial**, y no vamos a parar hasta que cambie”. (www.laesperanza.org.ar/mdlg. 2015. Negritas Nuestras).

Este tipo de narración evidencia un tipo de estrategia dada en el EPU, donde al vincularse con otros actores organizados colectivamente irrumpen para visibilizar la vulneración de derechos de la que son objeto. Así mismo, esto constituye una demostración de fuerza en el EP, donde los carreros proponen en su narrativa una confrontación colectiva, donde se pone el pecho y la alegría.

En este sentido, el análisis de este tipo de narrativas, nos permitió observar el proceso que se lleva adelante en estas disputas, al pasar de una identificación pública de los miembros de la organización como *violentos* (como propone Sin Estribo, por ejemplo), para re-significarse como *violentados*. Los encontramos en el centro de las autonarraciones, como víctimas de las acciones represivas de actores que detentan el poder de ejercer la violencia con herramientas jurídico-legales a su favor. Ejemplo de esto son la Ley Sarmiento³⁷, la Ley de Protección Animal³⁸, entre otras, leyes a las que se remiten para posibilitar la quita de caballos a miembros de la organización.

Estrategia colectiva judicial

En el marco del tratamiento de la reforma del Código de Faltas de la Provincia de Córdoba, a fines de 2015, por iniciativa de distintas organizaciones reunidas en torno a la organización de la 9° Marcha de la Gorra³⁹ e impulsadas por una serie de acontecimientos represivos que se llevaron adelante con la modalidad de razzias en los barrios de Córdoba, se ideó un plan de acciones, entre ellas la presentación de un Hábeas Corpus preventivo

Esta herramienta judicial pretendía dar cuenta de las prácticas policiales consideradas persecutorias y utilizadas como forma de hostigamiento constante. Los colectivos reunidos reconocían a la presentación que buscaba interpelar al Poder Judicial como "una acción más dentro del proceso de lucha y resistencia" según las expresiones de los distintos firmantes que acompañaban, en este caso a la Cooperativa La Esperanza: Cecopal, Serviproh, La Minga, Colectivo de Jóvenes por Nuestros Derechos, AMMAR Córdoba, etc. Agregaban: "no dejaremos de denunciar que el Poder ejecutivo diseña cómo discriminarnos, el Legislativo nos criminaliza sancionando leyes y la Policía nos ejecuta por querer ser libres" (MDLG.org. 29/10/2015)

Esta estrategia colectiva judicial del año 2015 se presentaba así:

"(...) presentaremos en mesa de entrada de Tribunales II una herramienta que busca proteger nuestras libertades y que también sirve para dar cuenta de las sistemáticas prácticas policiales contra muchos sectores de la sociedad. Esta primera presentación llevará el caso de la Cooperativa La Esperanza que nuclea a carrerxs y recicladorxs. (MDLG.org. 29/10/2015).

En la publicación donde se comunica la presentación de esta herramienta judicial se manifiesta que se hace *presente el cuerpo*⁴⁰ de los "trabajadorxs informales y precarizadx de la economía popular", los cuales son perseguidos y hostigados con la aplicación tanto del

³⁷ Ley N° 2876

³⁸ Ley N° 14346

³⁹ Organización que nace en la capital cordobesa por una movilización impulsada por el Colectivo de Jóvenes por Nuestros Derechos junto a otros espacios y organizaciones sociales y políticas; denunciando la persecución a las y los jóvenes de sectores populares, donde el abuso de las fuerzas de seguridad, los casos de gatillo fácil, la violación de derechos y las detenciones arbitrarias; y la estigmatización profundizada por medios de comunicación.

⁴⁰ Término utilizado por el abogado Sergio Jobs para referirse al Hábeas Corpus preventivo colectivo que sería presentado. Disponible en: http://marchadelagorra.org/wp-content/uploads/2015/10/28-10-job-mix_28-10-job-mix_generic.mp3 Última fecha de consulta : diciembre de 2018.

Código de Faltas como de la Ley Sarmiento en connivencia entre la policía y “*las protectoras de animales*”.

“Las complicaciones o problemas de un compañero son las de todos los compañeros. **Si no se comienza por entender que hay que ayudarse y acompañarse, sentirse tan vulnerado cuando nos toca, como vulnerables cuando le pasa al de al lado, la situación social de los carreros se mantendrá como hasta hoy.**

Sólo la unión nos permitirá tener la fuerza necesaria para decirle a esta ciudad ACÁ ESTAMOS, ESTO SOMOS, Y ESTO QUEREMOS SER.”⁴¹

En resumen, advertimos que La Esperanza para desidentificarse de la nominalización que otros actores proponían sobre sus identidades y fundamentalmente sobre las relacionadas al trabajo carrero, recurrieron a la construcción de estrategias comunicacionales que le permitió disputar los sentidos hegemónicos que circulan sobre ellos en el EPTM. Propusieron nuevas modalidades narrativas valiéndose de los recursos a su alcance, construyeron visibilidad identitaria sujeta a atributos valorados socialmente de manera positiva. Aparece *Lo solidario* vinculado directamente al trabajo, como una dimensión fundamental del *Ser Cooperativo*.

El colectivo de trabajadores carreros agrupados en la Cooperativa de Carreros y recicladores “La Esperanza” Ltda. entiende que la obtención de reconocimiento de sus identidades laborales redunda en beneficios socio-económicos como resultado de ser considerados socialmente útiles.

El análisis nos permitió encontrar una disputa ideológica entre narrativas que proponen perspectivas diferentes sobre los mismos hechos en general, debido a que las identidades heteroasignadas aluden a valoraciones descalificantes y las autonarraciones identitarias vinculan a la Cooperativa con el trabajo digno y respetable. Lo cual habilita -por medio de la irrupción en el EP- una disputa narrativa por la legitimidad del trabajo del carrero, a través de lo que entendemos como una acción pública y plural. Son estas estrategias y prácticas colectivas las que resultan valiosas para explorar las disputas por ejercer el derecho de *ser dichos* y *decirse* como desean y a ser reconocidos como pretenden. Estos colectivos, *privados* (históricamente) *de agencia* denuncian no ser comprendidos socialmente como actores que deban ser reconocidos como sujetos plenos de derecho.

El colectivo de trabajadores carreros pudo reconocer la circulación en el EPTM de identificaciones degradantes, debatir en los espacios de toma de decisión de la organización de carreros y diseñar estrategias de disputa para aportar a la neutralización de sentidos negativos acerca de sus identidades. En la disputa de sentidos identitarios se transitan

⁴¹ Fragmento de la nota: *Cuando la causa de uno es la de todos*, de la sección Solidaridad. p.11. en El Boletín de la Coope- Cooperativa de Carreros y Recicladores La Esperanza Ltda-, Boletín Informativo n°3, Abril de 2015. Negritas nuestras.

procesos impulsados por la toma de conciencia de las condiciones desfavorables del colectivo, generando estrategias no sólo para hacerse visibles y reconocidos, sino, además, para resignificarse mediante la des-identificación.

Pudimos leer en las estrategias desarrolladas en este apartado, que La Cooperativa reconoció en las expresiones de los distintos actores, en particular la Fundación Sin Estribo, la asignación de una identidad del carrero degradada mediante el otorgamiento de atributos socialmente no aceptados: la explotación de animales y niños, la delincuencia en distintos tipos y grados, la violencia y criminalidad; y, que además Sin Estribo focalizaba sus narrativas en estas acciones, ubicando a los carreros como los agentes causales de estos actos indeseables. Con este panorama desfavorable de narrativas que les eran adversas a sus sentires, la Cooperativa de Carreros y Recicladores La Esperanza Ltda. recurrió a la tecnología a su disposición para construir modalidades narrativas en el EPTM.

Comenzaron a narrarse como agentes de transformación social, con identidades comprometidas con lo social, donde destacaron las labores que a diario realizan y que consideran invisibilizadas en los medios hegemónicos, mientras que, paralelamente enlazaron esos actos solidarios a lo laboral, como una amalgama que conforma las bases sobre las que se erige el ser cooperativa. Estratégicamente se puso foco en lo solidario vinculado al ser colectivo, pero además apareció con fuerza una narrativa donde los carreros se mostraron como pacientes, víctimas de la violencia, persecución y criminalización, como manera de neutralizar las voces, que los nombran como los artífices de actos violentos y delictivos. Existe un marcado paso de “violentos” a “violentados”, de “criminales y delincuentes” a “perseguidos, vulnerados y criminalizados”, disputando ya no sólo con la Fundación de proteccionistas sino, además, con el Estado que los persigue y reprime.

Encontramos, en el análisis de las disputas plasmadas en este apartado que las condiciones de posibilidad proporcionada por las nuevas tecnologías y prácticas diversas que los actores construyen como estrategias comunicativas, conducen a la consolidación de una contra-esfera que aunque incipiente, permite a los trabajadores autogestionados, poner en cuestión aquello que los afecta y que se presenta naturalizado.

Por último, observamos que se posibilita, mediante esta autoconstitución subjetiva colectiva, el emerger de nuevas identidades laborales, en este caso, fuertemente asociadas a *lo solidario*. Mientras que, con las estrategias empleadas se apuntó a la legitimación en el barrio y en los territorios donde el colectivo habita, transita y trabaja; despegándose de las identificaciones que los vinculan con acciones degradantes, como las que fuimos detallando en estas dos primeras instancias del análisis. A continuación, en el tercer apartado, recuperamos la estrategia de legitimación y defensa pública de su identidad laboral, que

constituyó un hito para la organización: la campaña “Trabajar en Carro no es Delito”, que implicó diferentes estrategias narrativas, pensadas para ser aplicadas en cada ámbito que compone el EP y, de esta manera, reforzar la identidad carrera y resignificar los sentidos sobre su trabajo.

3.3 “**TRABAJAR EN CARRO NO ES DELITO**”: Estrategias de legitimación y defensa de la identidad laboral.

“A principios de año nos desayunamos con que el Concejo Deliberante iba a buscar **criminalizar nuestro trabajo** con uno de sus artículos (...) proponía **multar al vecino por contratar nuestro servicio**, así sin más, **confundiendo nuestro trabajo con delincuencia**, **negando nuestros derechos** básicos (...) nos pusimos manos a la obra, a **informar al vecino, a reclamar en la calle, a difundir nuestra lucha, a interpelar a los concejales** que unilateralmente habían redactado un código **sin consultar a los sectores que iban a perjudicar directamente**, que argumentaban vagamente **razones ambientales para negar nuestro derecho a trabajar** cuando los verdaderos problemas ambientales de Córdoba se deben (...) no a **un puñado de recicladores a caballo** (...) **reutilizando, revendiendo, reintroduciendo** ese material (...)” (FBK La Esperanza. 15/12/2015. Negritas nuestras).

En octubre del año 2014, en la ciudad de Córdoba se presentó ante el concejo deliberante el anteproyecto para un Nuevo “Código de Convivencia”, elaborado bajo la gestión del Intendente Ramón Mestre, a la espera de ser sancionado definitivamente en Marzo de 2015.

Aquel, se presentó como reemplazo de otra ordenanza municipal vigente hasta ese momento: el “Código de Faltas”, que contenía y tipificaba todas las faltas punibles en la ciudad, y pre-establecía la multa correspondiente en cada caso. Se tipifica como falta todo aquel accionar ciudadano que afecte a la convivencia y bien común de la ciudadanía en su conjunto. Muchos de los artículos que contenía este nuevo código generaron polémica, pero para este trabajo nos interesa especialmente la repercusión que tuvo en los trabajadores carreros el contenido específico del artículo 228, que establecía:

Art. 228. Código de Convivencia ciudadana: “El que con-tratare servicios particulares no autorizados por la Autoridad de Aplicación para la disposición final de los residuos sólidos, líquidos o gaseosos, patógenos, industriales, peligrosos, restos de obras y demoliciones (...), será sancionado con una multa de entre 100 y 10 mil unidades económicas municipales (UEM)”. (LVdI. 23/12/2014. Negritas nuestras).

De implementarse este artículo el trabajo del carrero quedaba en jaque, además de quedar explícita la implementación de multas para quienes utilicen/contraten los servicios de los carreros. En efecto, si un ciudadano/vecino contratase ‘particulares no autorizados’ (léase carreros) para la disposición final de residuos, sería sancionado con una multa cercana a los \$12.000 de aquel entonces, según disponía el artículo.

Dos meses después de que se presentara la iniciativa legal, La Esperanza -en pos de dejar sin efecto el polémico artículo- comenzó a diseñar e implementar una gran estrategia de defensa pública, sin precedentes para la organización, aquello que denominaron: **La Campaña “Trabajar en Carro no es Delito”**.⁴²



⁴² De aquí en más, puede aparecer como TECNED.

Sólo algunas publicaciones se realizaron en el Facebook que administra la cooperativa a fines de 2014, pero oficialmente las estrategias narrativas que se construyeron a los fines prácticos de la mencionada campaña comenzaron a ponerse en práctica de manera programada, sistemática y sostenida a partir de febrero de 2015.

LOS FRENTES ESTRATÉGICOS DE LA CAMPAÑA: “Por carreros nos condenan”

“(…) Los saludamos muy respetuosamente, haciéndoles llegar por este medio nuestra palabra directa, ya que muchas veces la voz de quienes somos pobres aparece en los medios masivos de comunicación tergiversada o antecedida de muchos prejuicios (...) ¿De qué vamos a vivir si también nos cierran esta puerta que hemos abierto con ingenio y esfuerzo? (...) ¿Piensan que vamos a quedarnos de brazos cruzados ante esto? ¿Acaso el intendente cree tener el derecho de condenarnos a más miseria y exclusión? (...)” (FBK La Esperanza; 03/02/2015. Negritas nuestras).

El impacto y posterior (re)acción de La Esperanza, frente a la posible sanción por ejercer su trabajo fue inmediato. La necesidad de defender esta fuente laboral, de repudiar el carácter punitivo de la propuesta legislativa, y de demostrar cómo muchas de las familias que dependen de su carro para la subsistencia se verían afectadas si se hubiera implementado este artículo⁴³, motorizó la planificación y elaboración de estrategias de diversa índole, en busca de modificar el artículo.

Muchas de esas estrategias se pusieron en práctica (dentro de la gran estrategia de comunicación que fue TECNED) para dar cuenta de la disconformidad con el artículo 228. En el presente apartado serán expuestas en detalle.

EL ESPACIO PÚBLICO TECNOLÓGICAMENTE MEDIADO: Estrategias

La campaña tuvo varios frentes estratégicos. Sin embargo, el EPTM podría pensarse como el principal ya que las redes sociales resultaron ser el soporte y recurso tecnológico principal para exponer el malestar y descontento de la organización con la propuesta legal.

A continuación, recuperaremos las estrategias planificadas, desarrolladas e implementadas por la organización en el EPTM.

La Campaña fotográfica

Mariano Pacheco (periodista) resumía esta estrategia de comunicación en el medio de prensa digital para el que trabajaba de la siguiente manera:

“(…) **para sumar adhesiones de la ciudadanía** en la búsqueda por contrarrestar lo que los miembros de la Esperanza entienden como (...) una **embestida del poder político y mediático, y las ONG’s proteccionistas** (...) la iniciativa consistió en recolectar fotografías de numerosas personas que aparecían con un cartel escrito con la consigna ‘Trabajar en Carro No es Delito’ (...) **como trabajadores que somos y pretendemos seguir siendo, llamamos a ustedes, vecinos y vecinas, a que comprendan esta injusta situación, y sumen su voz, su corazón y su cuerpo a nuestro justo reclamo**: sólo queremos poder trabajar diariamente para llevar el pan a nuestra mesa(...)” (SIC) (CHW. 13/09/2015. Negritas nuestras).

⁴³ El artículo en cuestión afectaría tanto a los asociados de la Esperanza como a todas las familias de carreros de la ciudad.



*Selección aleatoria de imágenes que se incluyeron en algunas de las galerías fotográficas publicadas en el Facebook de La Esperanza. Febrero de 2015⁴⁴

Los actores incluidos en las fotografías fueron seleccionados en función del interés por demostrar la amplitud de sectores ciudadanos que empatizaban con la causa de los carreros. Por ello, los sujetos presentes en las imágenes provenían de diferentes espacios culturales, sectores económicos y sociales, de otras ciudades, de variados ámbitos laborales, etc. Cada uno de ellos sostiene el cartel que profesa que *Trabajar En Carro No Es Delito*, y o viste una remera con la misma frase.

Esta estrategia de comunicación se repitió en reiteradas oportunidades: Encontramos que hubo veinte galerías fotográficas sólo en febrero de 2015, cada una publicada en un día diferente. Es decir, prácticamente una galería fotográfica por día⁴⁵, que incluyeron al menos 10 imágenes cada una de ellas.

Comunicado de Prensa oficial + Plataforma de recolección de firmas: adhesiones

Por un lado, se generó un comunicado de prensa oficial publicado en el Facebook que administra la organización, el cual luego se difundió a diferentes periodistas locales.

Este comunicado fue replicado por distintos medios masivos de comunicación y ampliamente difundido por medios de comunicación que se auto-denominan alternativos, populares, comunitarios y Universitarios.

Respecto al contenido específico del comunicado, en él la cooperativa se pronunció en defensa de la actividad laboral carrera:

“(…) Esta prohibición, además de **ser inconstitucional** (porque viola el derecho a contratar libremente contemplado en el art. 14 de la Constitución Nacional y en el art. 1.137 del Código Civil) deja sin comida a familias enteras (nuestras familias) y es un ataque directo al bolsillo de todos los trabajadores de la ciudad, porque **la alternativa que le queda a cada vecino y vecina es contratar un contenedor a una empresa privada**, que por día puede llegar a costar hasta 5 veces más de lo que cuesta un viaje de carro. (continuará...) #TrabajarEnCarroNoEsDelito” (SIC) (FBK La Esperanza. 21/01/2015. Negritas nuestras).

La narrativa de La Esperanza apuntaba a dejar sin efecto el establecimiento del artículo 228 en cuestión, apelando al hecho de que la implementación del artículo violaría otras garantías y derechos constitucionales; a poder seguir trabajando con normalidad; y a que los vecinos no se sintieran amenazados por el castigo previsto por el contenido del artículo.

⁴⁴En las fotografías encontramos asociados de La Esperanza, carreros de otras organizaciones, de otras provincias, al dirigente social Juan Grabois, y una de las prendas de ropa diseñadas a los fines prácticos de la campaña.

⁴⁵Durante febrero 2015, se realizaron publicaciones con galería de imágenes fotográficas de la campaña los días 03/02/15; 04/02/15; 05/02/15; 08/02/15; 09/02/15; 10/02/15; 11/02/15; 14/02/15; 16/02/15; 17/02/15; 18/02/15; 19/02/15; 20/02/15; 22/02/15; 23/02/15; 24/02/15; 25/02/15, 26/02/15.

Por otro lado, se inició una petición de firmas en la plataforma CHANGE.ORG, con el propósito de que, al demostrar el apoyo a la actividad carrera por una parte de la población, el artículo 228 pudiera quedar sin efecto. En el petitorio, expresaron:

“(…) Entendemos que **los carreros son trabajadores**, y que en último tiempo gran parte de ellos se han organizado de modo cooperativo para sostener y mejorar sus condiciones de trabajo, las condiciones de los caballos y ponerle algún tipo de freno a la **discriminación constante que reciben por parte de las autoridades y parte de la sociedad (...)**”⁴⁶.

Se esperaba que el petitorio pudiera recoger un número de firmas/adhesiones lo suficientemente significativo como para presentarlo al municipio como justificación del argumento que sostenía la cooperativa en toda su narrativa: ser carrero no es ser delincuente.

Sin embargo, según nos expresaron algunos asociados, si bien el petitorio superó las expectativas de la organización, no fueron suficientes como para constituirse como herramienta legal que dejase sin efecto el artículo 228, a pesar de haber sido una herramienta importante para La Esperanza a la hora de relevar las opiniones públicas afines a su causa.

La repercusión: el “trending topic”

Un *trending topic* es un tema de tendencia o tema del momento; compuesto por las palabras o frases más repetidas en cada red social.

Para llegar a ser Trending topic, los usuarios de las redes sociales se valen de hashtags, que son secuencias de palabras (o frases) anteceditas del símbolo numeral.

Según la página *sproutsocial.com*⁴⁷, algunas de las ventajas de la implementación de esta moderna herramienta de comunicación tienen que ver con que alientan a la participación; permiten seguir una conversación sobre un tema o comunidad; facilita que podamos publicar nuestros contenidos específicos con palabras clave; podemos hablar sobre determinados temas de (nuestro) interés; etc.

Pero la importancia de la implementación de esta herramienta de comunicación en TECNED es que, al constituirse un mensaje como trending topic, generan conversación a su alrededor y habilita las réplicas del mensaje concreto que se desea difundir sin importar los límites geográficos.

Para La Esperanza resultó una estrategia de suma importancia establecer una secuencia de palabras que habilitaran el seguimiento de las repercusiones de la campaña y dieran cuenta de las adhesiones a nivel provincial y nacional.

⁴⁶ Fragmento del petitorio dirigido al Intendente de la Ciudad Ramón Mestre, a través de la plataforma *Change.org*. Disponible en <https://www.change.org/p/se%C3%B1or-intendente-de-la-ciudad-de-c%C3%B3rdoba-ram%C3%B3n-mestre-trabajar-en-carro-no-es-delito-firma-para-que-podamos-mantener-nuestro-trabajo-y-llevar-la-comida-a-nuestras-familias> Última fecha de consulta: 12/2018. Negritas nuestras.

⁴⁷ <https://sproutsocial.com/insights/hashtags-en-redes-sociales/>

Así. #TrabajarEnCarroNoEsDelito, hashtag utilizado desde la campaña pero empleado por la cooperativa también posteriormente, permitió que diferentes agrupaciones sociales y carreros de todo el país se sumaran a esta campaña, y expusieran públicamente su solidaridad con el conflicto que atravesaban los carreros cordobeses.

Hablarle al vecino: la interpelación

Dado que el carácter punible de la acción incluida en el artículo 228 se aplicaba al vecino ‘contratante’, La Esperanza realiza publicaciones a los fines de apelar directamente a aquel:

EJEMPLO 1: ”Sr. Vecino/Sra. Vecina: Los saludamos muy respetuosamente, haciéndoles llegar por este medio nuestra palabra directa, ya que muchas veces **la voz de quienes somos pobres aparece en los medios masivos de comunicación tergiversada o antecedida de muchos prejuicios** (entendemos que son empresas que hacen negocios con lo que dicen o callan) (...)” (FBK La Esperanza; 21/01/2015. Negritas nuestras).

Otra estrategia empleada por la cooperativa en sus narrativas para dirigirse al vecino, para que este empatice con el trabajador carrero, tuvo que ver con mostrar con argumentos variados que la recurrente solución al problema carrero propuesta por la Municipalidad y alentada por otros actores sociales (como Sin Estribo), implica para aquellos quedarse sin trabajo.

Para los asociados, la implementación de motocargas en reemplazo del carro y caballo como herramienta de recolección, propuesta que año tras año lanza públicamente el municipio, no sólo les niega su identidad laboral, además omite el vínculo entre el carrero y el animal, a la vez que omite la voz de los verdaderos afectados al no incluirlos en los debates relativos a la sustitución. Ante esto, La Esperanza pública en el Facebook que administra:

“(...) Como tercer punto, deben entender que los **carreros** saben de caballos, aman los caballos, viven desde hace generaciones entre caballos, **NO SON CHOFERES DE CUALQUIER COSA**, manejan carros. **El planteo del reemplazo como si fuera lo mismo, es desconocer el mundo cultural y social de los carreros**, que como cualquier esfera de trabajo y vida, tiene sus propias particularidades. Así como no es lo mismo un camionero que un taxista, mucho menos es lo mismo un carrero que un delivery, y **es de una violencia social enorme imponerle a otro que deje de ser lo que es**, para pasar a ser otra cosa, porque **otros entienden que** la utilización de caballos para el tiro **es maltrato** (...)” (FBK La Esperanza; 23/01/2015. Negritas nuestras).

Queda explícito que los sujetos entienden que son carreros, y que la implementación del reemplazo de sus carros por motocargas implica violentar su identidad obligándolos a ser algo que no son. Identidad que, como puede verse en el ejemplo, es generacional, social y cultural.

La apelación al vecino entonces, tiene que ver con hacerles llegar diferentes mensajes. Por un lado, remarcar esta estrategia de comunicación encuentra su razón de ser en el hecho de que la ‘voz del carrero aparece tergiversada en los medios’, inconveniente que sortean al

utilizar las redes sociales que administran como difusores de la propia voz (autonarrarse, tal como desean ser identificados).

Por otro lado, el diálogo con el vecino es crucial dado que es éste quien, en definitiva será sancionado con la multa, y paralelamente si para evitarlo deja de contratar el servicio carrero, la implementación del artículo impactaría en un trabajador (carrero) sin trabajo.

Por último, al cruzar las problemáticas código de convivencia y reemplazo de carro por motocarga sugieren indirectamente que el Estado está negándoles su identidad carrera, y su mundo cultural y social. De esta forma, el empleo de este tipo de narrativas estratégicas tuvo que ver con motorizar la empatía de la ciudadanía con la causa de la campaña.

Réplicas: a favor y en contra

Otra de las grandes estrategias implementadas en el EPTM por La Esperanza, fue replicar notas de diferentes medios de comunicación. En este sentido, la réplica mediática adquirió dos direcciones diferentes. Por un lado, compartieron en las redes virtuales propias de la cooperativa producciones de medios de comunicación que se pronunciaban en favor del sector carrero, y de la derogación del artículo.

EJEMPLO 1: [La Esperanza se comparte la entrevista realizada por Radio Gen sobre el Proyecto de Código de Convivencia Municipal] “Gracias RADIO GEN FM 107.5 por difundir nuestra voz!” (FBK La Esperanza. 06/03/2015).

EJEMPLO 2:

[La Esperanza comparte una nota de La Voz del Interior]

“Una muestra más de la persecución y discriminación que sufrimos los trabajadores carreros.

Una nota clara sobre las denuncias, las detenciones y las resoluciones por parte de la justicia sobre nuestra actividad (...)” (FBK La Esperanza; 30/03/2015. Negritas nuestras).

El citado artículo de La Voz, cuestionó las acciones judiciales en contra de los trabajadores carreros con la aplicación de la Ley Sarmiento y dio cuenta del perjuicio que sufren ante la quita del caballo, su herramienta de trabajo, además de la criminalización de la que son objeto los trabajadores. Dice en un párrafo La Voz del Interior:

“(…) No hay solución fácil. Pero **criminalizar las desigualdades sociales** no siempre parece la más acertada en un país donde la brecha entre los que más y los que menos tienen es profunda e histórica. **La realidad judicial de Córdoba así lo demuestra (...)**” (LVdI. 30/03/2015. Negritas nuestras).

En sus contenidos, algunas de estas notas incluían el punto de vista de La Esperanza, entrevistando a diferentes carreros seleccionados por los asociados de la cooperativa para que difundieran la voz del sector carrero y así expresarse, entre otras cosas, respecto a en qué medida afectaría a los trabajadores la plena implementación del anteproyecto.

“(…) soy el representante del 95% de los carreros de Salta capital (...) es un **mensaje a la comunidad en general**, en todo su conjunto que ¡¡**TRABAJAR EN CARRO NO ES DELITO!!** (...) somos pobres...somos pobres vivimos inmersos en la pobreza. Simplemente les estamos

pidiendo a las autoridades correspondientes, simplemente, **nos dejen trabajar**. Por nuestros hijos; por nuestras familias, por nuestros niños, por la educación nuestra (...) A nosotros **no nos va a venir a sacar del carro una ordenanza compulsiva** (...) SALUDO A TODOS LOS CARREROS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, Y FUERZA, VAMOS PARA ADELANTE!” (LA ESPERANZA en YouTube. 04/03/2015. Negritas Nuestras).

Por último, replicaron notas de algunos medios de comunicación con las que disentían en los contenidos narrados. El objetivo era refutarlos (de alguna manera), mostrar abiertamente el desacuerdo con esas publicaciones, o simplemente como punto de partida para exponer la visión de La Esperanza respecto al tema en cuestión.

Dentro de las publicaciones compartidas en el Facebook que administra La Esperanza, resulta interesante rescatar la réplica de concejales municipales que se comprometían a hacer lo que (en palabras de los asociados) los funcionarios públicos nunca hacen: darle voz a los carreros en las discusiones sobre carreros que se estaban llevando a cabo en el concejo deliberante de la ciudad de Córdoba:

“Palabra de Lucas Cavallo, concejal por el bloque de la UCR, quien se comprometió por escrito con nosotros a que **el Concejo no tratará el artículo 228 del proyecto de Código de Convivencia, sin antes convocarnos** a una mesa de diálogo.

Estamos a la espera. Y aprovechamos para solidarizarnos con todos los **compañeros carreros, cartoneros y recicladores luchando por sus derechos** en todo el territorio nacional por estos días. (...) #TrabajarEnCarroNoEsDelito #TrabajarNoEsDelito #CooperativaLaEsperanza (...)” (FBK La Esperanza; 07/03/2015. Negritas nuestras).

Casi como una crónica, La Esperanza publicaba diariamente en el Facebook que administra el estado de la cuestión legal, los avances y retrocesos de la campaña, los logros, acuerdos y desacuerdos, haciendo partícipe a la ciudadanía de la situación como espectador inter-activo.

EL ESPACIO URBANO: Estrategias

Vestir la consigna: *La ropa de campaña*

Una de las estrategias implementadas en el espacio urbano céntrico durante la campaña TECNED, fue renovar el vestuario distintivo con que La Esperanza se presentaba hasta entonces en las calles.

Se mandaron a confeccionar nuevas banderas, remeras, camisas y gorras con la frase/consigna de la campaña:

TRABAJAR EN CARRO NO ES DELITO.



La vestimenta se mostró públicamente por primera vez en dos oportunidades: primero, para realizar las galerías fotográficas ya mencionadas; y en segunda instancia, en el viaje a Santa Cruz de las Sierras-Bolivia que algunos miembros de la organización realizaron en

representación de La Esperanza en julio de 2015, en el marco del Encuentro Mundial de Movimientos Populares.

En esa oportunidad, se realizaron también galerías fotográficas donde quienes estuvieron presentes en el encuentro posaron con algunas de estas prendas o elementos de la campaña.

Entre ellos, una figura pública de suma importancia, quien en ese momento fuera el presidente de Bolivia, Evo Morales.



La calle como escenario de disputa: movilizaciones

Una de las estrategias empleadas en el EUC por La Esperanza fue movilizarse en reiteradas oportunidades, con el objetivo de hacer público su descontento con el artículo 228. En este sentido, en el período comprendido entre fines de 2014 a principios de 2015 tuvieron lugar sucesivas manifestaciones en diferentes lugares del centro de la ciudad. Entre ellas, una ocasión en que la cooperativa convocó previamente mediante el FBK que administra a una manifestación para pronunciarse públicamente en contra del código de convivencia.

“Marcha **en Contra** de la imposición del nuevo ‘CÓDIGO DE CONVIVENCIA CIUDADANA’ y por la **derogación** del ‘CÓDIGO DE FALTAS’ (...)” (FBK La Esperanza. 15/12/2014. Negritas nuestras).

En diciembre 2014 La Esperanza se movilizó con todos sus asociados hacia las afueras de La Legislatura de Córdoba. En esa oportunidad, un grupo reducido de asociados ingresaron al establecimiento para debatir junto a los legisladores cordobeses la inconstitucionalidad del artículo 228, y exigió su inmediata derogación.

En ese contexto, La Esperanza lanzó un nuevo comunicado oficial de prensa:

“(...) Hoy **salimos a las calles** (...) para que **el gobierno sepa que no estamos de acuerdo** con esta modificación del Código de Faltas y que ante cualquier **ley que penalice nuestro trabajo y nuestra dignidad, se nos sentirá más fuerte**. Le preguntamos (...) si de verdad piensan que hacer **leyes criminalizantes para los pobres, los trabajadores, las organizaciones**, es un paso adelante en la democracia. (...) **se juzga como delictivo al trabajo** que está basado en una necesidad (...) **Se criminaliza nuestro trabajo, se nos persigue por pobres y organizados**. (...) En este circo que busca que “convivamos”, debemos dejar de aceptar como lógico que **no se nos deje trabajar a los carreros**, a los naranjitas, a las trabajadoras sexuales (...) Ante el avance de la represión, ¡lucha y organización!” (FBK La Esperanza. 11/12/2015. Negritas y subrayado nuestro).

Queda explícito en el ejemplo anterior la posición de la organización y los mensajes que desea difundir: el Estado no deja trabajar a los carreros, penaliza la dignidad, persigue a quienes están organizados. Y, como respuesta, los colectivos minoritarios lucharán para revertir su condición de vulnerabilidad mediante la organización colectiva.

Durante el mes de febrero, la presencia de La Esperanza en las



calles se intensificó; realizaron más de 10 movilizaciones hacia dos puntos geográficos principalmente: el Palacio 6 de Julio (sede de la Municipalidad de Córdoba), y la Legislatura de la ciudad

Habitar otros espacios: *la cultura y sociedad como aliados estratégicos*

El 2 de abril de 2015, las familias de los asociados recibieron en Villa La Lonja al Arzobispo de Córdoba Monseñor Carlos Ñañez, quien celebró la misa del Jueves Santo junto a ellos y otros vecinos del lugar. Desde la cooperativa, así se expresaron al respecto en una entrevista realizada por el periodista Mariano Pacheco:

“En una emotiva jornada, los miembros de esta Cooperativa **pedimos por el bienestar de nuestras familias, nuestro trabajo** y recordamos a los caídos en Malvinas, al conmemorarse en esa fecha el 33° aniversario del inicio de aquella nefasta guerra” (CHW; 13/09/2015. Negritas nuestras).

Los asociados de La Esperanza recibieron el apoyo del Arzobispo, quien bendijo sus carros y caballos, y se solidarizó con la temática de la campaña cuando, oficiando la misa en la sede de la organización, pidió “trabajo digno para todos los carreros”.

Días después, algunos carreros de la cooperativa asistieron al Centro de Participación Ciudadana (CPC) del barrio Colón, para ver una función del Grupo “Zéppelin Teatro”, quienes, bajo la dirección del dramaturgo Jorge Villegas, llevaron a escena “Tosco”, la obra del dramaturgo Alejandro Finzi.

Esta oportunidad fue explotada en las redes sociales que La Esperanza administra, bajo la premisa de que la presencia de sujetos que vistieran las prendas de campaña en diferentes ámbitos culturales (como el teatro independiente) permite visibilizar la causa de campaña y expandir los mensajes que se deseaba difundir a otros ámbitos y espacios sociales que, tal vez de otra manera, no hubieran acceder a la campaña TECNED.

LOS OTROS: *Re-acciones*

SIN ESTRIBO

Paralelamente al pedido de implementación del polémico artículo 228 ya mencionado, Sin Estribo lanza en el FBK que administra la campaña “*TRABAJO NO CABALLO*”; que bien puede ser entendida como contra-campaña en el EPTM, una respuesta a la campaña lanzada por La Esperanza. Veamos algunas publicaciones de la fundación:

EJEMPLO 1: “EL PRIMER SALVADO DEL 2015, Gracias a la policía de Córdoba!!!” (FBK Sin Estribo. 02/01/2015. Negritas nuestras).

A la luz del procedimiento de *nominalización*, Sin Estribo suprime en su narrativa la presencia del trabajador carrero, enfatizando el accionar policial para salvar a quien que sí lo

necesita: el caballo. Se prescinde del actor carrero, y de su *agencia*, y se sustantiviza como central al animal.

EJEMPLO 2: [Respecto a la nota de El Show de la Mañana: Carreros SI Carreros No] “(...) nos mantengamos firmes en luchar contra la explotación brutal que se hace de los animales sometidos a la tracción a sangre en nuestra ciudad. **ESTOS SERES Y LOS NIÑOS NUEVAMENTE VÍCTIMAS DE LA LOCURA DE SOSTENER UNA PRÁCTICA INMORAL.** el Estado debe crear fuentes de trabajo medios sustitutivos, pero **darles un Ser a modo de Herramienta** nos deja nuevamente plantados 3 siglos atrás (...) **las víctimas SON LAS QUE NO PUEDEN HABLAR,** las que son ‘estacionadas’ a modo de vil HERRAMIENTA en el árbol de la puerta (...) **TODOS LOS SERES** tenemos derechos, los caballos como animal doméstico debe ser respetado. **TRABAJO NO CABALLO!!!** (FBK Sin Estribo. 23/02/2015. Negritas nuestras).

Obsérvese que la Fundación está empleando el procedimiento de *tematización* para alterar el orden lógico del razonamiento, donde el problema es la ‘vil herramienta’ de trabajo que el Estado pone a disposición, verdaderas ‘víctimas’. Además, se *priva de agencia y pasiviza* al carrero al suprimirlo de la narración empleando la voz pasiva ‘explotación que se hace de los animales’.

EJEMPLO 3: “(...) ‘SI NOS SACAN LOS CABALLOS, SALIMOS A ROBAR’!!! (sic. Alvarez, representante Coop la Esperanza). Osea **cambiamos un delito por otro...** La **falsa opción discursiva sólo tiene por fin amedrentar a la Sociedad** que exige un cambio. Nadie habla del derecho de los niños, de los animales, de los accidentes de tránsito, de los **delitos que se cometen con los carros** (...) **TRABAJO NO CABALLO**” (FBK Sin Estribo. 25/02/2015. Negritas nuestras).

La Fundación proteccionista le quita consideración al hecho de que el trabajador carrero exprese que ‘a falta del caballo (herramienta de trabajo) deberán salir a robar; es decir, se *desvaloriza la acción* del trabajo carrero. De hecho, Sin Estribo sugiere que acuden a una ‘falsa opción discursiva’ para ‘amedrentar’. Además, mediante el procedimiento de *tematización* se altera el orden lógico de la narrativa al sugerir que la actividad carrera y el robo son comparables en términos de acción, como acto delictivo.

EJEMPLO 4: “Campaña por la VERDAD. Los caballos necesitan de nosotros (...) debe darse una solución a la gente que **NO SEA UN CABALLO para ser explotado** en nuestras calles. Colocá el cartel un día como tu perfil, o compartilo o diseñá el tuyo y mandánoslo por mje. **GRACIAS!!!** ” (FBK Sin Estribo. 28/02/2015. Negritas nuestras).



Observamos que la referencia al trabajador carrero permanece implícita dado que se habla de ‘una solución a la gente’. Se emplea el procedimiento de *nominalización* ya que se prescinde del actor (carrero) y del verbo (trabajar/trabajador). Se reemplaza la acción trabajo por analogía al accionar explotador.

A su vez, mediante el procedimiento de *tematización*, se coloca la atención en el cartel que se desea que el público realice y comparta, se *focaliza* en la viralización del desacuerdo con la tracción a sangre, y se reemplaza la problemática de la búsqueda de soluciones para los trabajadores por la referencia a ‘la campaña por la verdad’.

EJEMPLO 5: “Que estamos haciendo mal para que **un caballo sea explotado** hasta este estado? **Sus días de esclavo terminaron gracias a que el carrero ocasionó un accidente** de tránsito (...). **El caballito se niega a vivir, a comer.** Los **animales también deciden morir** en ocasiones. Los revolucionarios progres que asesoran a los carreros y **les enseñan a victimizarse aduciendo que se los persigue** por el color de piel o la pobreza (...) **denunciamos a los delincuentes** (...) La tracción a sangre ES DELITO!!!!!!” (FBK Sin Estribo. 10/04/2015. Negritas nuestras).

Podemos observar en este ejemplo que, mediante el procedimiento de *tematización*, se altera el orden lógico (como en los ejemplos anteriores) de la capacidad racional y de toma de decisiones del humano, adjudicándose al animal. Notamos en el ejemplo que el caballo es quien ‘decide’ comer, vivir, morir, etc., mientras que al carrero ‘se le enseña a’ victimizarse. A su vez, se enfatiza en la condición delictiva de la tracción a sangre.

EJEMPLO 6: “(...) La coop de la ‘desesperanza’ haciendo lo que mejor la sale **maltratar caballos, pedir subsidios y circular con animales de proveniencia dudosa** por suerte ya está salvado. Habra forma conmovier a la muni que **esta actividad es ilícita** y condena a la gente a la miseria y discriminación eterna? Trabajo No caballo” (SIC) (FBK Sin Estribo. 11/09/2015. Negritas nuestras).

En este ejemplo observamos el procedimiento de *nominalización* porque se emplea como estrategia el uso de la ironía mediante el sustantivo peyorativo ‘desesperanza’ con el que refieren a la cooperativa.

Se *desvaloriza la acción* del trabajador carrero en tanto labor al sugerir que ‘lo que mejor saben hacer maltratar, pedir subsidios’, dejando ver entre líneas la acusación de cuatrero⁴⁸ al decir que ‘los animales son de proveniencia dudosa’. Esta acusación de Sin Estribo es una constante en las narrativas de la organización.

“(...) donde convive gente honesta con un monton de **violentos, CUATREROS**.este **monstruo, hereje** al que Mestre paga **subsidios** con nuestro dinero (...) Si ven este Carrero **delincuente**, avisen (...) Gracias Intendente por seguir premiando la crueldad!” (SIC) (FBK Sin Estribo. 04/04/2017. Negritas nuestras).

El ejemplo anterior refuerza nuestra lectura respecto a la desvalorización que Sin Estribo hace de los trabajadores carreros. Condensa adjetivos calificativos negativos por doquier: violentos, cuatros, monstruos, herejes, subsidiados, delincuentes. Mediante el *procedimiento de nominalización*, prescinden del sustantivo *carrero* para focalizar en los adjetivos que reemplazan al sujeto.

EJEMPLO 7: “Nadie sabe o puede intuir porque Mestre sigue alentando está práctica. Será que se desvían dineros de **subsidios**? (...) ha perdido la empatía por **el dolor de otro Ser? El dolor de un animal** no soluciona La vida de los Carreros. Por el contrario lo marginan cada día más. TRABAJO NO CABALLO” (FBK Sin Estribo. 12/06/2018. Negritas nuestras).

Nuevamente, mediante el procedimiento de *tematización* se está alterando el orden lógico de los términos, al sugerir que la empatía se siente por el animal, que es quien sufre, siente ‘dolor’. Ese mismo dolor que el carrero le causa al animal es lo que lo lleva a ser marginal.

⁴⁸ Cuatrero: hurto de ganado [para el caso, caballos] en el campo argentino (V. ABIGEATO).

Podríamos decir que en el ejemplo la atención focal está puesta en que el mismo carrero se genera la condición de marginalidad al ‘provocar dolor a ese otro ser’, el caballo.

Puede observarse desde el eslogan TRABAJO NO CABALLO, y en los ejemplos citados y analizados que los esfuerzos narrativos de Sin Estribo apuntan principalmente a la defensa del animal en detrimento del trabajo carrero.

Hablan de un caballo ‘salvado’ (ejemplo1); del animal como ‘la víctima de esta práctica inmoral’ (ejemplo2); de ‘delitos’ y ‘falsas opciones discursivas’ (ejemplo3) que se emplean con el propósito de posicionar al carrero en un lugar de ‘víctima’ (ejemplo5). El caballo, es expuesto como ‘ser’ sensible, que aunque ‘no pueden hablar’ (ejemplo2) tiene tal capacidad de *agencia* que, incluso en ocasiones, hasta es capaz de ‘decidir si quiere morir’ (ejemplo5).

Por su parte, a los carreros les atribuyen sólo cualidades negativas; son narrados por Sin Estribo como ‘delincuentes’ (ejemplo3), ‘maltratadores de animales, subsidiados, con caballos de procedencia dudosa’ (ejemplo6); generadores del ‘dolor animal’ (ejemplo7). Cerramos con un ejemplo contundente respecto al punto de vista de la Fundación, quienes exponen que ‘la tracción a sangre es maltrato, explotación y locura’ (ejemplo8); siempre bajo la premisa de que el Estado Municipal es el responsable, llegando incluso a sugerir que por detrás del amparo al sector carrero está el desvío de fondos (ejemplo7).

Interpretamos que se *priva de agencia* por completo a la acción trabajo, al focalizar en adjetivos constantemente cargados de calificativos denigrantes. ES para Sin Estribo todo lo que NO ES para La Esperanza.

EL ESTADO

“(…) El texto de la norma propuesta, además de los temas sustanciales incorporados, se asienta en una metodología que le otorga coherencia y un desarrollo sistemático **destinado a facilitar por parte del conjunto de la ciudadanía la comprensión de lo que significa la vida en común, los derechos que de ello se derivan y los deberes que todos los ciudadanos deben cumplir** fielmente para que exista un verdadero progreso social (...)”.⁴⁹

La propuesta del polémico Código de Convivencia Ciudadana de la Municipalidad de Córdoba que fue redactado por un grupo de expertos a pedido del intendente Ramón Mestre. Tanto los redactores como los miembros del oficialismo municipal ponderaron que la nueva norma “avanza en un modelo que no es sólo de carácter correctivo y recaudatorio, sino, también, dirigido a la toma de conciencia, a la responsabilidad cívica y a la buena convivencia” (LVdI. 12/03/2015).

⁴⁹ Fragmentos de comunicado publicado en el boletín oficial de la Municipalidad de Córdoba, el 01/04/ 2016. Negritas nuestras. Disponible en <http://tribunaldefaltas.cordoba.gov.ar/2016/04/01/exposicion-de-motivos-del-codigo-de-convivencia-explicacion-de-los-titulos/> . Última fecha de consulta:12/ 2018.

Hubo muchos desencuentros en las posturas de los ediles cordobeses respecto a la propuesta de implementación de la multa al vecino, y a la repercusión que tendría en la vida del trabajador carrero.

El Estado municipal, ante el gran conflicto que se produjo en las calles en todo el EP la sanción del polémico artículo 228, decidió dejarlo sin efecto, reemplazando las líneas originales por el siguiente contenido (siguiendo a La Voz del Interior):

“(…) Carreros. El Código sanciona la contratación, de vecinos, de servicios no autorizados para el traslado de residuos. Pero el municipio dijo que **los carreros podrán trabajar, excepto en la zona céntrica**. Los que invadan el sector vedado serán apercibidos y si reinciden les quitarán carro y caballo. No podrán llevar a menores de 6 años” (LVdI. 11/11/2015. Negritas nuestras).

TRAS BAMBALINAS: *Las disputas encubiertas*

“La principal modificación es que **ya no será denominado “Código de Faltas”, sino que se lo llamará “Código de Convivencia”**. No obstante, la Ordenanza seguirá tratando las faltas de la ciudad de Córdoba, entre ellas varias relacionadas con **tránsito y transporte, y principalmente las multas.**”⁵⁰

“**Jamás osaríamos comparar un caballo con un vehículo** (...) Mucho menos con esos que proliferan y hacen hervir el asfalto, esos que andan a mil en hora pico, apurados, sin tiempo, **alienados**, llevando con ellos la civilización a quién sabe dónde, esos que muchas veces funcionan más como armas mortales que como transporte (...) **esos que arruinan el ambiente**, ese ambiente que hoy señalan como razón para sacarnos de la calle” (FBK La Esperanza. 31/01/2015. Negritas nuestras).

El artículo 228 despertó interés en diferentes medios de comunicación cordobeses, los cuales expusieron el conflicto focalizando las responsabilidades incumplidas por el Estado Municipal; esto dejó en segundo plano los conflictos que podría traer aparejados al sector carrero la aprobación de una multa a quienes contrataran sus servicios.

Veamos un ejemplo del tratamiento que recibió esta noticia, por parte de La Voz del Interior y del Diario Día a Día:

EJEMPLO 1; LVdI: “Los puntos más discutidos del Código de Convivencia municipal (...) La propuesta de multar a los vecinos que contraten a **carreros (a quienes se atribuye la corresponsabilidad de la existencia de basurales urbanos clandestinos)** también recogió críticas: ‘Lo de los carreros es una brasa caliente que el intendente Mestre nos manda al Concejo cuando, en realidad, debiera ser una política fijada por el Ejecutivo; cobrarle a la gente por el traslado de poda y escombros es una locura **si el servicio no lo brinda la Municipalidad**’, dijo Rodio. Para el concejal Oscar Vera Barros (bloque Eva Duarte), ‘**los vecinos no contratarían a un carro si la Municipalidad brindara el servicio**, como debería hacer y no hace’.

Dómina se dijo a favor de eliminar la tracción a sangre, pero afirma que el problema que se quiere atacar se evitaría **si el municipio habilitara puntos verdes.**” (LVdI. 12/03/2015. Negritas nuestras).

EJEMPLO 2; DaD: “Arrancó con ímpetu y gran presentación, pero su debate –polémico- se ‘planchó’ y todo indica que quedará para luego de las elecciones (...) ‘Es ridículo que **una gestión que no da servicios** ponga un Código de Convivencia como eje. ¿Cómo va a multar a una señora que contrata a un carrero **si no pasa a levantar la poda y los escombros?**, por ejemplo’. Olga Riutort, concejal Eva Duarte y candidata a intendente (...)” (DaD. 01/06/2015. Negritas nuestras).

⁵⁰ Comunicado publicado en la página web de Transito Córdoba el 28/09/2015. Disponible en <https://transitocordoba.com/2015/09/se-modificara-el-codigo-municipal-de-faltas-de-cordoba-como-sera-lo-de-las-multas/> a octubre de 2018. Negritas nuestras.

Observamos que la principal disputa que entabla La Esperanza en el EP es con el Estado; en tanto que éste, según narra La Esperanza, sólo está respondiendo a sus intereses económicos; y en ese sentido, los sujetos entienden que el reciclado, además de ser una política ambiental necesaria, es un negocio.

“(…) Para los carreros, la explicación es sencilla: lo que viene sucediendo es que **ellos (...) se han convertido en el ‘chivo expiatorio’** de sectores sociales cuya pulsión conservadora se encuentra en clara sintonía con el poder político local. **‘Los políticos se meten con nosotros porque estamos afectando un negocio** que ha comenzado a dejar importantes ganancias a empresas que son amigas de los gobernantes’ (...) Desde ‘La Esperanza’ sostienen que el **‘ataque’ contra los carreros** responde a ‘los negocios que tiene el intendente Mestre con empresas privadas (...) Por otra parte, **los carreros aseguran que son un eslabón fundamental para el reciclado y medio ambiente de la ciudad.** ‘No somos nosotros quienes generamos la basura, sino por el contrario, somos quienes la tomamos para reintroducirla como materiales aún utilizables’ (...)” (CHW. 13/09/2015. Negritas nuestras).

Constantemente, en ésta y otras publicaciones, se sugiere que el trasfondo del artículo 228 tiene que ver con los contratos que sostiene el municipio con las empresas de recolección y enterramiento, y que dejar a los trabajadores carreros por fuera de la recolección sería algo así como un efecto colateral que la Municipalidad de Córdoba no está atendiendo.

Por otra parte, la delincuencia en tanto identidad atribuida o sentida por los trabajadores carreros de la cooperativa, resulta un modo de nominación con la que los asociados de La Esperanza disputan históricamente y procuran des-identificarse elaborando narrativas que responden a los modos de identificación deseados por la organización.

“**Comunicado de prensa.** (...) Esta mañana daremos inicio a la realización de la primer fase en el Punto Verde (Planta de Reciclado) en el predio que está **bajo nuestra posesión de manera pública, pacífica e ininterrumpida, de buena fe** (...) Esta primera etapa (...) será el puente con los colegios de la zona para orientar una **educación ambiental mediante prácticas comunitarias** (...) destacar que la Planta de Reciclado servirá para brindar un **servicio a la comunidad** (...) **los y las vecinas contarán con un lugar donde llevar sus residuos** para ser reciclados (...) Es una enorme alegría que **junto a los vecinos podremos llevar a cabo una política ambiental sustentable** (...)” (FBK La Esperanza. 24/06/2015. Negritas nuestras).

En este sentido, aparece como una constante en las narrativas de La Esperanza esta idea que asocia a la labor carrera con la recuperación y reciclado de la basura; como un punto de encuentro entre discurso y práctica que intenta interpelar a los lectores y producir subjetividades que los posicionan como sujetos susceptibles de decirse de la forma deseada.

“(…) Nuestro proyecto de la Planta de Reciclado, se enmarca en un proyecto más amplio, **de Política Pública Ambiental que hemos presentado como Cooperativa de Carreros y Recicladores** a la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, el cual **prevé la incorporación y reconocimiento a los Carreros como Efectores Ambientales, trabajo que venimos realizando los carreros de manera informal** desde hace décadas (...) **seguiremos trabajando día a día como carreros, recuperadores y recicladores** (...)” (FBK La Esperanza. 24/06/2015. Negritas y subrayado nuestro).

Los sujetos son capaces de -a través de su producción, de cómo se narran a sí mismos- generar cambios en las identificaciones que de sí hacen esos ‘otros’ a través del lenguaje, de la incorporación de novedosas -y siempre en proceso- formas de nominación.

Pero además de cambios en los modos de nominación, a lo largo de este apartado de análisis procuramos demostrar que los sujetos pugnan por cambios políticos, económicos y socio-culturales mucho más abarcativos que un simple cambio en el quiénes somos en el EP. Siguiendo con la propuesta de Caletti (2001), creemos que “el espacio de lo público, resulta clave para el análisis de las conexiones entre los procesos de comunicación y los procesos políticos que allí se gestan”. En efecto, las herramientas de comunicación empleadas en la planificación de estrategias para disputar lo sentido y los sentidos apuntan a también a poner en tensión el marco legislativo que circula en torno al trabajo de los carreros. Pero sobre todo, y lo más importante en este punto, apunta a poner en tensión la noción de trabajo, y el hecho de que esté o no esté asociada a la labor arriba de un carro.

Al implementar un slogan de campaña como TRABAJAR EN CARRO NO ES DELITO, hay varias cuestiones allí presentes que se está tratando de disputar, que subyacen a esta frase tan emblemática en tanto consigna (aún actual) del trabajador carrero.

“[porque] Complementariamente **las prácticas sociales son también los no dichos, las estrategias de silencio, las resistencias**. Todas ellas, las enunciadas y las que no lo son, se dan en un marco de condiciones de formulación y posibilidad que le dan encuadres y marcos de referencia” (URANGA; 2007: 1) (Negrita y subrayados nuestros).

Con lo anterior entendemos, en primer lugar, que para La Esperanza estar arriba del carro *es trabajar*; sentido que remarcaron en el sujeto tácito *nosotros* asociado *trabajadores*.

En segundo lugar, los sujetos reforzaron que ser carreros tenía que ver con su identidad histórico/generacional. Entonces, lo anterior nos dice: “*somos carreros* y, por cómo interpretamos esa agencia, por lo que representa para nosotros, *somos trabajadores*”.

En tercer lugar, asumimos que los sujetos estaban resaltando su negación a aceptar como delictiva su labor, reforzando la des-identificación con la heteronarración del Estado presente en el artículo 228, que indirectamente los criminaliza. Así, refuerzan mediante esta frase *somos carreros, somos trabajadores, no somos delincuentes*. Diremos pues que hay un proceso que se compone de los modos de identificación propuestos para sus prácticas sociales hacia la des-identificación de lo no deseado, para disputar, y oponerse a las narrativas de poder dominantes. Porque “(...) todo el espacio de las prácticas sociales están atravesadas siempre por luchas de poder en función de las cuales se ponen en juego estrategias y dispositivos de comunicación” (URANGA: 2007).

“(…) Consideramos a modo de conclusión, que queda la enorme necesidad de **articular entre organizaciones para seguir creciendo a pesar de la adversidad y la negligencia, y contrarrestar las malas gestiones gubernamentales con organización, unidad, autogestión y lucha** (...) ¡Que viva la unidad y la lucha! ¡Basta de **criminalizar** a las y los **trabajadores** de la economía popular! (...)” (FBK La Esperanza. 07/05/2015. Negritas nuestras).

Recapitulando lo expuesto, avizoramos que repensar las prácticas laborales en términos identitarios resultó de suma importancia para La Esperanza.

Debemos poner en consideración que hasta el momento en que se presentó el anteproyecto de ley que da origen a TECNED no existía ninguna legislación que sancionase específicamente el trabajo carrero, o lo prohibiera en las calles de la ciudad. Las disposiciones legales que dificultaban el trabajo carrero tenían hasta entonces una impronta más de cara al cuidado y protección del animal; como la Ley Sarmiento, La Ley del derecho animal, etc. La legislación provee de un cúmulo de artículos, leyes, derechos y deberes que en realidad no inhabilita directamente el trabajo carrero, y por ello defienden su labor en las calles.

Por su parte, Sin Estribo, como ya mencionamos, valiéndose de la Ley Sarmiento (Ley N° 2.786) bien puede solicitar la retención del caballo por parte de la policía de Córdoba, y con ello, dejar sin fuente de ingreso al trabajador carrero. Pero es el Estado a fin de cuentas, quien conserva la potestad como único ente capaz de regular qué es punible y que no lo es. En esta disputa histórica entre proteccionistas de animales y carreros, el Estado tiene autoridad para ‘dirigir’ de alguna manera la puja legal, de facilitar u obstaculizar el trabajo al sector carrero mediante el ejercicio de su fuerza (y poder) de sanción de ley.

De haberse aprobado el artículo 228, en realidad no constituía un hecho delictivo en sí mismo trabajar arriba de un carro; sino que el vecino o “contratante” era sobre quien recaía lo punitivo. Sin embargo, a modo estratégico, La Esperanza focaliza la atención en sí misma en su narrativa, haciendo una lectura diferida de la posición en la que el artículo 228 ubicaría al carrero, al emplear un silogismo: si el carrero es contratado por el vecino; y el vecino contratante está cometiendo un delito por hacerlo; entonces el carrero es quien está delinquiriendo. El sector carrero es *criminalizado indirectamente*; se entrecruzan los tejidos narrativos de La Esperanza para focalizar la atención de los destinatarios de la campaña en los posibles efectos sociales, económicos y políticos que tendría para los carreros de implementarse el artículo, pero que permanecían implícitos en la multa estipulada. Es decir, durante la campaña, el vecino no fue el sujeto principal de las *estrategias narrativas defensivas* de La Esperanza; a pesar de que el artículo hablara directamente de éstos.

Por otro lado, las *estrategias narrativas ofensivas* de La Esperanza, focalizaron en el Estado municipal. Nos sentimos en condiciones de aventur aquí que éste, para evitar asumir el *costo político* que podría haber significado criminalizar a los carreros directamente,

resolvió correr del del centro de atención a los trabajadores en lo punitivo, y focalizar en quienes los contrataran, responsabilizándolos por la acción, cargando con la sanción (multa). Durante la campaña, parecía que el Estado no podía tomar una postura definitiva al respecto, y osciló en sucesivos intentos por apaciguar los deseos de carreros y proteccionistas que sólo acentuaron el carácter históricamente conflictivo de esa relación, como demostramos a lo largo de este trabajo.

“La historia puede entenderse como un entramado de **‘gramáticas discursivas’** que se expresan a modo de **‘estrategias comunicativas’** que combinan la estética de la vida cotidiana con los formatos mediáticos masivos y comerciales” (URANGA; 2007: 1) (Negrita y subrayados nuestros).

La Esperanza luchó por constituirse en contra-públicos, siguiendo la propuesta de Negt y Kluge (1993). Generó lo que los autores denominan ‘contra-conceptos’, disputó con las nociones hegemónicas, provistas por medios masivos dominantes, y los actores que se expresan mediante estos. Para narrar *su* historia, identidad y trabajo carrero, los sujetos propusieron modos de identificación y disputaron en el imaginario social su labor a la espera de que fuera aceptada, formalizada, y legalizada; mediante la implementación de las estrategias que consideraban adecuadas. Para ello, apelaron los recursos que estaban a su disposición, y emplearon narrativas aceptadas en ese contexto socio-histórico. Un ejemplo de esto fue analizado cuando nos referimos a los trending topic, y a los hashtags.

Cada una de las estrategias aquí expuestas, responde a objetivos concretos que se propuso la organización. En este punto, merece especial mención la labor de los tres miembros del área de comunicación, teniendo en cuenta que el EPTM donde trabajan directamente, fue el espacio más explotado estratégicamente, con producciones constantes, esfuerzos narrativos, trabajo y movimiento continuo. Según nos expresaron que el objetivo principal de la campaña TECNED fue generar empatía ciudadana con el conflicto carrero, apelando inicialmente a quienes visualizaban con frecuencia el perfil de la organización, pero también con la expectativa de que se compartieran las publicaciones de La Esperanza, y con ello lograr cuestiones concretas: más “me gusta” en la página, mayor interacción en las notas, mayor cantidad de comentarios, etc; en definitiva, más *réplicas* de la voz de los carreros.

En efecto, se esperaba interpelar con esta consigna de campaña a múltiples sujetos. Con este propósito se pidió colaboración (por ejemplo, para las galerías fotográficas mencionadas anteriormente) a referentes políticos del sector popular; dirigentes de otras organizaciones sociales; profesionales; estudiantes universitarios; músicos; trabajadores carreros de otras organizaciones y otras ciudades; miembros de la Esperanza y sus familias; vecinos de diferentes barrios; etc.

Consideramos que La Esperanza actualiza sus narrativas porque, como propone Fraser (2008), sus luchas responden a la búsqueda de respeto, estima y prestigio, que disfrutaban en menor medida en tanto movimientos sociales emergentes⁵¹. Así, en la lucha concreta que llevan adelante para ser reconocidos como trabajadores carreros y des-identificarse de aquellas formas de reconocimiento público no deseado -parafraseando a Fraser⁵²-, los socios de La Esperanza demuestran mediante sus producciones narrativas que:

“la **identidad de grupo** reemplaza al interés de clase como motivo principal de movilización política. La **dominación cultural** reemplaza a la explotación en tanto **injusticia** fundamental. Y **el reconocimiento cultural** reemplaza a la redistribución socioeconómica **como remedio contra la injusticia y objetivo de la lucha** política” (FRASER; 1995: 1).

La cita anterior nos permite sugerir que una posible estrategia elaborada a los fines de revertir lo que los trabajadores de La Esperanza sienten como *injusticias*, esas narrativas contra su labor carrera, apuntan al logro de reconocimiento cultural colectivo. Entendemos su búsqueda por ser reconocidos públicamente como trabajadores autogestionados ya no desde una postura identitaria individual *yo soy carrero*, sino con lógicas colectivas de lucha mucho más abarcativas en términos de organización del *sector social carrero*, históricamente vulnerado y a la merced de los embates de *esos otros*.

Es en este mismo sentido que entendemos también la necesidad de los trabajadores de legitimar su labor en las calles cordobesas; de demostrar públicamente la relevancia social del trabajador del ambiente/servidor urbano. A continuación, abordaremos el cambio de nominalización acorde a la adopción de esa nueva identidad laboral narrativa, que pone el foco en las tareas relacionadas al cuidado del medioambiente, como las que La Esperanza realiza en tanto servidores urbanos. Este salto en las identificaciones del colectivo se relaciona a las estrategias empleadas que apuntan a desidentificarse de las identidades descalificadoras, abordadas a lo largo de este trabajo de investigación. El colectivo evoluciona hacia otra forma de ser reconocidos en el espacio público, que les otorga una valoración social positiva acorde a lo que los sujetos desean.

⁵¹ Fraser hace referencia explícita a los movimientos sociales minoritarios. En el caso de la cooperativa La Esperanza, creemos más pertinente referirnos a emergentes laborales disputando por correrse de los márgenes.

⁵² Fraser habla de reconocimiento sin hacer referencia a que sea público necesariamente. Para el presente trabajo final de grado, la pugna por el reconocimiento público deseado resulta crucial a la hora de planificar estrategias narrativas.

3.4 EL SERVICIO A LA COMUNIDAD: de “trabajar en carro *no es delito*” a “*somos servidores urbanos*”. Estrategias de visibilización pública

En la última década la lucha por el cuidado ambiental y animal de las agrupaciones proteccionistas de animales tomó especial relevancia. Las demandas sociales en base a estas problemáticas no necesariamente tiene en cuenta, ponen de manifiesto, ni se proponen solucionar los problemas de desigualdad socioeconómica que afectan a los trabajadores.

Diferentes actores sociales exponen a los carreros como ‘generadores de basura’, y hacen público su pedido de prohibición de la tracción a sangre en las calles de la ciudad de Córdoba. Algunos de los argumentos de diferentes ciudadanos entrevistados por diversos medios de comunicación en contra del trabajo del carrero, son ‘ellos mismos tapan sus villas de mugre’; ‘fomentan el trabajo infantil arriba del carro’, ‘ponen en riesgo la seguridad de los vehículos que cumplen con las normas’; por sólo mencionar algunos ejemplos de la discriminación y aporofobia⁵³ que viven los trabajadores carreros.

Este entrecruzamiento de definiciones y lecturas sociales entre la cuestión ambiental, la cuestión animal y la cuestión carrera deviene en que los asociados de La Esperanza crean que ser reconocidos como trabajadores del ambiente o servidores urbanos conlleva una valoración social del tipo de trabajo más favorable para la cooperativa que *ser carrero*. El proceso de cambio en la nominalización para ser identificados como servidores urbanos que transitan se fundamenta en que esa tarea/labor goza del ‘buen visto del vecino/a’ medioambientalista/animalista, e inviste de una carga valorativa positiva a este tipo de trabajo, a diferencia de la tracción a sangre.

Los asociados de la cooperativa, que habitan con acción y palabra esta nueva modalidad laboral, transitaron un proceso de nuevas narrativas de sus identidades laborales. Recurrieron al empleo de narrativas auto-referenciales enfocadas en su labor ambiental en busca de aceptación social y reconocimiento como trabajadores.

Una opción para pasar de esa identificación socio-laboral negativa-no deseada, a otra en términos positivos-esperada, fue desarrollar estrategias narrativas y de acción para posicionarse en el EP desde una forma laboral *otra*, para ser reconocidos con una ‘utilidad social’ otra, mediante la propuesta de contenidos auto-referenciales, nuevas significaciones e identificaciones laborales.

Los diferentes sectores sociales utilizan la misma lengua pero los acentos, la carga valorativa de cada palabra, cada signo ideológico, no son los mismos y la capacidad de

⁵³Aporofobia: rechazo al pobre; a quien ‘no tiene nada para ofrecer’. Concepto propuesto por Adela Cortina (2017) hace dos décadas, recientemente aceptado por la R.A.E.

sostener o imponer esos acentos tampoco⁵⁴. ‘Carrero’, ‘servidor urbano’, ‘trabajador del ambiente’, son identidades laborales narradas que los sujetos en tanto productores de sentido -estratégicamente- construyen en el EP, dotan de contenido, y disputan de esa manera las significaciones que permanecen ocultas en estas palabras, contraponiendo sentidos más favorables respecto a su trabajo.

(AUTO)NARRADOS: *Las identificaciones propuestas*

En el proceso que podríamos llamar de ampliación en la identificación laboral exclusivamente carrera a trabajadores del ambiente/servidores urbanos, observamos que La Esperanza se auto-referencia como tal en todos los ámbitos observables del EP. Es decir, que la organización reflexivamente decide focalizar la nominalización de su actividad laboral en estas otras tareas, desplazando de sus narrativas el trabajo carrero, que queda así en un segundo plano. En el espacio social, los sujetos tratan de mantener o mejorar su posición, y por ello, en el EU tanto barrial como en el céntrico, así como en el EPTM (si nos detenemos en el contenido expuesto en las plataformas comunicacionales que administra la cooperativa), se manifiestan desde esas nuevas identidades laborales.

¿Cómo nos mostramos? *Estrategias en el Espacio Urbano Céntrico (EUC)*

¿Cómo se presenta La Esperanza en las calles? ¿Cuáles son los elementos puestos en juego a la hora de manifestar?



Una forma de aparecer en el EUC, que la cooperativa escoge para distinguirse y visibilizarse, es llevar una remera de la organización. Un diseño propio de color verde, con símbolos que representan e identifican a la cooperativa. Entre ellos, están el caballo,

el carro y una herradura.

Pero estos elementos distintivos, se encuentran en la parte trasera de la prenda. El frente, es una gráfica que los vincula directamente con las cuestiones ambientales. En efecto, en el diseño frontal hay troncos de madera que simulan ser antebrazos cruzados, con puños cerrados rodeados por una llama encendida.

En diálogo con algunos miembros de la organización nos explicaron que, si bien siempre hay una socialización y puesta en común previa a la realización de una prenda de ropa

⁵⁴ “El carácter multiacentuado del signo ideológico es su aspecto más importante. En realidad es tan sólo gracias a este cruce de acentos que el signo permanece vivo, móvil y capaz de evolucionar. [...] Cualquier injuria puede llegar a ser elogio, cualquier verdad viva inevitablemente puede llegar a ser para muchos la mentira más grande” (VOLOSHINOV; 2009: 43).

institucional nueva, es el área de comunicación -en definitiva- la que está a cargo de diseñar y proponer los (posibles) modelos de vestimenta distintiva de la organización.

Para ello, se valen de estrategias narrativas concretas, con la finalidad de visibilizar mensajes específicos que la cooperativa desea que perciba la ciudadanía en su conjunto.

Por ejemplo, como puede observarse en la gráfica antes expuesta, las remeras incluyeron en el diseño de la gráfica la frase “Mi trabajo es mi dignidad”.

Sobre las estrategias narrativas, un miembro del área de comunicación expresó:

“(…) Cuando diseñamos la remera del Trabajar En Carro No Es Delito **queríamos justamente eso, que la gente nos viera en la calle y supiera que no éramos delincuentes por ser carreros** (...) y el verde porque bueno, **nosotros somos el verde, de cooperativismo, de reciclado, de poda, por el contacto con la naturaleza todos los días trabajando** y en las villas; medio que todo nos lleva al verde” (SIC) (Entrevista N° “14”. 01/2016. Negritas nuestras).

Hasta 2016, los miembros de la organización tenían la ‘obligación’ de presentarse en las calles con su carro y su caballo. En más de una ocasión, en reuniones de delegados previas a movilizaciones, hemos escuchado al presidente de la cooperativa decir “(…) es **obligatorio** bajar con los carros (...) El que viene **sin el carro** se va a llevar una **sanción** (...)”⁵⁵ (SIC) (negritas nuestras).

Como cooperativa, implementaban la política interna de sancionar con multas en dinero a quienes no asistían con su carro y caballo, evidenciando la importancia que para la organización tenía poder ser visibilizados como carreros, en sus reclamos al Estado por lo que como organización consideraba justo.

Sin embargo, a partir de 2016, la presencia de La Esperanza en las calles cambió de manera sustancial, y los asociados decidieron no volver a presentarse en las calles con carros ni caballos. En palabras de los asociados:

“(…) Se dejó de ir a los cortes con los carro y caballo porque ya no se podía entrar más al centro, nos paraba la guardia de infantería, y ya una vuelta (...) fueron a parar dos detenidos (...) y **estaban corriendo riesgo los caballos**. Hubo un **acuerdo con la muni de no hacerle más cortes con carro y caballo** (...) **Los servidores urbanos sirven mucho**. Pero ahora para bajar al centro ya no podes bajar más en carro a un corte (...) y otra, para no joder tanto tampoco a los caballos (...) tampoco nos podíamos exponer a que los quitaran (...)” (Entrevista N° 15. 07/2017. Negritas nuestras).

Nos parece importante resaltar la decisión de evitar la presencia en las calles del centro cordobés con caballos, como medida adoptada para cuidar al animal, resguardarlo de estar horas expuestos a condiciones desfavorables, y -sobre todo- resguardarse a sí mismos de ser vistos como maltratadores de animales por tales circunstancias.

⁵⁵ Frase del presidente de La Esperanza, expresada oralmente en una reunión de delegados durante 2014. Registrada en las *Notas de Campo*. Negritas nuestras.

La frase ‘tampoco nos podíamos exponer a que los quitaran’, trae implícita una concepción importante para el sector carrero: la presencia del animal en la calle es sinónimo de conflicto, de ‘quita’, de detenciones a trabajadores carreros por maltrato, etc. Es decir, la presencia del animal en el EUC con frecuencia está sujeta a una idea del carrero que procura ser revertida por la organización, mediante estrategias narrativas diversas.

¿Cómo nos narramos? Estrategias en El Espacio Público Tecnológicamente Mediado (EPTM)

A fines de 2015, finalizada la campaña “Trabajar en Carro No Es Delito”, y derogado el conflictivo artículo 228 que pretendía aplicar multas al vecino/a que contratase los servicios de un trabajador carrero, la identidad laboral carrera pasó a un segundo plano en las autonarraciones; al tiempo que tomó relevancia y prioridad ser referenciados en el EPTM como trabajadores del ambiente/servidores urbanos.

EJEMPLO 1: “(...) El estado municipal se niega a aumentar nuestras becas de trabajo y brindarnos las herramientas necesarias para **nuestras tareas de servidores urbanos** (...) Es urgente que se actualice lo que **se nos paga por nuestros trabajos de servidores urbanos** (...) no han cumplido con la dotación de las **herramientas de trabajo necesarias para nuestras tareas ni las condiciones de vestimenta** que se deben ajustar al riesgo de las labores que realizamos. En la ciudad, mantenemos trabajos para las zonas que comprenden 8 CPC (...) **Nuestro trabajo es eficiente y muy agradecido por los vecinos** de las diferentes zonas. Sostenemos un trabajo que la Municipalidad paga a las empresas privadas por un monto altísimo, mientras que **a nosotros por estar organizados dentro de una cooperativa y ser trabajadores de la economía popular nos marginan** (...)” (FBK La Esperanza. 16/06/2016. Negritas y subrayado nuestro.).

EJEMPLO 2: “**SOMOS SERVIDORES URBANOS, NO SIERVOS DE LOS FUNCIONARIOS DE TURNO** (...) Los gobernantes **no quieren los carros en las calles pero nos condenan a la pobreza.** (...) Este destrato municipal hacia nosotros, **los y las trabajadoras que mantenemos la ciudad más limpia**, se enmarca en las mismas políticas que se llevan adelante en diferentes puntos del país donde **la basura es un negocio.** (...) **Cumplimos hoy con un porcentaje altísimo de la limpieza, desmalezamiento, tala, y demás tareas en distintas partes de la ciudad. Somos servidores urbanos, no siervos** de los funcionarios de turno (...)” (FBK La Esperanza. 25/07/2016. Negritas y subrayado nuestro.).

Rescatamos de estos ejemplos varias cuestiones que ilustran los cambios en la autonarración y el viraje hacia nuevas narrativas identitarias sobre el trabajo. Primero, el auto-reconocimiento propuesto sobre la relevancia de la tarea del servidor urbano para la ciudad, ya que éste ‘mantiene la ciudad más limpia’, ‘realizan un trabajo eficiente’, etc. Una autonarración en términos positivos con énfasis en que *brindan servicio a la comunidad*. Segundo, exponían su concepción de la aceptación y valoración de la ciudadanía de su tarea/labor en tanto servidores urbanos/trabajadores del ambiente, cuando afirmaban que ‘es muy agradecido por los vecinos’.

En tercer lugar marcamos las narrativas sobre el Estado. Creemos que el rol que se le atribuyó a éste en los ejemplos merece una mención especial dado que *lo construyeron narrativamente* en tanto garante de lo que podríamos entender como sus derechos laborales.

En la narrativa de La Esperanza, es el Estado quien debía brindar las herramientas de trabajo necesarias, garantizar la dignidad salarial, regular las condiciones de seguridad laboral, entre otras cuestiones. Pero también -y no menos importante- observamos que éste actor que posibilitó el trabajo por estar organizados como cooperativa, paradójicamente ha marginado a La Esperanza, por *estar organizados y ser trabajadores de la economía popular*.

En el ejemplo 2, aparece la idea de que ser servidores urbanos *era una alternativa* al trabajo carrero, y que -de hecho- era (y es) *impulsada por el Estado* municipal. Cuando expresaban ‘Los gobernantes no quieren los carros en las calles pero nos condenan a la pobreza’, se ponía en juego una estrategia narrativa concreta que pretendía demostrar que un servidor urbano que fuera bien pago por el municipio, y que tuviese cubiertas las garantías laborales mínimas, no tendría necesidad alguna de continuar trabajando arriba del carro en la recolección diaria por las calles cordobesas.

Se incorporó la idea de que este paso de la identificación laboral carreros a la de servidores urbanos es algo que el Estado promueve desde el convenio de trabajo que aún mantiene con la organización. Pero paralelamente denunciaron el destrato estatal, buscaban dar a conocer su interpretación de que los trabajadores estaban a merced de los deseos y necesidades estatales, y procuraron des-identificarse de esas heteronarraciones. Esto quedó ilustrado en la frase *somos servidores urbanos, no siervos de los funcionarios de turno* presente en la apertura y cierre del ejemplo 2; exponían una doble propuesta narrativa estratégica al incluir en esas autonarraciones *quiénes somos* (identificación) en contraposición quienes *no queremos ser* (desidentificación de las heteronarraciones).

¿Y nuestros barrios? Estrategias en El Espacio Urbano Barrial (EUB)

El barrio, resulta para La Esperanza un escenario importante a la hora de mostrar su rol/trabajo a la sociedad. La cooperativa, realiza actividades gratuitas en calidad de servidores urbanos en los barrios en que viven los asociados. Según nos explicaron, en numerosas ocasiones los delegados reciben llamados de diferentes vecinos que solicitan que la organización realice trabajos voluntarios en sus barrios.

EJEMPLO 1: “La Cooperativa de Carreros y Recicladores La Esperanza lxs invita a **conocer las tareas que realiza**, y aquellas por las que la Municipalidad de la ciudad de Córdoba nos abona mediante un sistema de becas \$5.000 mensuales por 20 horas semanales, en el marco del programa **Servidores Urbanos**. Es posible que en tu barrio alguna de nuestras cuadrillas haya limpiado plazas, desmalezado terrenos, limpiado calles anegadas por guapales, higienizado zonas con dengue y zika, o podado árboles. **#MiCarroMiTrabajo #ServidoresUrbanos #BecasNoSubsidios**” (FBK La Esperanza. 26/06/2017. Negritas nuestras).

EJEMPLO 2:

“**Servicio a la comunidad, soluciones desde los trabajadores.**”

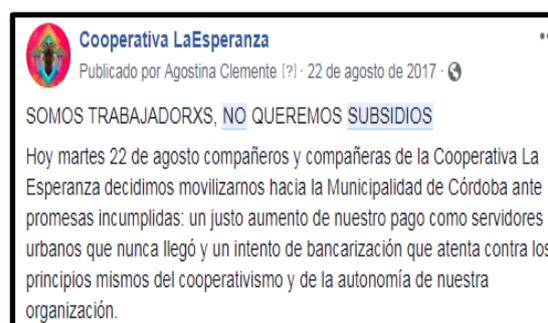
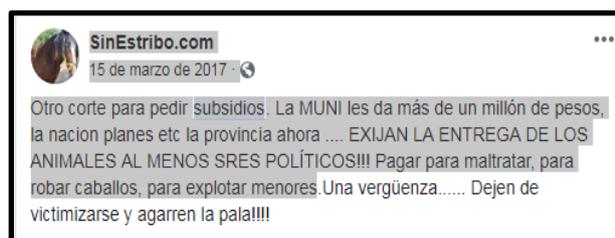
Los compañeros de la cooperativa que mantienen sus puestos de **trabajo de Servidores Urbanos** (...), **ayudando a los vecinos** con los problemas cloacales. Aun con falta de herramientas y de vestimenta adecuada (...) y el bajo presupuesto destinado a esta labor, **La Esperanza apuesta por el bienestar de la sociedad** (...) **tratando de dar solución a lo que el Municipio debe garantizar** para la salud e higiene de ese barrio. Una vez, a fuerza de **trabajo y dignidad, ayudamos a la sociedad** (...) La Esperanza **trabaja** todos los días **por un mundo más limpio, sano y digno** (...)” (FBK La Esperanza. 12/05/2016. Negritas nuestras).

En el ejemplo 1, reconocemos en lo que actualmente se conoce como *hashtags*⁵⁶ varias cuestiones a considerar. En primer lugar, como mencionamos anteriormente, su uso implica que “(...) una de las grandes ventajas de emplear hashtags en las publicaciones es que le otorgan mayor visibilidad a una publicación de una red social, permitiendo que otros usuarios puedan darle un seguimiento más efectivo a eventos o campañas, a noticias o acontecimientos”⁵⁷.

(#)*Mi carro mi trabajo*, denota el interés por expresar la continuidad del trabajo carrero en la organización. Sin embargo, acto seguido se auto-denominan (#)*Servidores Urbanos*, dejando en claro esta doble identidad laboral narrativa que venimos rastreando. A su vez, dejan ver entre líneas que es por ello se les paga una beca, es decir, que responde a un trabajo, y que el Estado no está subsidiando a los miembros de la organización sino que ésta cumple horas de trabajo y tareas concretas por la que les corresponde ese pago mensual (en concepto de beca). De allí el tercer hashtag (#)*Becas No Subsidios*.

En este sentido, resulta interesante resaltar el hecho de que la organización procura des-identificarse de los dichos de periodistas cordobeses, así como de la Fundación Sin Estribo quienes con frecuencia emplean en sus narrativas esta idea de que los carreros son subsidiados por el Estado.

La organización, como sujeto a cargo de la narración, está focalizando en estas tres cuestiones: *somos carreros*, también *somos servidores urbanos*; por esto -y no como dádiva- nos paga el Estado. En efecto, se pone nuevamente en juego la estrategia narrativa de contrastar *quiénes somos* al proponer



⁵⁶Según www.significados.com, Hashtag se refiere a la palabra, serie de palabras o caracteres alfanuméricos precedidos por el símbolo numeral (#). Son una herramienta de comunicación que permite presentar de manera pública contenidos que posean misma etiqueta, facilitando su ubicación, el intercambio de información o contenidos entre usuarios.

⁵⁷ Disponible en <https://www.significados.com/hashtag/> Última fecha de consulta: 12/2018.

autonarraciones (identificación deseada), y quienes *no queremos ser* en el EP (desidentificación de las heteronarraciones).

También, encontramos la apelación al vecino; una especie de llamado a la memoria para tener en cuenta que parte de los trabajos de limpieza y desmalezamiento barrial lo realizan las cuadrillas de servidores urbanos de La Esperanza.

En el ejemplo 2, la organización en tanto sujetos enunciantes se presentan como quienes brindan ‘servicios y soluciones a la comunidad’, dejando en claro que están trabajando ‘ahí donde el Estado municipal no está cumpliendo con garantizar sus obligaciones’.

Podríamos pensar lo anterior como una invitación a los ciudadanos cordobeses a tomar conciencia de la importancia de la labor del servidor urbano en lo relativo a la salud, considerando que se menciona, por ejemplo, que se higienizan zonas con dengue y zika.

Esto los posiciona en el lugar de trabajadores del ambiente, o, como se auto-proclaman desde FACCyR actualmente “EFECTORES/PROMOTORES AMBIENTALES”⁵⁸.

(HETERO)NARRADOS: Cómo nos describen los otros

Mencionar a los trabajadores de La Esperanza como Servidores Urbanos, les otorga esa entidad laboral, dota de sentido su proceso de *nominalización* auto-referencial, e implica que las estrategias narrativas de la organización, empleadas en el EP, han dado su fruto, tal como los sujetos esperaban al planificarlas.

Ahora bien, que los actores (aquellos que tienen relevancia para el presente trabajo) no mencionen a la organización como trabajadores del ambiente, ni como servidores urbanos, la ausencia de esos modos de *nominalización* pública también tiene una razón de ser, que merece ser considerada.

Lo no-dicho tiene el sentido y objeto de la *negación* de la condición, situación y autodenominación laboral propuesta por la organización, *privando de agencia*. Precisamente por medio de su omisión, se le resta inteligibilidad a esta nueva identidad laboral propuesta por la organización; y al mismo tiempo expone la evaluación (implícita) que de ellos hacen los actores; evaluación que conforma lo definido como “heteronarraciones”.

En efecto, la no-mención de los sujetos bajo los parámetros de trabajo y denominaciones propuesta/deseada por la organización responde a un proceso de *nominalización* que inviste de una carga valorativa negativa a las modalidades laborales que los trabajadores desean difundir en el EP.

Estas heteronarraciones construidas por sujetos (discursivos) que conforman el EP junto a La Esperanza⁵⁹, al omitir en sus narrativas las auto-denominaciones de los trabajadores de la

⁵⁸ Si bien este modo de auto-denominación acuñado desde 2018 excede los límites temporales del presente trabajo final de grado, merece la pena ser mencionado.

cooperativa los *privan de agencia* (veremos algunos ejemplos de esto en el siguiente apartado). Hay un desacuerdo, una oposición a que los sujetos amplíen sus horizontes laborales. Esta nueva modalidad laboral de La Esperanza en el EP implica una propuesta de cara a la aceptación social del trabajo que realiza, lo que podría devenir en el derecho por los reclamos de mejoras en las condiciones laborales, entre otros.

Sin embargo, una modalidad laboral *privada de agencia* en la narrativa de los actores con los que se relacionan, una forma laboral no-decible, carece de voz para manifestar las necesidades concretas del sector carrero.

Esta disyuntiva entre ser mencionados o no serlo se asemeja a la idea del reparto de lo sensible propuesta por Rancière (2012)⁶⁰, donde los actores se juegan su derecho a aparecer, a tener una voz y ser visibles; motorizando las disputas de sentido y su búsqueda por revertir heteroidentificaciones no deseadas.

SIN ESTRIBO *anda diciendo*

“(...) hemos reunido 25.000 firmas en apoyo a nuestro proyecto de ordenanza para sustituir los caballos por motos y **fuentes de trabajo para los carreros** (...) lograr que el CONSEJO DELIBERANTE DE CÓRDOBA trate nuestro proyecto y se termine con **este flagelo y esta vergüenza de maltrato** que a diario vemos en nuestras calles (...)” (FBK Sin Estribo. 04/04/014. Negritas nuestras).

Cuando mencionamos la relevancia de la cuestión animal y ambiental, pretendíamos también enfatizar una situación compleja que atraviesa el sector carrero en Argentina. Como dijo María Carman en su disertación en el “III ENCUENTRO NACIONAL FACCyR CÓRDOBA”, que tuvo lugar en Mayo de 2017, “estamos en presencia de la humanización de lo animal, y la bestialización de lo humano”. Este lectura socio-cultural puede verse ejemplificada en frases como la siguiente, publicada por Sin Estribo en su FBK:

“**RENGO VENÍA DON QUINTEROS, AZOTADO CON UNA CADENA PORQUE EL DOLOR LO RESIGNABA. QUISO LA SUERTE QUE SE CRUZARA CON RESCATISTAS DE LA FUNDACIÓN SIN ESTRIBO EN LA NOCHE LLUVIOSA. ALLÍ FUIMOS **TRAS SU LIBERTAD**. RECIÉN LE LLEVAMOS ALFA Y AGÜITA FRESCA. LA CARRERA DE LA COOPERATIVA LA ESPERANZA A QUIEN MESTRE PAGA 1.600.000 [un millón seiscientos mil pesos] POR MES FUE PRETENDIENDO SU RESTITUCIÓN (...)” (SIC) (FBK Sin Estribo. 05/04/2017. Negritas y subrayado nuestro).**

Puede observarse en el ejemplo anterior que el sustantivo propio ‘Don Quinteros’ hace referencia al caballo, mientras que el sustantivo común ‘carrera’ es la única forma de mención que se hace a la dueña del caballo, es decir, a la persona. Estas formas de focalizar en el

⁵⁹ En el espacio público los sujetos inter-actuales son ilimitados. Pero, nuestro trabajo final de grado requirió delimitar los actores relevantes a los fines prácticos del presente análisis.

⁶⁰ Rancière postula que el reparto de lo sensible es la distribución/redistribución de los lugares e identidades, lo visible y lo invisible, del ruido y de la palabra; y que la política consiste en reconfigurar ese reparto de lo sensible que define lo común de la comunidad, para introducir sujetos y objetos nuevos y volver visible lo que no lo era; que sean entendidos como hablantes aquellos que no eran percibidos más que como animales ruidosos.

animal y de *privar de agencia* a la persona respectivamente, responden al *procedimiento de nominalización*, a través del cual “(...) un verbo o un adjetivo se convierte en sustantivo que, por la marca del sujeto discursivo, se inviste de una carga valorativa positiva o negativa” (GONZÁLEZ & otros; 2007:76).

En el ejemplo anterior, también observamos que la narrativa que refiere al animal es positiva, por atribuciones *focalizadas* en lo afectivo-emocional de don Quinteros, enalteciendo también su “condición de vulnerabilidad social”; ‘venía rengo’, ‘con dolor’ y merece que rescatistas ‘vayan tras su libertad’. A la persona, por el contrario, sólo le corresponde una denominación generalizada ‘carrera’, *desvalorizando su acción y agencia*, privándola de la condición de vulnerabilidad social histórica que permanece detrás de la tracción a sangre.

Por otra parte, buena parte de las estrategias narrativas de la Fundación Sin Estribo están enfocadas en llevar a cero la tracción a sangre en Córdoba. Por ello, entendemos que la fortaleza y crecimiento de la cooperativa implica un problema para ese horizonte. Distintos asociados nos han expresado que ser servidores urbanos, dejar de trabajar con los carros y caballos exclusivamente, reduce las posibilidades de la quita de caballos personales de los asociados por parte de la policía.

Recordemos que, en las repetidas oportunidades en que se presentó el proyecto de las ‘motocargas’⁶¹ en reemplazo del carro/caballo, los pre-proyectos de ley presentados por la Fundación proteccionista incluían en su redacción el ítem “a cambio de la entrega del animal para ser resguardado en ambientes naturales, y del carro para ser destruido”. Asumen que la implementación de las motocargas como herramienta laboral conlleva el fin del trabajo carrero. Pero, si se presentan públicamente como servidores urbanos, el intercambio de estas herramientas laborales quedaría sin efecto, así como la aplicación de la Ley Sarmiento.

El procedimiento de *no-agencia* que Sin Estribo aplica cuando se refiere a la organización, se refuerza al focalizarse la acción en otros actores, principalmente, el Estado.

EJEMPLO 1: “La cooperativa que destruye La Esperanza de la gente que realmente quiere salir del carro difama, insulta, presiona porque **la inmoralidad** tiene acogida **en nuestras instituciones**. la insolvencia permite que la infamia corra sin control. **RESISTI MESTRE !!NO** le devolvás ni un caballo... la sociedad civil exige un cambio. **hacé cumplir la ley !!**” (SIC) (FBK Sin Estribo. 19/06/2014. Negrita y subrayado nuestro).

EJEMPLO 2: “ (...) debido a las (...) **mentiras, amenazas y acusaciones** realizadas por parte de la Cooperativa La Esperanza (...) solicitar que el Ministerio Público realice todas las investigaciones necesarias a Sin Estribo, para esclarecer las graves acusaciones **que difunde**

⁶¹ En numerosas ocasiones, la Municipalidad de Córdoba a intentado reemplazar la tracción a sangre con la entrega (en concesión) de motocargas. Estos vehículos, servirían para recoger material reciclable de las calles, y llevar a los puntos verdes de venta para su acopio. Sin embargo, tanto La Esperanza como otras organizaciones de carreros se han opuesto a aceptarlos, porque resultan muy costosas tanto su adquisición final como su mantenimiento. De aceptarlas, cada carrero debería hacerse cargo de las cuotas mensuales que el Municipio cobraría para acceder a la motocarga, así como también del combustible y arreglos en caso de ser necesario.

constantemente esta agrupación de carreros. (...) para ganar esta lucha y **lograr la LIBERTAD y RESPETO de este ser tan noble, como lo es el CABALLO.** Nosotros defendemos a los animales con seriedad, racionalidad y responsabilidad. **No nos hace falta insultar, discriminar, amenazar** (...) La verdad nos hace libre, la mentira es la excusa de **los cobardes**” (FBK Sin Estribo. 26/06/2014. Negrita y subrayado nuestro).

En el ejemplo 1, puede observarse que se desplaza la atención focal de La Esperanza, a quienes apenas se menciona por un juego de palabras que, mediante el sentido figurado, hace referencia a la organización de modo descalificativo, al decir la cooperativa que destruye la esperanza, para ubicar en el centro al Estado municipal, a quien se le exige que haga cumplir la ley, y de forma (podríamos decir) ‘amistosa’ se le pide que resista.

En el ejemplo 2, la atención focal está depositada en el caballo, ese ‘ser tan noble, digno de luchar por su libertad y respeto’, adjetivos y cualidades que se le adjudican a los humanos, pero que en este caso, se aplican al animal por sobre el (trabajador) humano. Por otro lado, puede observarse que el adjetivo des-calificativo ‘cobardes’ se emplea como reemplazo del sustantivo propio con carga valorativa negativa, ubicando tras él a La Esperanza como sujeto tácito.

EL ESTADO *también dice*

“¡Una buena noticia para todos! Implementamos junto al INAES un programa para sustituir la tracción a sangre de los Servidores Urbanos” (FBK Municipalidad de Córdoba, 06/10/2017).

Respecto al Estado, partiendo de su acción-palabra en términos de Arendt (2009), entendemos una doble postura en lo que denominamos ‘el paso de carreros a servidores urbanos’. Por un lado, parece evidente que entienden a la organización como Servidores Urbanos al ser, en primera instancia, quien propone y desarrolla el convenio de trabajo por el que los asociados cobran su beca mes a mes. Sin embargo por otro lado, en el período de tiempo que nos ocupa, el Estado municipal ha sido paradójicamente el principal actor firmante de las propuestas de ‘sustitución de la tracción a sangre por motocargas’, evidenciando que aún contemplan a la organización como una agrupación exclusivamente de carreros, que necesitan el ‘impulso’ y ‘ayuda’ estatal para abandonar ese medio laboral, ofreciendo medios alternativos al trabajo carrero.

EJEMPLO 1: “(...) cada vez son más **los carreros que buscan convertirse en servidores urbanos** (...) en Córdoba trabajan unos 700 carros y otros 700 ya se convirtieron en **servidores urbanos** (...) el subsecretario de Desarrollo Social, Adrián Casati, aseguró a Día a Día que **el número de servidores urbanos** es de 450, y que (...) **las cooperativas tendrán hasta mediados de julio para cumplimentar todas las condiciones, como realizar 25 horas de prestación en la semana, cumplir una tarea y previamente ser capacitados.** ‘Es una realidad que por la situación social, por los índices de indigencia **piden ser servidores, pero tienen que ser organizados, cumplir su tarea, no es porque se le ocurre** a un grupo de **violentos**’ (...) ‘Hemos presentado un proyecto para que **por cada subsidio se realice una prestación,** pero que

(...) **cumplan una prestación capacitados y puedan cobrar así el subsidio'**(...)" (VIACBA. 27/06/2017. Negrita y subrayado nuestro).

EJEMPLO 2: "(...) Unos 250 **servidores urbanos que integran la Cooperativa de Carreros y Recicladores La Esperanza** reclamaron ayer frente a la Municipalidad de Córdoba el **pago de servicios atrasados** en la ciudad (...) **Cada servidor urbano** cobra cinco mil pesos mensuales. Según el convenio, **trabajan cuatro horas diarias, tres veces por semana** (...) **realizan otras tareas para el municipio** (...) Pero Casati replicó: 'Deberán adecuarse a esta situación para **transparentar las contraprestaciones y para que exista más control** de los actos de gobierno' (...) se implementaron **'contratos' con todas las cooperativas que realizan contraprestaciones** (...)" (LVdI. 20/06/2017. Negrita y subrayado nuestro).

En el ejemplo 1, observamos que llegar a ser servidores urbanos parece un 'objetivo' de la comunidad carrera, más entendiéndolo como una 'salida' a las problemáticas que atraviesa el sector, como por ejemplo, 'la indigencia'. Sin embargo, en ambos ejemplos podemos observar que el municipio se presenta como el 'contratista' por los servicios que, 'organizados', puedan prestar las cooperativas de carreros al municipio.

Resulta evidente entonces el doble discurso de la municipalidad de Córdoba ante la situación laboral de la organización, y la/las carátulas laborales que se le imprimen a las tareas que realiza La Esperanza, para el caso que nos ocupa. El estado, en su narrativa, juega constantemente con las lógicas del apoyo estatal al sector cooperativo, al mismo tiempo que los posiciona como subsidiados, pero, paradójicamente, exige tareas a cambio por ello. Hay una suerte de apego-desapego con los modos de identificación propuestos por La Esperanza. Cuando recorremos las narrativas del municipio, notamos que refieren a ideas contrapuestas, como hablar del pago de subsidios o bien de pagar una beca por la prestación de servicios, cuestiones muy distintas.

En el ejemplo 2 esto se observa con claridad; según el edil, los carreros piden ser servidores urbanos, y para eso el municipio exige el cumplimiento de tareas específicas y la capacitación correspondiente. Sin embargo, al mismo tiempo, el entrevistado refuerza la idea de que por el cumplimiento de tareas varias se les pagará un subsidio, que en realidad es una ayuda económica que dan los Estados a diferentes ciudadanos en condiciones vulnerables, sin requerir trabajo por ello. Existe otro ejemplo claro respecto a la narrativa ambigua del Estado respecto a su opinión y posición frente a La Esperanza como servidores urbanos y no ya exclusivamente como carreros.

Por un lado, insistentemente, año tras año en el período que nos ocupa, el municipio efectuó una nueva propuesta de reemplazo de carros por motocargas, dejando entrever su postura de que, una vez implementado este proyecto de sustitución, el sector carrero sería autosustentable gracias a poder realizar el 'cirujeo' vía motocarga y, por efecto colateral, se eliminaría la tracción a sangre de las calles de la ciudad. Por otro lado, el Estado enfatiza - paralelamente- en cuestiones como el 'contrato' o 'convenio', el 'cumplimiento de horas

establecidas para la prestación del servicio’ y ‘capacitación de los trabajadores’, etc. En efecto, esta segunda forma de referenciar a la organización, nos habla de una contemplación en tanto trabajadores, más precisamente, en tanto servidores urbanos (sub)contratados por el Estado municipal, que en definitiva, responde a los modos de identificación propuestos/deseados por la organización.

De las lecturas antes expuestas, podemos arribar a la lectura de que la Municipalidad de Córdoba acepta públicamente las dos grandes modos de nominalización laboral propuestas por La Esperanza: carreros Y servidores urbanos, posicionándose a su vez como facilitador de ambas. Sin embargo, la organización aún tiene una disputa de sentidos necesaria con el municipio, hasta que éste incorpore en sus narrativas la idea de que el pago en dinero responde a su servicio prestado en calidad de servidores urbanos, y no a una dádiva al sector carrero al que, a modo de ayuda se le brinda un subsidio incluyéndolos en un programa de ayuda estatal.

Por su parte, en sus narrativas la Fundación proteccionista de animales Sin Estribo refuerza su estrategia de no-mención y con ello *priva de agencia* a aquella condición laboral de los sujetos; continúan referenciándolos como carreros exclusivamente, empleando en sus narrativas todo tipo de connotaciones negativas asociadas a ello. Veamos algunos ejemplos:

EJEMPLO 1: “Amigos estan **los carreros avanzando hacia el centro**. Saquen fotos de los caballos así podemos publicar y que la gente a la que **le hayan robado caballos** capaz puedan identificar alguno (...)” (FBK Sin Estribo. 18/11/2015).

EJEMPLO 2: “(...) la Damnificada por **la violencia carrera** afirma que ‘ella les daba trabajo’ (...) Estos **actos de de atropello de los carreros contra la gente** son más habituales de lo que se publican (...)” (FBK Sin Estribo. 27/06/2017).

EJEMPLO 3: “(...) los políticos que permiten esto (...) o son ignorantes o insensibles. Mestre paga para que los caballos sigan siendo **esclavos** (...)” (SIC) (FBK Sin Estribo. 24/04/2017).

EJEMPLO 4: “ESTO ES OBRA DE UN **CARRERO**. Estos **delinquentes que Mestre paga** (...) [los caballos] **Estas son las víctimas** que **las cooperativas de carreros usan para vivir sin laburar**. Pururu y gonzález y tipejos de esa laya **dirigentes gremiales** de una **asociación ilícita** (...) **Asesinos!!** (...)” (SIC) (FBK Sin Estribo. 27/12/2018)

(Todas las negritas y subrayados son nuestros).

Constantemente se refuerzan las descripciones en términos degradantes. Al hablar de los carreros, se los asocia a calificativos con carga valorativa negativa, omiten lo laboral aún haciendo mención al modo de organización cooperativo. La palabra carrero/s se asocia directamente en la misma oración con adjetivos degradantes de los que la organización desea des-identificarse. En los ejemplos se asocia a los trabajadores con el robo de caballos, violencia contra la gente, delincuencia paga por el Estado, se focaliza en que la víctima es el caballo, ‘el esclavo’, hasta se los tilda de *asesinos*. Y por último, habla de los responsables de las cooperativas de carreros como líderes gremiales de asociaciones ilícitas, privando de todo derecho a este modo de gestión laboral autónoma, como es el cooperativismo de trabajo,

negando en sus narrativas el goce de los beneficios legales que por ello tendría la organización.

Identificar-nos/ Desidentificar-nos

Como venimos exponiendo, la autonarración de La Esperanza en tanto trabajadores “CARREROS”, por medio de un proceso extenso y complejo, que este trabajo sólo resume a los fines prácticos de acercarse a los cambios en las identificaciones laborales propuestas por la organización, devino en una propuesta de identificación de los sujetos diferente del tradicional “somos carreros” en el EP. Este proceso tiene lugar gracias a las herramientas de comunicación que los sujetos ponen en juego en los intercambios discursivos para significar y significar-se (BOITO & VON SPRECHER: 2010).

La organización da un salto cualitativo en su nominalización mediado por la construcción y puesta en práctica de estrategias narrativas mostrando como actividad central su tarea de servidores urbanos a los fines de mejorar la posición que ocupan en el espacio social (BOITO & VON SPRECHER: 2010). Para los trabajadores, esta situación representa nuevas formas de subjetividad y nuevas identidades laborales; los asociados de La Esperanza, como ya hemos expuesto, entienden que para el imaginario social resulta positivo ser servidores urbanos y no -o al menos no exclusivamente- carreros.

La disputa de sentidos, se traslada de los polos *carreros SI-carreros NO*⁶², discusión en la que los trabajadores de La Esperanza se presentan como una solución a los conflictos ambientales que el municipio no logra resolver. Disputan la relevancia (pública) y rol socio-ambiental de la organización.

Por otra parte, el Estado es quien, a través de sus declaraciones en el EPTM, termina poniendo en tensión la palabra *trabajo* dado que, como pudimos observar en algunos de los ejemplos ya mencionados, por un lado habla de subsidio, y por otro lado habla de contrato, requerimientos, cumplimiento de horas y días pactadas por las tareas, etc. Subsidio se define como “asistencia pública basada en una ayuda o beneficio de tipo económico; por tiempo determinado”; con lo cual esta ‘ayuda’ o ‘beneficio’, no se corresponde con la idea de un pago por servicios prestados, es decir, con la lógica del trabajo.

Bajo esta óptica, la organización debe destinar esfuerzos y recursos en la planificación, elaboración y puesta en práctica de estrategias narrativas constantemente para reivindicar su lugar en el EP en tanto trabajadores, posicionándose (estratégica y deliberadamente) como servidores urbanos/trabajadores del ambiente. Creemos que esto se debe, por lo expuesto en este capítulo, a que el servidor urbano tiene un contrato, obligaciones, tareas concretas, y una

⁶² ElShow en YouTube. 18/06/2014.

estrecha relación con el Estado, mientras que el carrero, es el ‘subsidiado’ que necesita opciones para la auto-sustentabilidad económica.

Por otro lado, resulta interesante rescatar el rol de los medios de comunicación en esta propuesta de cambio en las identidades laborales. Estos pueden hacer pública la amplitud de tareas que realiza la cooperativa en el EPTM asociado a la idea de *gran labor comunitaria* que implica cuidar el medioambiente *por tan poco dinero*, mientras las empresas privadas cobran sumas extraordinarias por ello. Un ejemplo en el que podemos ver este rasgo del discurso mediático lo encontramos en el programa matutino El show de la mañana, de Canal 12 de Córdoba:

CRONISTA al CONDUCTOR:

-Lo mismo que ocurre en el CPC de Villa el Libertador y también en Monseñor Pablo Cabrera, carreros están cortando justamente la arteria en este caso la fuerza Aérea en reclamo por un deuda, por un incumplimiento por parte del Municipio (...)

CRONISTA al ASOCIADO DE LA ESPERANZA:

- ¿Qué tipo de tareas son las que realizan por las que ustedes cobran esto?

ASOCIADO DE LA ESPERANZA:

-Nosotros limpiamos sitios baldíos, los canales, el Parque de la vida, sacamos árboles, nos hacen podar los árboles, no hacen alzar arriba de los camiones, o sea que estamos haciendo el trabajo que tendría que hacer las empresas privadas que tiene la Municipalidad que ganan fortunas y a nosotros nos tienen con una beca de \$2.400 cuando los otros, el más nuevito que hace un año que ha entrado está ganando \$13.000 (...)⁶³ (SIC).

Al terminar el móvil, el conductor del programa, Aldo Guizzardi manifestó:

“(...) Y... es muy difícil decirle que no tienen razón los muchachos, 2.000 mangos, no existe, \$2000, cuando estamos hablando de aumentos de manera descarada y alocada, el gobierno Nacional enloqueció con los impuestos, \$2.000 pesos les pagan a estos muchachos (...) si alguien piensa que una persona con \$2.000 puede hacer algo, está equivocado... no se alguna piola hay que tirarle a esta gente, **si trabaja y lo hace al trabajo**, cumple con el horario, **paguenle dignamente**, paguenle dignamente. No se puede pagar por debajo del salario mínimo vital y móvil, no se puede hacer eso, **no podemos condenar a las personas y el Estado no puede ser cómplice de esa condena** (...)” (ElShow en YouTube. 25/07/2016. Negrita y subrayado nuestro).

Lograr esta especie de reconocimiento laboral implicó un largo recorrido por estrategias para ubicarse en el EP como trabajadores que realizan una multiplicidad de tareas, que no siempre están sujetas al carro-caballo. Trabajadores que ‘merecen’ la dignidad salarial porque cumplen con las responsabilidades acordadas con el municipio. Sin embargo, durante el móvil se hace referencia a los carreros y no a servidores urbanos, la labor sigue estando focalizada en el ser carrero, *la agencia* que se les otorga discursivamente a los sujetos está depositada en el corte de calles por reclamos, y no así en el tipo de labor que se realiza para reclamar que les paguen dignamente. *La atención focal* está centrada en que el Estado *no los condene* a una miseria económica, mientras que la disputa por *ser reconocidos como trabajadores* que brindan un servicio indispensable a la comunidad queda en segundo plano.

⁶³ Los montos en dinero responden a los valores de pago de 2016.

Por otro lado, la organización se posiciona en los medios de comunicación como ‘hostigado’ por los actores que tienen relevancia para este trabajo. De alguna manera, la persecución al carrero sólo por tal condición, abona la necesidad de este cambio de carátula laboral que venimos planteando.

“(…) Andrada cuenta que **la Policía y la Muni** andan con “la fusta en la mano” y la lupa puesta en los carros para ir retirando de a poco los caballos de la vía pública: ‘Es impresionante la cantidad de animales que nos retienen y cómo meten presos a nuestros compañeros **por cualquier circunstancia**. Por eso también le hemos pedido a la Fiscalía General que **la Policía afloje con las detenciones arbitrarias**’(…)”

“(…) **Piden garantías laborales**. (...) La Esperanza rechaza **el proyecto de cambio de carros por motocargas** para la eliminación de la tracción a sangre.

‘Ya nos cansamos de repetir esto, pero **queremos ser incluidos en un sistema formal de trabajo** que nos genere la posibilidad de subsistir. Las motocargas son juguetes para nosotros al lado de los carros porque no tienen la misma capacidad de carga y además se rompen, ya está demostrado que no funcionan’ (...)” (DaD. 18/06/2014. Negrita y subrayado nuestro).

La organización expone su exclusión del sistema laboral formal; podríamos decir ante esta afirmación, entonces, que no se sienten vistos como trabajadores. La apelación a la ironía y el sentido figurado, como en ‘andan con la fusta en la mano’, permite expresar la disconformidad de La Esperanza con el accionar del Estado municipal y la fuerza policial, refuerza la evaluación negativa que la cooperativa tiene de éstos.

Otra de las manifestaciones de la disputa que se entabla con el Estado, de cara al reconocimiento como servidores urbanos/trabajadores del ambiente, son las sucesivas y recurrentes movilizaciones de La Esperanza en el EUC; demandas históricamente le corresponden a la clase trabajadora, y al sector más vulnerable de la economía por permanecer en la informalidad (como el caso La Esperanza, las organizaciones y colectivos que componen CTEP⁶⁴, etc.).

Retomando lo expuesto, consideramos que estamos ante la ‘veneración’ del caballo en detrimento del trabajador carrero, ese enaltecimiento del animal de algunas agrupaciones animalistas cordobesas por sobre la vida humana que emplea al animal como herramienta laboral, ejemplifica que los proteccionistas de animales focalizan su amor por la naturaleza y la defensa del caballo, sin tener consideración alguna por el factor humano, o la vulnerabilidad de las situaciones familiares detrás de la utilización de un carro y un caballo para ganar el sustento diario. Esto ha desplazado el foco de las discusiones públicas y estatales de las problemáticas centrales en torno al ‘ser carrero’, como las que refieren a la precarización laboral, pobreza, indigencia, segregación y discriminación, etc.

⁶⁴ CTEP: Confederación de Trabajadores de la Economía Popular.

Podríamos asimilar esa necesidad de reconocimiento laboral a otra necesidad (o deseo): tener dignidad. Dignificación social como trabajadores es lo que los sujetos reclaman constantemente, como bien puede observarse en la narrativa incluida en la vestimenta distintiva de la organización⁶⁵. Pero también, la dignidad humana de quien tiene por trabajo un carro atado a un caballo. El discurso proteccionista ha dejado clara su postura respecto a lo indigno de ser carrero, y de utilizar ‘a un ser tan noble’ como el caballo para tareas ‘tan indignas’. Al respecto, María Carman (2017:13) sostiene que las sociedades occidentales postulan una interioridad común entre humanos y animales; pero los animales, para ser dignos solo tienen que ser lo que son; mientras que los humanos, principalmente los sectores populares más vulnerables, no tienen una dignidad ‘a priori’, debe dar muestras cabales de su estatura moral.

“¡Basta de **perseguirnos y criminalizarnos!** ‘Tampoco se puede confundir con **la compasión hacia los animales**, que exagera en el interés hacia ellos mientras deja **indiferente ante el sufrimiento del prójimo**’ (...)” (FBK La Esperanza. 15/05/2016. Negritas nuestras).

Lo digno y lo indigno resultan de una concepción clasista, sesgada y aporofóbica, que pasa por alto todo lo que hay detrás de un carro tirado por el caballo. Lo importante parece ser acreditar estatura moral, encajar en las formas de trabajo tradicionales arraigadas en normas y realidades que desconocen las necesidades y dificultades del sector social carrero.

Por otro lado, entendemos que el viraje de la auto-nominación carreros en el EP, hacia la búsqueda de ser identificados como servidores urbanos, es una *estrategia* que intenta valerse de las terminologías y narrativas aceptadas en el EPTM; des-identificándose de las narrativas de esos ‘otros’ actores con los que se relacionan mediante la posibilidad de disputar, de discernir y generar contra-propuestas de reconocimiento para sí mismos. Siguiendo a Melucci (1999), creemos que la identidad es un proceso que implica la disputa sobre la re-interpretación, la creación de nuevos significados y un desafío a la construcción social de los límites establecidos. Este proceso que implica narrativizar las identidades laborales deseadas, al mismo tiempo es lo que brinda agencia a su condición laboral de servidores urbanos, porque “mediante la acción y el discurso, los hombres muestran quiénes son, revelan activamente su única y personal identidad y hacen su aparición en el mundo humano” (ARENDR: 2009).

⁶⁵ Recordemos que en sus remeras, encontramos la frase ‘MI TRABAJO ES MI DIGNIDAD’.

CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES

Cuando comenzamos este trabajo final de grado, La Esperanza ya formaba parte de nuestras vidas. Tantos años compartidos, vivencias y experiencias colectivas de las que, en menor o mayor medida, pudimos formar parte, lograron que desde un comienzo nos impactara su realidad social, la historia transitada por esta cooperativa, las condiciones laborales de los sujetos, los aspectos jurídicos que inciden sobre su trabajo; los embates que reciben en el EPTM, en los medios de comunicación hegemónicos al promover la palabra de actores cuya voz refiere a la organización limitándose a descripciones degradantes.

Los asociados de La Esperanza son identificados en el EP como *vivillos*, *violentos*, *delincuentes*, *maltratadores*, *subsidiados*, etc. Encontramos pocas narrativas que hagan referencia a los carreros como *trabajadores* en términos positivos en los modos de nominalización de esos *otros*. Éstos omiten toda forma de identificación que amplíe el horizonte identitario de la cooperativa ligado a lo colectivo, a lo laboral y al reconocimiento positivo de la organización en el imaginario social.

Nos parece importante expresar aquello que tantas veces los trabajadores nos sugirieron, y que gracias al recorrido de este trabajo nos sentimos en condiciones de sostener: la tracción a sangre animal para obtener sustento diario tiene una carga valorativa negativa que se acentúa principalmente por las condiciones (desfavorables) de producción y reproducción de la vida de los trabajadores del sector carrero. La aporofobia, en definitiva, es lo que define el curso negativo que adquieren los calificativos atribuidos a estos trabajadores. Su historia, esta forma de vida que se transmite de generación en generación, condiciona de antemano su capacidad de agencia en los procesos sociales, culturales, económicos y hasta políticos en buena parte de nuestra sociedad. Esas identidades individuales que anteceden a su conformación como cooperativa, a saber, su identidad carrera, villera, su condición de pobreza y exclusión, incide en el carácter trascendental de esos aspectos identitarios, a la hora de cohesionarse y conformarse como colectivo.

Esta lectura nos llevó a preguntarnos cuál era la respuesta de estos *trabajadores* ante esta condición de *exclusión*, qué estrategias se daban para revertir los recurrentes calificativos degradantes, con qué recursos contaban para *disputar* las identificaciones no deseadas, y qué soportes comunicacionales empleaban en el camino hacia la *desidentificación* y *resignificación* transitado. En definitiva, nos resultó interesante pensar qué lugar ocupaba la comunicación en este entramado de sentidos contrapuestos, que tienen injerencia en el

quiénes somos como colectivo organizado, que constituye y consolida identidades al interior de la organización al tiempo que visibiliza La Esperanza en el espacio público. Fue tratar de comprender con qué objetivo luchaban como cooperativa, cuál era su horizonte identitario; y reflexionar sobre el rol de *lo colectivo* en sus resistencias, en su lucha por *no ser* marginados y en la historia general de la organización. Qué narraban sobre sí mismos y respecto a su labor; y en este mismo sentido, preguntarnos si acaso estaban dejando por fuera de esas narrativas otros aspectos identitarios.

Para responder a estos interrogantes hicimos un recorrido por las estrategias que generaron para posicionarse en el EP y reconstruimos el camino trazado para ser reconocidos como trabajadores legítimos. Abordamos el proceso por medio del cual, los miembros de la cooperativa arribaron a lecturas de sí mismos que posibilitaron un autoreconocimiento de su identidad colectiva; que luego plasmadas en sus autonarraciones, permitieron diferenciarse de otras cooperativas y movimientos.

Identificamos que muchas de las estrategias de comunicación empleadas estaban enfocadas en dos aspectos centrales: por un lado, mostrar un modo de identificación opuesto al de esos *otros*, neutralizarlos de algún modo; y por otro lado, en esa misma línea, construir una imagen del carrero en términos positivos. En función de esos dos aspectos centrales, la cooperativa desarrolló diversas modalidades narrativas tales como: invertir estratégicamente el término *violentos* por la acepción *violentados*; tensionando la lectura en términos de *maltrato animal* que propone la fundación Sin Estribo, frente a la lectura de *maltrato social*, en el sentir de La Esperanza.

En numerosas ocasiones esta fundación ha sugerido que los carreros violentan a *ser más débil* en la cadena de trabajo: el caballo, quien no puede defenderse por no tener voz. Como contrapartida, los carreros exponen que *ellos son los más débiles* en este sistema capitalista en el que, a aquellos que no tienen nada más que ofrecer que su fuerza de trabajo, se los margina, y quedan relegados de las prioridades estatales. *Violencia* es que la sociedad los excluya, que el Estado de la mano de su fuerza policial haga uso y abuso de su poder y potencie su exclusión.

De lo observado respecto al desarrollo de distintas estrategias, pudimos diferenciar y destacar las más relevantes para el análisis del presente trabajo: estrategias de constitución de la identidad cooperativa, de consolidación territorial mediante la solidaridad, de legitimación y defensa de la identidad carrera y visibilización pública del rol del servidor urbano como trabajador ambiental. De esta manera, los hitos o momentos claves para la organización se vieron reflejados en los apartados del análisis de esta tesina.

Abordamos la necesidad de organizarse, conformar un espacio propio y diferenciarse de aquel en el que estaban. La Esperanza se constituyó como un colectivo de resistencia y contención capaz de avanzar en las reivindicaciones sociales de los trabajadores y sus barrios, así como de neutralizar las narrativas que los posicionaban como mantenidos/subsidiados por el Estado.

El comienzo de La Esperanza fue complejo; los primeros asociados debieron esperar varios meses hasta que el municipio los incluyera en el convenio de trabajo para cooperativas. Sin embargo la espera valió la pena, ya que, si bien el pago siempre fue muy bajo en comparación con el salario mínimo vital y móvil, el hecho de ser incorporados en el convenio de servidores urbanos implicó para los trabajadores, por primera vez, una aproximación a la *dignidad*, un primer paso en el reconocimiento como trabajadores, nada más y nada menos.

En numerosas ocasiones nos manifestaron que por su historia de vida personal, por esa *herencia familiar carrera* -en la mayoría de los casos-, los trabajadores de esta cooperativa *son sobrevivientes*; sujetos capaces de sobreponerse a situaciones límite, como el maltrato policial y social, persecución y criminalización constante, etc. En este sentido, desidentificarse de las nominalizaciones degradantes de las que han sido objeto históricamente tanto ellos como sus familias y posicionarse como trabajadores organizados; en definitiva, *ser La Esperanza*, era un nuevo comienzo para cada uno de ellos. Un nuevo camino repleto de desafíos y oportunidades que esperaban ser vividas.

Luego, notamos que las narrativas pugnaban por pasar de los términos negativos que se les atribuían en relación a cuestiones como, por ejemplo, el *daño a terceros*, hacia sentidos que generaran la empatía de sus vecinos y barrios, y de la sociedad en general. Estas estrategias de visibilización pública del *ser solidario colectivo*, del trabajo territorial que La Esperanza llevó a cabo, abonaron la consolidación del colectivo en tanto agentes comprometidos con su entorno. La solidaridad, en este caso, fue un principio basal para la cooperativa que implicó la determinación de velar por el bien común, mediante acciones que la organización desarrolló a tal fin. *Ser solidarios* implicó que los trabajadores estuvieran voluntariamente a disposición de los demás para posibilitar una vida humanamente digna.

Resulta importante detectar el inicio de esta narrativa dado que, en el cuarto apartado del análisis de este trabajo, demostramos que esta estrategia comunicacional persiste, y de hecho se amplía en términos que, no sólo bregan por el bienestar social general mediante su agencia solidaria, sino que dan un salto cualitativo hacia una propuesta que sugiere la trascendentalidad social de la labor del servidor urbano para el medioambiente y la sociedad.

Asimismo, abordamos la relación entre la cooperativa, la legislación vigente y aquella que podría haberse implementado. Emergieron heteronarraciones más contundentes en términos

negativos. Un momento clave en la defensa pública y lucha por legitimar el trabajo carrero, donde ésta *identidad* se puso en tensión ante una disputa sin precedentes en el EP que parecía no tener marcha atrás: la campaña trabajar en carro no es delito; una respuesta colectiva a la legislación que se trató en ese entonces.

A partir del abordaje de esta problemática notamos que, si bien el horizonte institucional de La Esperanza apunta al reconocimiento, la dignidad, la aceptación social de su condición laboral, entre otras cosas; las estrategias comunicacionales planificadas, desarrolladas y empleadas en lo cotidiano responden también a objetivos más inmediatos. De esta manera, las narrativas de la cooperativa fueron cambiando, ajustándose a las necesidades concretas y problemáticas que enfrentan en el día a día, dando paso a nuevas identidades laborales, nutriendo la autoconstitución de subjetividades hacia el interior del colectivo.

En este sentido, entendemos que diseñar prendas de vestir para los asociados en el marco de, por ejemplo, la campaña TECNED, no sólo responde a un mensaje que la organización desea transmitir y hacer visible en el EP; frases como *trabajar en carro no es delito*, o *mi trabajo es mi dignidad*, como profesa el vestuario incorporado por la cooperativa a lo largo de los años, son también *un mensaje hacia adentro de la organización*; narrativas que retroalimentan las identidades laborales, y dan como resultado ese *ser colectivo*, mucho más contundente en términos identitarios para entablar disputas.

Este aspecto de las identidades colectivas fortalece a los sujetos, los empodera en su lucha mediada por narrativas propias y ajenas, a la vez que resulta de importancia para disputar con el Estado el poder que éste detenta a la hora de definir los términos legalidad/ilegalidad que subyacen las lecturas del trabajo en carro. Por ejemplo, el polémico artículo 228, sancionaba al ciudadano que *contratase al trabajador* carrero; la cooperativa, en esa disputa, invirtió esta narrativa -como estrategia defensiva- exponiendo que el Estado indirectamente buscaba criminalizar al carrero, tornando *delictiva* la labor del trabajador.

Creemos firmemente que en la consolidación identitaria de los colectivos minoritarios se juega la posibilidad de que las identidades atribuidas pueden ser disputadas; sólo si hacia adentro de las organizaciones está afianzado el *ser colectivo*. En este punto vale la pena preguntarse si las narrativas serían vehementemente sostenidas a través del tiempo, y con convicción, de no ser así. Ante este interrogante, sostenemos que el fortalecimiento interno de lo colectivo en términos identitarios resulta indispensable para poder disputar sentidos, desidentificarse, resignificarse para ser resignificados.

A partir de esta premisa, advertimos que en el paso del *imaginario social negativo* a la *identificación pública en términos positivos*, La Esperanza incorpora en el centro de sus narrativas la cuestión ambiental, la importancia de su cuidado, y lo fundamental de su labor

como trabajadores del ambiente. Creemos que La Esperanza se valió de esta estrategia para pasar de lo que *no somos* - analizado en la campaña TECNED-, a lo que *somos* -servidores urbanos-.

Adoptar esta nueva identidad laboral, brindó respuesta y solución a numerosos conflictos históricos del sector carrero. Por ejemplo, a todo aquel servidor urbano que pudiera percibir un ingreso fijo por ello, no le resultaría indispensable para lograr el sustento diario trabajar arriba del carro; y al no hacerlo, quedarían sin efecto los embates de Sin Estribo que los identifican como *maltratadores* de animales, *explotadores* infantiles (por llevar niños arriba del carro), etc. Pero, sobre todo, le brindaría un carácter formal a su trabajo por primera vez. Otra vez, la dignidad está en juego.

Nuevamente los trabajadores invierten las lecturas a su favor, empleando narrativas que contraponen identificaciones no deseadas con una autonarración propuesta. Encontramos a lo largo de este trabajo, por ejemplo, que a la heteronarración que postula al carrero como *quien tapa su propia villa de mugre*, la cooperativa responde que el servidor urbano *es quien se encarga de limpiarla* y dejarla en condiciones de higiene óptimas. Ahora bien, dentro del beneficio en términos de dignidad y legitimidad que trajo aparejada la autonarración en términos de servidores urbanos, nos parece interesante preguntarnos qué lugar ocupa la *identidad carrera* en esta narrativa identitaria incipiente. Más aún, nos preguntamos si los trabajadores de La Esperanza siguen sintiéndose identificados *como carreros* cuando *se dicen* servidores urbanos.

Parecieran ser irreconciliables estas dos identidades, al menos en términos narrativos; porque si bien la condición de ensuciar las villas les es principalmente atribuida por otros actores, fueron los mismos trabajadores carreros quienes nos expresaron en numerosas ocasiones que previo al establecimiento del convenio con el municipio, las changas que realizaban tenían que ver principalmente con la recolección de poda, escombros, material desechable de comercios como carnicerías, etc., cuyo destino final sí eran los basurales a cielo abierto; territorio que *“el carrero ensucia y el servidor urbano limpia”*.

Postulamos que, para la Esperanza, estar organizados, articular con otras organizaciones, nombrarse y hacer valer su identidad desde una narrativa ambiental los hace dignos; pero, como contrapartida, los aleja cada vez más de su identidad carrera original. Ahora bien, si dos identidades laborales *se superponen en la praxis*, nos preguntamos si, en el caso de éstos y otros trabajadores marginados, excluidos, percibidos en términos negativos, las identidades laborales en realidad se amplían hasta lograr la aceptación social; o bien, si de alguna manera casi sin percibirlo, en su búsqueda de reconocimiento se ven obligados a abandonar las identidades históricas quedando éstas en un segundo plano. Este tipo de preguntas, nos

permite reflexionar respecto de los trabajadores carreros, así como de otro tipo de colectivos de trabajo organizados en Córdoba que transitan contextos similares. Sólo por traer a colación algunos ejemplos, podemos mencionar a las trabajadoras sexuales de AMMAR, a los changarines del abasto, a los naranjitas, entre tantos otros colectivos autogestionados en su lucha por reconocimiento social y dignidad.

Resumiendo, en este proceso de identificación-desidentificación hacia la aceptación social de las identidades laborales de *los marginales*, las identidades primarias/primeras se bifurcan para abrirle paso a las *identidades colectivas*. Éstas, *se construyen* en función de las necesidades de los trabajadores y velan por un horizonte colectivo común, que se persigue mediante la agencia y lucha de los sujetos. Decimos, entonces, que la conformación de La Esperanza resultó un salto cualitativo hacia una identidad colectiva que aparece en primer plano y supera ampliamente los rasgos identitarios individuales- aunque compartidos- que los llevaron a organizarse en primer instancia.

Por lo expuesto, consideramos que en futuras investigaciones respecto a las identidades laborales narrativas, se debe profundizar en el hecho de que los colectivos que permanecen en los márgenes del *reconocimiento social*, al elaborar diferentes estrategias de comunicación para desarrollar autonarraciones que los identifiquen, los sujetos manifestaron que se les presenta una dicotomía entre la necesidad de ser considerados como trabajadores y ser quienes, en definitiva, históricamente han sido.

Entendemos necesario que las prácticas de las organizaciones profundicen articulaciones comunicativas internas que les permitan la difusión regular y amplificada de sus narrativas, para lograr las identificaciones que desean. Sólo así podrán poner en acto estas elecciones y consolidar praxis comunicativas capaces de construir autonarraciones que representen las identidades de los trabajadores dentro del EP hegemónico, que posibiliten la conformación de identidades acordes a lógicas y funcionamiento de cada colectivo.

Creemos que uno de los aportes fundamentales de este trabajo final de grado al campo de la comunicación, reside en el abordaje de nuevas configuraciones subjetivas que luchan por ocupar un espacio en las narrativas hegemónicas. Visibilizar estas modalidades narrativas marginales, disidentes, y sobre todo, consolidar la potencia de una incipiente contra-esfera que se constituya en flujos de contra-espacios que permita a los trabajadores colectivizados irrumpir en la esfera de la “apariencia” y poner en cuestión aquello que se presenta como naturalizado en el EPTM. La circulación indiscriminada de identificaciones degradantes en el EP fue y es reconocido como ámbito discutible y neutralizable por parte de los trabajadores, quienes vienen consolidándose como sujetos de comunicación; lo que les permite tomar la palabra y disputar tanto en el terreno de lo ideológico como en el reclamo de redistribución

económica y de recursos más equitativa; fundamentalmente irrumpir construyendo espacios contrahegemónicos de resistencia política.

Por último, reafirmamos aquí nuestra postura, sostenemos que la Universidad Pública y quienes en ella nos hemos formado como profesionales, no podemos permanecer al margen de los procesos sociales, culturales, políticos e identitarios que atraviesan los trabajadores. Entendemos que la teoría carece de valor si no incide en aquellos procesos, y que la creciente profesionalización de las ciencias sociales no debe clausurar la relación entre la sociedad y la academia, y recuperar los *saberes otros* que abonan a la construcción colectiva del conocimiento. En particular el conocimiento social debe aportar a desnaturalizar distintas situaciones y analizar los hechos sociales como procesos profundos y con coherencia contextual. En ese sentido pensamos en una Universidad pública, gratuita, laica, inclusiva y de calidad que apunte a formar sujetos críticos de su propia realidad, de sujetos que se cuestionen su aquí y ahora teniendo en cuenta la vinculación con un determinado contexto político, social y cultural. El conocimiento ajeno a estos procesos pierde el sentido transformador.

Para fortalecer los colectivos organizados, los profesionales debemos ser más *anfíbios*; ser capaces de desplazarnos de los claustros universitarios a la praxis. Sin perder la capacidad crítica, reflexiva, ni el interés por las vivencias y puntos de vista de los sujetos involucrados, debemos poner a disposición múltiples herramientas teórico-metodológicas, y de ese modo, al socializar el conocimiento, abonar el camino para que aquellas se amplifiquen y reinventen. Y así, de manera dialéctica, el sentido común y el conocimiento científico podrán nutrirse mutuamente de los saberes y prácticas del otro.

Esperamos que este trabajo de investigación contribuya al fortalecimiento del vínculo sociedad-universidad; que aquel intercambio permita romper el molde de la educación bancaria, para que, en el mutuo reconocimiento, ambas partes resulten transformadas.

BIBLIOGRAFÍA

- *ABATEDAGA, Nidia (2008). *Introducción a las teorías de la comunicación*. 1° ed. Córdoba. Brujas. Negritas nuestras. P39.
- *ABATEDAGA, Nidia y otros (2013). *Comun(ic)ación. Para pensar nuestra identidad*. Cuadernillo 1. Ed Topos y Tropos. Córdoba, Argentina. P37.
- *ABATEDAGA, Nidia & SIRAGUSA, Cristina (Coord.) (2012). *Comun(ic)ación Cooperativa. Estrategias, herramientas y reflexiones*. Ed. Topos & Topos. Córdoba, Argentina.
- *ABATEDAGA, Nidia & VACCARO, Natalia. *Reproducción social e identidades laborales de trabajadores autogestionados*. VIII Jornadas de Economía Crítica 3, 4 y 5 de septiembre de 2015. Río Cuarto, Argentina. Facultad de Ciencias Económicas–UNRC.
- *ABATEDAGA, Nidia y JEFFERY, William (Coord.) (2017). *Dilemáticos vínculos en el mundo del trabajo y la cultura: resistencias y ponencias de la (auto) gestión en ámbitos laborales y políticos culturales*. 1° Ed. Editorial Brujas. Córdoba, Argentina.
- *ARENDRT, Hannah (2009). *La condición Humana*. Ed. Paidós. Buenos Aires, Arg. P211.
- *AVALLE, Gerardo (2009). *Las luchas del trabajo: Sentidos y acciones de docentes, meretrices y piqueteros en Córdoba*. Tesis para obtener maestría en Sociología en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. P209.
- *BARBOZA, Romina Andrea (2015). *La mediatización de las demandas de los contra-públicos subalternos*. Oficios Terrestres (N.º 33), julio-diciembre . P74. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres>. Última fecha de consulta: 12/2018.
- *BELTRÁN, Luis Ramiro (2006). *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, vol. 4, núm. 8, enero-junio. P 53-76. Universidad de Medellín Medellín, Colombia. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/4915/491549031003.pdf>. Última fecha de consulta: 12/18
- *BENCOMO, Carolina (2011). *Las teorías del diseño urbano en la conceptualización del espacio urbano y sus dos categorías: espacio público y espacio privado*. P7. Disponible en <https://www.fau.ucv.ve/trienal2011/cd/documentos/cs/CS-5.pdf>. Última fecha de consulta: diciembre 2018.
- *CABRERA, Daniel H., (2004). Ensayo *Imaginario Social, Comunicación e Identidad Colectiva*. Disponible en: http://www.portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/143_cabrera.pdf. Última fecha de consulta: 12/2018
- *CALETTI, Sergio (2001). *Siete tesis sobre comunicación y política*. En Revista *Diálogos de la Comunicación* Número 63. Ed. Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, FELAFACS. Bs As, Argentina. P46.
- *CARDARELLI, Graciela & ROSENFELD Mónica (1998). *Las participaciones de la pobreza, Programas y proyectos sociales*. Ed. PAIDÓS. Argentina. P77.
- * CARMAN, María (2017). *Las fronteras de lo humano: cuando la vida humana pierde valor y la vida animal se dignifica*. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina. Introducción. P13 a 29.
- *CATTANI, Antonio David (2004). *La otra Economía*. . Ed Altamira. Argentina. P25.
- *CORAGGIO, José Luis. *La Economía social y solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la integración regional latinoamericana*. Reconstrucción de una parte de la ponencia presentada en el 3er Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo organizado por RIPESS en Montevideo, 22-24 octubre de 2008.
- *CORTINA, Adela (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre: un desafío para la democracia*. Ed Paidós, Barcelona-Bs As-México.
- *CHIHU AMPARÁN, Aquiles; LÓPEZ GALLEGOS, Alejandro. *La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci*. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, vol. 3, núm. 1, primer semestre, 2007. P125-159 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/726/72630106.pdf>. Última fecha de consulta: 12/2018.

- *DÍAZ BORDENAVE, J. (1985). *Comunicación y Sociedad*. Ayllu ediciones. Bs As, Argentina.
- *EMANUELLI, Paulina & EGIDOS, Dionisio (2009). *TOMO 1: Herramientas de Metodología para investigar en comunicación: conceptos, reflexiones y ejercicios prácticos*. 1a ed- Córdoba: copy-Rápido. P 174.
- *EMANUELLI, Paulina & EGIDOS, Dionisio (2012). *TOMO 2.1: Herramientas de metodología para investigar en comunicación; técnicas de recolección y análisis de la información*. Editorial Copy-Rápido. Pág. 203.
- *FERRERO, Sofía; GONZÁLEZ, Verónica Andrea; VEGA KARL, Analía (2007). *Construcciones discursivas sobre la mujer en la prensa gráfica de Córdoba*, perteneciente al Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Comunicación Social de la FCC, UNC. P40-80.
- *FOWLER, Roger; HODGE, Bob; KRESS, Gunther & TREW, Tony (1983). *Lenguaje y Control*. . Traducción: Valente Reyes. México.
- *FOUCAULT, Michel (2005). *La hermenéutica del sujeto. Curso del College de France 1982*. Akal ediciones.
- *FRASER, Nancy. *La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación*, en Revista Del Trabajo. Año 4 N° 6. Agosto- diciembre de 2008. Disponible en http://trabajo.gob.ar/downloads/igualdad/08ago-dic_fraser.pdf. Última fecha de consulta diciembre de 2018.
- *FRASER, Nancy. *¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista»*, en una versión de una conferencia pronunciada en la Universidad de Michigan en marzo de 1995 durante el simposio sobre «Liberalismo Político», organizado por el Departamento de Filosofía. Pág. 1. Disponible en https://newleftreview.org/article/download_pdf?language=es&id=1810
- *FREIRE, Paulo (1999). *Caderno de exercícos en La importancia de leer y el proceso de liberación*. Siglo Veintiuno editores. P141.
- *GADAMER, Hans Georg (1998). *Verdad y Método Vol. II*. Ed Sígueme. Salamanca. P186.
- *GUBER, Roxana (2011). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI editores. Bs As, Arg. Contratapa del libro.
- *HALL, Stuart (2003). *¿Quién necesita identidad?* en Hall, Stuart y Du Gay, Paul (comp). *Cuestiones de identidad Cultural*. Bs As. Ed. Amorrortu. P20.
- *KAPLÚN, Mario (1987). *El comunicador Popular*. . Ed Hvmantas. Bs. As, Argentina.
- *KAPLÚN, Mario (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Ed. De la torre. Madrid, España. P. 19.
- *LA SERNA, Carlos A. (2010). *Transformación del mundo del trabajo. Representaciones prácticas e identidades*. Editorial Siccus. P. 311.
- *MARTINEZ SALGADO, Carolina (2006). *El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias*. Publicación Científica y Técnica No. 614. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud (OPS). P 617. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf>. Última fecha de consulta: septiembre 2018.
- *MATA, María Cristina. (1999). *De la cultura masiva a la cultura mediática*. Diálogos de la comunicación. 80-91.
- *MELUCCI, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- *MIRANDA OSPINO, Emérito Alberto (2014). *El imaginario social bajo la perspectiva de cornelius castoriadis y su proyección en las representaciones culturales de cartagena de indias*. Colombia. P. 45. Disponible en: <http://190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/1966/1/EL%20IMAGINARIO%20SOCIAL%20BAJO%20LA%20PERSPECTIVA%20DE%20CORNELIUS.pdf> . Última fecha de consulta: diciembre 2018.
- *MONTERO, Maritza (2006). *Hacer para transformar: El método de la Psicología comunitaria*. Ed. Paidós. Bs As. P. 160.

*NEGT, Oskar & KLUGE, Alexander (1993). *Esfera Pública y Experiencia. Hacia un análisis de las esferas públicas proletarias*. Publicado por la University of Minnesota Press.

*PASQUALI, Antonio (1979). *Comprender la comunicación*. . Ed Monte Ávila. Caracas, Venezuela.

*PINEAULT, Raynald & DAVELUY, Carole (1995). *La Planificación Sanitaria: Conceptos, Métodos y Estrategias*. . España. P 187.

*RANCIÉRE, Jacques (2012). Seminario “*Filosofía, estética y política*”, en La Facultad Libre de Rosario. Disponible en <http://rizoma.facultadlibre.org/jacques-ranciere-tiempo-la-politica/> .

*RESTREPO, Eduardo (2007). *Identidades: Planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio*. . P25. Disponible en <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/identidades-jangwa%20pana.pdf>.

*SADRINAS, Diego (2010). *La comunidad societal en la obra de Parsons: Tensiones entre la inclusión y la exclusión*. VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

*URANGA, Washington (2007). *Mirar desde la Comunicación: Una manera de analizar las prácticas sociales*. P1. Disponible en <https://animacionsocioculturalunlz.files.wordpress.com/2014/09/mirar-desde-la-comunicacion3b3n-uranga.pdf>. Última fecha de consulta diciembre de 2018.

*VERGARA FIGUEROA, A. (2003) *Identidades, imaginarios y símbolos del espacio urbano*. Québec, La Capitale. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

*VOLOSHINOV, Valentin N.(2009). *El Marxismo y la Filosofía del Lenguaje*. Ediciones Godot, Buenos Aires, Argentina. Traducido por Tatiana Budnova. P43 a 50.

*VOLOSHINOV, Valentín N. (1976). *El signo ideológico y la Filosofía del Lenguaje*. Ediciones Nueva Visión SAIC. Buenos Aires, Argentina. P36.

REFERENCIAS DIGITALES:

WEB

*WEB La Esperanza. 2015. Disponible en: <http://www.laesperanza.org.ar/mdlg> . Última fecha de consulta: 12/2018.

*WEB La Esperanza. 2015. Disponible en: <http://www.laesperanza.org.ar/somos> Última fecha de consulta: 12/2018.

*WEB La Esperanza. 2015. Disponible en: Disponible en <http://www.laesperanza.org.ar/comunidad>. Última fecha de consulta: 12/2018.

*WEB La Esperanza. 2015. Disponible en <http://www.laesperanza.org.ar/ayudanos>. Última fecha de consulta: 12/ 2018.

YouTube

EIShow en YouTube. *Carreros reclaman deuda municipal*. 25/07/2016. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IzTU9ACKw8I> . Última fecha de consulta: 12/018.

EIShow en YouTube. *Protesta de carreros contra Sin Estribo*. 10/09/2013. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=pd0pWoeIEtc>. Última fecha de consulta: 12/2018

EIShow en YouTube. *Carreros anulan calles de Alto Alberdi con basura*. 30/05/2014 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=r5SUSLF7FoE&app=desktop>. Última fecha de consulta: 12/2018.

EIShow en YouTube. *Carreros SI carreros NO*. 18/06/2014. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=qVovOa1k6Eg>. Última fecha de consulta: 12/2018

La Esperanza en YouTube Flores Nuñez - *TRABAJAR EN CARRO NO ES DELITO* 04/03/2015. <https://www.youtube.com/watch?v=fuejMsAyOjc&t=1s>

Malaprendixs en el EO en YouTube. *Desde el carro 3*. 04/06/2011. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=15vPoRScqUk>. Última fecha de consulta: 12/2018.

Universidad Abierta en YouTube. *Una vida entre carros*. 01/07/2014. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ux2eCtqdup8&t=264s>. Última fecha de consulta: 12/2018.

Universidad Abierta en YouTube. *Informe Carreros*. 05/08/2017. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=AW7h3alfXTQ>. Última fecha de consulta: 12/2018.

FBK

LA ESPERANZA: 2014

*FBK La Esperanza. 16/12/2014. Publicaciones de ese día. A saber:

a- <https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/photos/a.284890811717241/334188760120779/?type=3&theater>

b- https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/334261910113464?_tn_=-R

Última fecha de consulta de ambas: 12/2018.

LA ESPERANZA: 2015

*FBK La Esperanza. 16/02/2015. Publicaciones de ese día. A saber:

a- https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/355498591323129?_tn_=-R

b- https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/355499107989744?_tn_=-R

c- <https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/photos/a.351359641737024/355499791323009/?type=3&theater> Última fecha de consulta de todas: 12/2018.

*FBK La Esperanza. 13/02/2015. Disponible en: <https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/photos/a.284890811717241/354403138099341/?type=3&theater> . Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK La Esperanza. 18/02/2015. Publicaciones de ese día. A saber:

a- <https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/photos/a.351359641737024/356083257931329/?type=3&theater>

b- <https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/photos/a.284890811717241/356248514581470/?type=3&theater> Última fecha de consulta de ambas: 12/2018.

*FBK La Esperanza. 07/03/2015. Publicaciones de ese día. A saber:

a- https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/361377570735231?_tn_=-R

b- https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/361392424067079?_tn_=-R

Última fecha de consulta de ambas: diciembre de 2018.

*FBK La Esperanza. 08/03/2015. Disponible en: https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/361775457362109?_tn_=-R . Última fecha de consulta: diciembre de 2018. Negritas nuestras.

* FBK La Esperanza. 01/04/2015. Disponible en: <https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/photos/a.284890811717241/369765869896401/?type=3&theater>. Última fecha de consulta: 12/ 2018.

*FBK La Esperanza. 20/05/2015. Disponible en:
https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/385128598360128?_tn=-R Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK La Esperanza. 07/05/2015. Publicaciones de ese día. A saber:

a-https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/445923022280685?_tn=-R

b-
<https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/photos/a.284890811717241/445949902277997/?type=3&theater>

c-https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/445984048941249?_tn=-R

Última fecha de consulta de todas: 12/2018.

LA ESPERANZA: 2016

*FBK La Esperanza. 18/01/2016. Disponible en:
https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/476196705919983?_tn=-R Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK La Esperanza. 27/02/2016. Disponible en:
https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/488912314648422?_tn=-R Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK La Esperanza. 06/03/2015. Disponible en:
https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/361092594097062?_tn=-R . Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK La Esperanza. 17/03/2016. Publicaciones de ese día. A saber: a-
<https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/photos/a.284890811717241/494896597383327/?type=3&theater>

b-
<https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/photos/a.284890811717241/494783607394626/?type=3&theater>

Última fecha de consulta de ambas: 12/2018.

*FBK La Esperanza. 12/05/2016. Disponible en:
https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/514352288771091?_tn=-R . Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK La Esperanza. 15/05/2016. Disponible en
https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/514984302041223?_tn=-R . Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK La Esperanza. 16/06/2016. Publicaciones de ese día. A saber:

a-https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/525687280970925?_tn=-R

b-https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/525797230959930?_tn=-R

Última fecha de consulta de ambas: 12/2018.

*FBK La Esperanza. 25/07/2016. Publicaciones de ese día. A saber:

a-
<https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/photos/a.284890811717241/538637136342606/?type=3&theater>

b-https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/538655483007438?_tn=-R

c-https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/538687373004249?_tn=-R

d-https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/538696706336649?_tn=-R

e-

<https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/photos/a.284890811717241/538794776326842/?type=3&theater> . Última fecha de consulta de todas: 12/2018

*FBK La Esperanza 29/08/2016. Disponible en:

https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/551310358408617?_tn=-R . Última fecha de consulta 12/2018

*FBK La Esperanza. 18/11/2016. Disponible en:

<https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/photos/a.284890811717241/584958668377119/?type=3&theater> . Última fecha de consulta: 12/2018.

LA ESPERANZA: 2017

*FBK La Esperanza. 26/06/2017. Disponible en https://www.facebook.com/cooperativa.laesperanza.3/posts/681202375419414?_tn=-R . Última fecha de consulta: 12/2018.

SIN ESTRIBO: 2014

*FBK Sin Estribo. 19/06/2014. Disponible en:

https://www.facebook.com/sin.est/posts/582727661845068?_tn=-R . Última fecha de consulta: 12/2018.

SIN ESTRIBO: 2015

*FBK Sin Estribo. 02/01/2015. Disponible en:

<https://www.facebook.com/sin.est/photos/a.118647428253096/688701207914379/?type=3&theater> . Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK Sin Estribo. 23/02/2015. Disponible en:

<https://www.facebook.com/sin.est/photos/a.118647428253096/719475854836914/?type=3&theater> . Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK Sin Estribo. 25/02/2015. Disponible en:

https://www.facebook.com/sin.est/posts/720497251401441?_tn=-R . Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK Sin Estribo. 28/02/2015. Disponible en:

<https://www.facebook.com/sin.est/photos/a.118647428253096/722169954567504/?type=3&theater> . Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK Sin Estribo. 10/04/2015. Disponible en:

https://www.facebook.com/sin.est/posts/745827772201722?_tn=-R . Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK Sin Estribo. 11/09/2015. Disponible en:

https://www.facebook.com/sin.est/posts/804705969647235?_tn=-R . Última fecha de consulta: 12/2018.

SIN ESTRIBO: 2017

*FBK Sin Estribo. 15/03/2017. Disponible en:

<https://www.facebook.com/sin.est/photos/a.118647428253096/1214127342038427/?type=3&theater> . Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK Sin Estribo. 04/04/2017. Disponible en:

https://www.facebook.com/sin.est/posts/1231040260347135?_tn=-R . Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK Sin Estribo. 05/04/2017. Disponible en:

https://www.facebook.com/sin.est/posts/1232458340205327?_tn=-R . Última fecha de consulta: 12/2018..

*FBK Sin Estribo. 24/04/2017. Disponible en: https://www.facebook.com/sin.est/posts/1250319668419194?_tn=-R . Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK Sin Estribo. 26/06/2017. Disponible en: a-
https://www.facebook.com/sin.est/posts/1307529182698242?_tn=-R

b-https://www.facebook.com/sin.est/posts/1307787342672426?_tn=-R

Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK Sin Estribo. 27/06/2017. Disponible en:
https://www.facebook.com/sin.est/posts/1308608979256929?_tn=-R Última fecha de consulta: 12/2018.

SIN ESTRIBO: 2018

*FBK Sin Estribo. 12/06/2018. Disponible en:
https://www.facebook.com/sin.est/posts/1641299722654518?_tn=-R . Última fecha de consulta: 12/2018

*FBK Sin Estribo. 12/09/2018. Disponible en:
https://www.facebook.com/sin.est/posts/1778774318907057?_tn=-R Última fecha de consulta: 12/2018.

*FBK Sin Estribo. 27/12/2018. Disponible en:
https://www.facebook.com/MuniCba/posts/10155092581405669?_tn=-R Última fecha de consulta: 12/2018.

MUNICIPALIDAD DE CBA: 2017

*FBK Municipalidad de Córdoba. 06/10/2017. Disponible en
https://www.facebook.com/MuniCba/posts/10155092581405669?_tn=-R

NOTAS PERIODÍSTICAS (medios digitales):

*CBA24N. 27/05/2014. *Proteccionistas se manifiestan contra la tracción a sangre*. Disponible en:
<https://www.google.com/url?q=http://www.cba24n.com.ar/content/proteccionistas-se-manifiestan-contrala-traccion-sangre&sa=D&ust=1537649531807000&usq=AFQjCNGpo0umLteX3MINTUCiEVvZyfsXvA> Última fecha de consulta: 12/2018.

*CHW. 13/09/2015. *Trabajo cooperativo y organización popular de base: los “carreros” de Córdoba van entretejiendo una “Esperanza”*. Disponible en <http://contrahegemoniaweb.com.ar/trabajo-cooperativo-y-organizacion-popular-de-base-los-carreros-de-cordoba-van-entetejiendo-una-esperanza/> . Última fecha de consulta: 12/2018.

*DaD. 01/06/2015. Disponible en <http://www.diaadia.com.ar/cordoba/codigo-de-convivencia-se-demora-el-debate-mientras-suben-las-multas> . Última fecha de consulta: 12/2018.

*DaD. 18/06/2014. Disponible en http://www.diaadia.com.ar/cordoba/carreros-piden-que-les-devuelvan-caballos-incautados?fb_action_ids=814160925261713&fb_action_types=og.comments&fbclid=IwAR1HQ5gqi7b40kvl-jF3jts1Jr6edM1XdBHvUcvyyWCBjsMeo7WgAOB26o . Última fecha de consulta: 12/2018.

* INC- INFORMES Y NOTICIAS CÓRDOBA. 11/09/2013. *Reportaje especial: Cooperativa de carreros denuncian que son discriminados y criminalizados por su trabajo*. Disponible en <http://www.informesynoticiascordoba.com/politica/reportaje-especial-cooperativa-de-carreros-la-esperanza-denuncia-que-son-discriminados-y-criminalizados-por-su-trabajo/>

*LVdI. 23/12/2014. *Prometen duras sanciones a quienes contraten carreros*. Disponible en <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/prometen-duras-sanciones-quienes-contraten-carreros>. Última fecha de consulta: 12/2018.

*LVdI. 30/03/2015. *Muchas denuncias a carreros, pocos juicios*. Disponible en:
<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/muchas-denuncias-carreros-pocos-juicios>. Última consulta: 12/2018.

*LVdI. 29/08/2016. *La ayuda llegó de sus pares*. La Voz del Interior. Disponible en:
<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/la-ayuda-que-llego-de-sus-pares-cercanos?fbclid=> . Última fecha de consulta: 12/2018.

*LVdI. 11/11/2015. *Se aprobó el nuevo código de convivencia ciudadana de Córdoba*. Disponible en: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/se-aprobo-el-nuevo-codigo-de-convivencia-ciudadana-de-cordoba>. Última fecha de consulta: 12/ 2018.

* LVdI. 12/03/2015. *Los puntos más discutidos del código de convivencia municipal*. Disponible en: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/los-puntos-mas-discutidos-del-codigo-de-convivencia-municipal> . Última fecha de consulta: 12/2018.

*LVdI. 20/06/2017. *Promesa de pagomunicipal a Seridores Urbanos*. Disponible en <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/promesa-de-pago-municipal-servidores-urbanos>. Última fecha de consulta: 12/2018.

* MDLG.org. 29/10/2015. *Estrategia Colectiva Judicial, Primera presentación.*. Disponible en <http://marchadelagorra.org/estrategia-colectiva-judicial-primera-presentacion/> . Última fecha de consulta: 12/2018.

*PALABRAS PROFANAS. 6/11/2013. Entrevista al presidente de La Esperanza. Realizada por Mariano Pacheco el Disponible en: <http://profanaspalabras.blogspot.com.ar/2013/11/los-carreros-somos-recuperadores-netos.html>

*VIACBA. 27/06/2017. *Cada vez son más los carreros que buscan ser Servidores Urbanos*. Disponible en <https://viapais.com.ar/cordoba/146968-cada-vez-son-mas-los-carreros-que-buscan-ser-servidores-urbanos/>. Última fecha de consulta: 12/2018.